



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS

TRABAJO DE GRADO

“PLAN DE DESARROLLO LOCAL PARA LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE QUICHINCHE DEL CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA.”

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN
ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS**

AUTORA:

EVELYN ESTEFANÍA OTERO POTOSÍ

DIRECTOR DE TESIS:

EC. MIGUEL SALGADO

Ibarra, julio 2013

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo comprende la elaboración de un plan de desarrollo local para la parroquia de San José de Quichinche del cantón Otavalo. El objetivo central es entregar al gobierno parroquial de Quichinche una herramienta que le permita plantear y posteriormente conseguir sus objetivos para lograr el bienestar socioeconómico de la población. Para el efecto, se aplicaron diferentes técnicas y métodos de investigación con lo que se recopiló información tanto a nivel primario como secundario, se describieron los aspectos preliminares que motivaron la elaboración del presente trabajo y consecutivamente se realizó el diagnóstico de la situación actual de Quichinche, en donde se incluyeron todas las variables necesaria para explicar la realidad de la parroquia. Con la finalidad de sustentar el trabajo de grado se realizó una recopilación de las bases teóricas y legales pertinentes. Se estableció la metodología aplicada para la realización de este trabajo y finalmente se elaboró la herramienta de planificación que en este caso es el Plan de Desarrollo.

EXECUTIVE SUMMARY

This work includes the development of a plan of local development for the parish of San José de Quichinche of canton Otavalo. The central objective is to deliver the parish Government of Quichinche a tool that allows you to raise and then achieve their goals to achieve the socio-economic well-being of the population. For the effect, applied different techniques and research methods with what was collected information both at primary and secondary level, described the preliminary issues that motivated the present study and consecutively held the diagnosis of the current situation of Quichinche, where we included all the variables required to explain the reality of the parish. In order to sustain the degree work was a compilation of relevant theoretical and legal bases. The methodology applied for the realization of this work was established and was finally developed the tools. Established the methodology applied for the realization of this work and finally the planning tool which in this case is the Development Plan was prepared.

DECLARACIÓN

Yo, Evelyn Estefanía Otero Potosí, portadora de la cédula de ciudadanía # 100382358-8 declaro bajo juramento que el presente trabajo es de mi autoría y los resultados de la investigación son de mi total responsabilidad, además que no ha sido presentado previamente para ningún grado ni calificación profesional; y que he respetado las diferentes fuentes de información.

Evelyn Estefanía Otero Potosí
100382358-8

INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En mi calidad de director de trabajo de grado presentado por la egresada Evelyn Estefanía Otero Potosí para optar por el Título de Ingeniera en Economía Mención Finanzas, cuyo tema es la elaboración de un: PLAN DE DESARROLLO LOCAL PARA LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE QUICHINCHE DEL CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA. Considero que el trabajo reúne los requisitos y meritos suficientes, para ser sometido a la presentación pública y evaluación por el tribunal examinador que se designe.

Eco. Miguel Salgado Fuertes
DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A
FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Evelyn Estefanía Otero Potosí, con cédula de ciudadanía N° 100382358-8, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autora del trabajo de grado denominado: “PLAN DE DESARROLLO LOCAL PARA LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE QUICHINCHE DEL CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA”, que ha sido desarrollado para optar por el título de INGENIERA EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Estefanía Otero

100382358-8

Ibarra, a los 12 días del mes de julio de 2013

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:		100382358-8	
APELLIDOS Y NOMBRES:		OTERO POTOSÍ EVELYN ESTEFANÍA	
DIRECCIÓN:		NAZACOTA PUENTO Y ATAHUALPA.	
EMAIL:		tefyta_3112@hotmail.com	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	0986132972

DATOS DE LA OBRA			
TÍTULO:		"PLAN DE DESARROLLO LOCAL PARA LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE QUICHINCHE DEL CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA".	
AUTORA:		OTERO POTOSÍ EVELYN ESTEFANÍA	
FECHA: 2013/07/12			
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO			
PROGRAMA:		PREGRADO	<input checked="" type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:		INGENIERA EN ECONOMÍA, MENCIÓN FINANZAS	
ASESOR /DIRECTOR:		EC. MIGUEL SALGADO	

2.- AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo Evelyn Estefanía Otero Potosí, con cédula de ciudadanía Nro.100382358-8, en calidad de autores y titulares de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es la titular de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 12 días del mes de julio del 2013

EL AUTOR:

(Firma).....

Estefanía Otero.

C.C: 100382358-8

ACEPTACIÓN:

(Firma).....

Lic. Betty Chávez

Cargo: JEFE DE BIBLIOTECA

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica del Norte, por permitirme realizar mis estudios profesionales.

Al Economista Miguel Salgado, director de tesis, por su valiosa guía y asesoramiento a la realización de la misma.

A la ciudadanía y autoridades de la parroquia de San José de Quichinche, por su gentil colaboración al proporcionar toda la información necesaria para desarrollar el presente trabajo de investigación.

A la Agencia de Desarrollo Provincial de Imbabura, de manera especial al Lic. Carlos Landeta.

Finalmente agradezco a todas las personas que de una u otra manera colaboraron conmigo hasta la culminación de este trabajo.

DEDICATORIA

A la persona más importante en mi vida y que me ha apoyado incondicionalmente: mi madre, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me ha demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

A mi abuelita Maminita, ya que supo formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores y aunque ya no esté con nosotros ha estado siempre cuidándome y guiándome desde el cielo.

A Ober, por haberme apoyado durante mi trayecto estudiantil y de vida.

A mi tía Cecilia, por siempre estar dispuesta a escucharme y ayudarme en cualquier momento.

A mis hermanos Andrés y Alejandra, gracias por estar en este momento tan importante.

A mi familia en general, porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momentos.

ÍNDICE GENERAL

Portada	i
Resumen Ejecutivo	ii
Executive Summary	iii
Declaración	iv
Informe del Director	v
Cesión de derechos de autor	vi
Autorización de uso a favor de la Universidad	vii
Agradecimiento	ix
Dedicatoria	x
Índice general	xi
Índice de Cuadros	xviii
Índice de Gráficos	xix
Índice de Anexos	
Antecedentes	xx
Planteamiento del problema	xxi
Formulación del problema	xxii
Delimitación del problema	
Delimitación espacial	
Delimitación temporal	
Objetivo general	xxiii
Justificación	
Factibilidad	xxiv

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	26
SISTEMA AMBIENTAL	
Ecosistemas	
Clima	
Páramo	27

Bosque andino	
Aves	28
Mamíferos	29
Insectos	
Anfibios y reptiles	30
Flora	
Paisaje	31
El agua	32
Hidrología	
Sistema de agua de riego y consumo humano	
El suelo	33
Uso del suelo y cobertura vegetal	
Aptitudes agrícolas de los suelos	34
Pendientes	35
Erosión	
Recursos naturales no renovables	
Geología y minas	36
Áreas naturales protegidas	
SISTEMA ECONÓMICO	37
Población económicamente activa (PEA)	
Población económicamente activa (PEA) por actividad	
Ingresos monetarios	38
Ingresos no monetarios	
Actividades agro productivas	39
Actividades pecuarias	40
Ganado vacuno	
Ganado porcino	
Aves	41
Actividad piscícola	
Actividad forestal	
Actividades industriales y manufactureras	42
Industria textil	

Industria de vinos	
Industria manufacturera de mermeladas	
Industria de manjar de leche	43
Otras actividades	
Actividad florícola	
Servicio de alojamiento y restaurantes	
Servicio de almacenaje	44
SISTEMA SOCIOCULTURAL	45
Cuantificación y caracterización de la población	
Densidad de la población	
Datos poblacionales por equidad y género	46
Población por edades y sexo	
Organización social	47
Estructura de base de la población	
Situación del tejido social	
Capacidad de gestión, convocatoria y poder de veto de las organizaciones sociales y de asociaciones o gremios productivos.	49
Grupos étnicos	50
Identidad cultural	51
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	52
Marco normativo e instrumentos para la gestión del territorio	53
Planificación participativa	
Marco legal para la planificación participativa	
Instancia de planificación	54
Proceso participativo	57
Instrumentos de planificación	62

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO	65
Desarrollo humano	
Desarrollo económico	

Subdesarrollo	66
Planificación económica	
Principios básicos de la planificación	67
Ventajas de la planificación	70
Desventajas de la planificación	71
Formas de planificación	72
Planificación centralizada	
Planificación normativa	73
Planificación participativa	
Etapas de la planificación	74
Formulación	
Discusión y aprobación	75
Ejecución	
Evaluación	76
Instrumentos de la planificación	
Proyecto	
Programa	77
Plan	
Desarrollo Local	78
Plan de Desarrollo Local	79
Elementos del Plan de Desarrollo	80
Elementos para el diagnóstico parroquial por sistemas	82
Constitución de la República del Ecuador	84
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	85
Plan Nacional de Desarrollo	
Proceso de formulación participativa	86

CAPÍTULO III

RESULTADOS ASAMBLEAS COMUNITARIAS	87
Educación	88
Etnicidad y cultura	98

Salud	101
Agua Potable	105
Alcantarillado	108
Recreación	110
Grupos Vulnerables	112
Medio ambiente	120
Rellenos Sanitarios	125
Deslaves e Inundaciones	127
Minas y Canteras	128
Agricultura	129
Ganadería	131
Agroindustrias	134
Artesanías	135
Turismo	136
Construcción	139
Industrias	
Microempresas	
Crédito	
Comercio y mercados	140
Infraestructura y Equipamiento Parroquial	142
Vialidad	145
Electricidad	148
Comunicaciones	149
Riego	151
Vivienda	153
Crecimiento Urbano	155
Frontera Agrícola	
Seguridad ciudadana	156
Transporte	157
Jurídico	158

CAPÍTULO IV

PROPUESTA	161
Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de San José de Quichinche.	
Análisis Situacional	
Sistemas e ítems	162
Misión	
Visión	
Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	163
Programas parroquiales	164
Socioculturales	
Ambiente y riesgos	165
Económico productivo	
Físico territorial	166
Proyectos parroquiales	167
Socioculturales	
Ambiente y riesgos	170
Económico productivo	171
Físico territorial	173
Políticas	177
Estrategias	180
Propuestas de ejecución	182
Satisfacción de infraestructura básica	183
Eficiente servicio de salud y educación	
Mejoramiento de la vialidad interna y externa	
Actividades productivas	184
Preservación del medio ambiente	
Seguridad ciudadana y riesgos	185
Equipamiento parroquial	
Fortalecimiento institucional	
Ejes de intervención	186

Mapa de proyectos prioritarios parroquiales	187
Modelo de gestión	188
Conformación de las instancias vinculadas con la planificación participativa.	
Instancias para la aplicación del Plan	189
Instrumentos para la gestión y puesta en marcha, del Plan	191
Plan Operativo Anual 2012	192
Tiempo de ejecución y responsabilidades	197
Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	202
Participación Pública Veedurías Ciudadanas	
Informe de rendición de cuentas	203
Evaluación	
Instrumentos y mecanismos de gestión del territorio	204
Estructura Orgánica Administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.	
Niveles Organizacionales:	
Niveles jerárquicos	
Proceso de Control y Participación Ciudadana	207
Modelo administrativo y operativo de gestión y ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de San José de Quichinche	208
CONCLUSIONES	209
RECOMENDACIONES	211
BIBLIOGRAFÍA	213
LINKOGRAFÍA	215
ANEXOS	216

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Clima de la parroquia de san José de Quichinche.	26
Cuadro N° 2 Caracterización de climas en la parroquia de Quichinche.	
Cuadro N° 3 Lista de especies de aves de la zona.	28
Cuadro N° 4 Lista de especies de mamíferos de la zona.	29
Cuadro N° 5 Lista de especies de insectos de la zona.	
Cuadro N° 6 Lista de especies de anfibios y reptiles.	30
Cuadro N° 7 Lista de especies de flora en la zona.	
Cuadro N° 8 Concesiones de agua en la parroquia de san José de Quichinche.	33
Cuadro N° 9 Tipos de uso del suelo y cobertura vegetal en hectáreas y en porcentajes.	
Cuadro N° 10 Tipo de aptitudes del suelo y superficie que cubre En hectáreas y en porcentajes.	34
Cuadro N° 11 Tipo de pendientes y superficie que cubre en hectáreas y en porcentajes.	35
Cuadro N° 12 Tipo de erosión y superficie que cubre en hectáreas y en porcentajes.	
Cuadro N° 13 Áreas naturales protegidas.	36
Cuadro N° 14 Población Económicamente Activa.	37
Cuadro N° 15 Unidades de producción agrícola.	39
Cuadro N° 16 Producción agrícola.	
Cuadro N° 17 Producción diaria de leche.	40
Cuadro N° 17 Producción de ganado porcino parroquia Quichinche.	
Cuadro N° 19 Producción de aves en la parroquia de Quichinche.	41
Cuadro N° 20 Producción de mermelada.	42
Cuadro N° 21 Oferta de alojamiento Parroquia de Quichinche	43
Cuadro N° 22 Efectivos poblacionales y su evolución histórica.	45
Cuadro N° 23 Densidad poblacional y acceso teórico de la tierra por familia.	
Cuadro N° 24 Población por equidad y género.	46
Cuadro N° 25 Población por edad y sexo.	

Cuadro N° 26 Tipo de actores, organizaciones y líneas de trabajo.	47
Cuadro N° 27 Grupos étnicos.	50
Cuadro N° 28 Identidad cultural.	51
Cuadro N° 29 Representantes de la ciudadanía.	57
Cuadro N° 30 Nóminas de representantes para elaboración de cronograma de visitas a las comunidades	58
Cuadro N° 31 Cronograma de trabajo	59
Cuadro N° 32 Control de asambleas en comunidades, barrios Y organizaciones	61
Cuadro N° 33 Matriz FODA	63
Cuadro N° 34 Plan Operativo Anual 2012.	192
Cuadro N° 35 Tiempo de ejecución y responsabilidades.	197

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Población Económicamente Activa por actividad económica.	37
Gráfico N° 2 Ingresos monetarios de la familia.	38
Gráfico N° 3 Ingresos no monetarios de la familia.	

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N° 1 Guía de planificación diagnóstica.	216
Anexo N° 2 Registros de asistencia.	219
Anexo N° 3 Variables e indicadores para el diagnóstico.	220
Anexo N° 4 Proceso para la realización de asambleas en la Parroquia.	221
Anexo N° 5 Asamblea y reuniones Parroquia San José de Quichinche. (Definición Territorial).	222
Anexo N° 5 Certificación Agencia de Desarrollo Provincial	223

ANTECEDENTES

Según el Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2002-2007 de la parroquia, Quichinche nace como parroquia civil tras los destrozos provocados por el terremoto en el año 1868 que motiva a los pobladores a trabajar por la reconstrucción del pueblo, no solo en el aspecto de infraestructura, sino también en lo social, cultural y económico, permitiendo que Quichinche, se convierta en Parroquia Civil del Cantón Otavalo en el año 1886 denominándola "San José". Mencionándose como fundadores a los Señores Juan Cabascango, Miguel Andrade y Joaquina Castro.

El nombre QUICHINCHE, es de origen CARANQUI – CAYAPA – COLORADO.

PALABRA	ORIGEN	SIGNIFICADO
QUI	CARANQUI	PUEBLO
CHIN-CHUI	COLORADO	SALIR
CHANCHAN	COLORADO	ESCONDIDO

De manera que significa PUEBLO O SITIO ESCONDIDO, OCULTO.

San José de Quichinche es una parroquia rural perteneciente al Cantón Otavalo de la provincia de Imbabura, ubicada a 3.5 Km de la ciudad de Otavalo, 25 Km de la capital provincial y a 123 Km de la capital ecuatoriana; tiene una extensión de 125.41 Kilómetros cuadrados y se encuentra ubicada a sobre una planicie a más de 3.000 m. sobre el nivel del mar.

Limita al norte desde el cruce de la Vía Quiroga hasta la afluencia de la Quebrada Pastaví, al sur Desde el cruce del sendero que va al Oeste a la

Rinconada con la Quebrada Manzano hasta su confluencia con la Quebrada Minas Chupa, al este De la desembocadura de la Quebrada Pastaví en el Río Blanco hasta el cruce del sendero que va al oeste de la Localidad Rinconada de la Quebrada Manzano, al oeste desde la confluencia de las Quebradas Minas Chupa y Chirisacha, hasta alcanzar el cruce con la Quebrada Ugshapungo.

De acuerdo al último censo de población 2010, la Parroquia de San José de Quichinche cuenta con 8476 habitantes, lo que significa que es la segunda parroquia de mayor crecimiento demográfico en el cantón Otavalo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Esta parroquia a pesar de sus diversas potencialidades tanto en recursos humanos, clima(saludable, puro y tonificante), recursos naturales (fuente inagotable de material pétreo de sus quebradas), suelo(adecuado para el cultivo de hortalizas), no posee una adecuada planificación para explotar eficientemente estos factores ya que no cuenta con un plan de desarrollo técnicamente elaborado que le permita a la parroquia el adecuado planteamiento y posteriormente la consecución de objetivos por esta razón existe limitada asignación de recursos por parte del gobierno central a pesar de la apertura que actualmente tiene el régimen ecuatoriano para destinar recursos económicos enfocados a los proyectos sociales de las comunidades, existe también estancamiento en el desarrollo socioeconómico, dispersión de esfuerzos, deficiente infraestructura, insuficiente emprendimiento para la creación de microempresas y por ende escasas fuentes de trabajo que desencadena en una baja calidad de vida, ya que la falta de conocimiento de la normativa y procedimientos adecuados para la elaboración del plan ocasiona que los proyectos que se elaboren no sean tomados en cuenta en el proceso de priorización de los mismos por parte de SENPLADES para la respectiva inclusión en el Plan Anual de Inversión.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿La falta de conocimientos técnicos para la elaboración del plan de desarrollo por parte de los dirigentes de las comunidades tiene como resultado el retraso en los procesos de inversión pública?

¿Cuál es la situación socioeconómica de la población?

¿Cuáles son los ejes estratégicos que van a ser analizados para la elaboración de la propuesta?

¿Cuáles son las estrategias para desarrollar el plan?

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

DELIMITACIÓN ESPACIAL

La investigación se realizará en las comunidades de Achupallas, Agualongo, Asilla, Cambugán, Cutambi, Guachinguero, Gualsaquí, Huayrapungo, La Banda, Larcacunga, Minas Chupa, Moraspungo, Motilón Chupa, Muenala, Padre Chupa, Panecillo, Perugachi, Rio Blanco, San Juan de Inguincho, San Francisco de Inguincho, Taminanga, Tangalí, Urcusiqui, Yambiro pertenecientes a la Parroquia de San José de Quichinche del cantón Otavalo.

DELIMITACIÓN TEMPORAL

El Plan de Desarrollo se construirá durante el lapso comprendido entre los años 2011 - 2026. El horizonte concibe tres momentos: el corto, el mediano y el largo plazo.

El corto plazo es el tiempo de ejecución del Plan Operativo Anual del Gobierno de la Parroquia a través del presupuesto.

El mediano plazo corresponde al tiempo de ejecución de las estrategias del período administrativo de las autoridades Parroquiales: 4 años.

El largo plazo corresponde al tiempo necesario para concretar las políticas y macro proyectos del Plan, para lo cual se requieren aproximadamente 15 años. El largo plazo está sujeto a las condiciones políticas, económicas e institucionales.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar un Plan de Desarrollo Local para la parroquia de San José de Quichinche que se convierta en una herramienta para la consecución de objetivos y el bienestar socioeconómico de la población.

JUSTIFICACIÓN

El plan de desarrollo local es una poderosa herramienta para la autogestión de las organizaciones comunitarias ya que permite que la parroquia sea gestora de su propio progreso.

Por esta razón esta investigación ha sido escogida en vista del desconocimiento de los procesos, requisitos y recursos económicos para la elaboración del plan de desarrollo y la necesidad que tiene la parroquia de San José de Quichinche de contar con un instrumento que contribuya al planteamiento y consecución de objetivos con la finalidad de dar solución a gran parte de los problemas que los aquejan.

Existen varias comunidades que han logrado obtener recursos por parte del estado y organismos de cooperación internacional para la ejecución de proyectos contemplados en estos planes, con lo que se puede notar que una adecuada y oportuna planificación, aumenta significativamente las posibilidades de captar mayor cantidad de recursos económicos.

A través del plan de desarrollo se va a contribuir con el proceso histórico que se está generando en el país, ya que este estudio se está enfocando

en lograr el bienestar de los sectores más desprotegidos de la sociedad como lo es el área rural del cantón Otavalo, rompiendo con el esquema de gobiernos locales anteriores que únicamente se enfocaban en el desarrollo productivo mas no en el progreso social.

Cabe mencionar que los principales beneficiarios de este proyecto serán la Junta Parroquial de San José de Quichinche y los moradores de la misma a través del cumplimiento de metas posibles y compromiso con la gente por sobre otras decisiones que no corresponden a los intereses locales.

En el aspecto económico no se va a incurrir en mayores gastos para el desarrollo de esta investigación, por lo que éstos se podrán solventar sin mayores contratiempos por la autora, de igual manera se cuenta con el apoyo de técnicos especializados de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), y la Agencia de Desarrollo Provincial de Imbabura (ADEPI), expertos en el tema que podrán brindar el asesoramiento necesario para este estudio.

FACTIBILIDAD

Si es posible realizar el presente trabajo ya que se cuenta con el apoyo por parte del presidente de Junta Parroquial de San José de Quichinche, además del sustento político en el sentido de que la planificación es el pilar fundamental del gobierno actual y debido a la tendencia socialista que posee esta administración, la importancia de este tipo de proyectos es mucho mayor gracias a los beneficios que generan en la prosperidad del pueblo.

También se cuenta con bases legales ya que la Constitución de la República del Ecuador ratifica la trascendencia que tiene la planificación en los artículos 262 al 267 establecen las competencias de los gobiernos

autónomos descentralizados para la formulación de los correspondientes planes, de igual manera en su artículo 280, que señala que “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, la programación y ejecución del presupuesto del Estado” y el Art. 278 que dice que : “Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde: participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles”.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

OBJETIVO: Elaborar el diagnóstico situacional por sistemas de la Parroquia de San José de Quichinche.

1.1 SISTEMA AMBIENTAL

1.1.1 Ecosistemas

1.1.1.1 Clima.

CUADRO N° 1:

CLIMA DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE QUICHINCHE.

CLIMA	DESCRIPCION.
Temperatura	Entre 10 y 20 ° c
Precipitación anual	734.8 mm
Pluviometría	Entre 1000 y 2000 mm
Humedad relativa	Mayor a 80%

FUENTE: Dirección de Desarrollo Rural y Ambiente del Gobierno Provincial de Imbabura, 2004.

ELABORACIÓN: La Autora.

CUADRO N° 2:

CARACTERIZACIÓN DE CLIMAS EN LA PARROQUIA DE QUICHINCHE

Tipo de clima	Temperatura(°C)	Precipitación (mm)	Altitud (m.s.n.m)
Alta montaña	0 – 8	1000- 2000	>3000
Ecuatorial mesotérmico semi húmedo	10– 20	1000-2000	1600- 3000
Tropical mega térmico húmedo	15– 24	2000- 4000	400- 1600

FUENTE: Dirección de Desarrollo Rural y Ambiente del Gobierno Provincial de Imbabura, 2004

ELABORACION: Gobierno Provincial de Imbabura.

Según los datos proporcionados por Perugachi G, 2011 digitador de la estación meteorológica de Inguincho, se aprecia una temperatura media con poca variación en los meses del año, la precipitación de lluvia es variada y se aprecia una época más lluviosa entre los meses de septiembre hasta mayo.

1.1.1.2 **Páramo**

Según el plan de ordenamiento territorial de Quichinche del año 2008, en Quichinche el ecosistema de páramo que es de 600ha. Aproximadamente, se encuentra en la zona más alta y más fría. Está entre los 3.500 y los 4.500 m de altura sobre el nivel del mar.

1.1.1.3 **Bosque andino**

Mediante Acuerdo Ministerial No. 0004 del 28 de agosto de 1979, publicado en el Registro Oficial No. 17 del 4 de septiembre de 1979, para la conservación de este ecosistema se ha establecido a través del Instituto Ecuatoriano Forestal de Áreas Naturales y Vida Silvestre, la declaratoria de Bosque Protector Taminanga.

Los habitantes de la comunidad manifiestan que lo más común en el paisaje son los bosques de eucalipto y pinos, especies introducidas que han sido plantadas de manera particular por los hacendados y que en algunos casos son árboles centenarios.

Especies animales

A continuación se detalla las especies de aves, mamíferos, insectos, anfibios y réptiles.

1.1.1.4 Aves

A continuación se detallan algunas especies presentes en la zona:

**CUADRO N° 3:
LISTA DE ESPECIES DE AVES DE LA ZONA**

Familia	Nombre común	Nombre científico
CATHARTIDAE	Gallinazo	<i>Coragyps atratus</i>
FALCONIDAE	Quilico	<i>Falco sparverius</i>
FALCONIDAE	Gavilán	<i>Buteo polyosoma</i>
FALCONIDAE	Caracara, Curiquingue	<i>Falco boenuscarrunculatus</i>
CRACIDAE	Pava de monte	<i>Urcu Atallpa</i>
ODONTOPHORIDAE	Perdis de Páramo	<i>Nothoprocta curvirostris</i>
COLUMBIDAE	Tórtola	<i>Zenaida auriculata</i>
	Tucurpilla	<i>Columbina passerina</i>
	Torcaza	<i>Columba fasciata</i>
STRIGUIDAE	Lechuza	<i>Tyto alba</i>
TROCHILIDAE	Quinde, picaflor	<i>Colibrí coruscans</i>
	Quinde, cola larga	<i>Lesbia nuna</i>
	Colibrí mosca	<i>Asestruramultsant</i>
	Quinde café	<i>Aglaeactis cupripennis</i>
PICIDAE	Pájaro carpintero	<i>Piculus rivolii</i>
TURDIDAE	Huaytso mirlo	<i>Turdus serranus</i>
CINCLIDAE	Mirlo de agua	<i>Cinclus leucocephalus</i>
HIRUNDINIDAE	Golondrinas	<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>
		<i>Notiochelidon murina</i>
THRAUPIDAE	Pinchaflor negro	<i>Anisognathus signiventris</i>
		<i>Tangara vassorii</i>
FRINGILLIDAE	Gorrión	<i>Zonotrichia capensis</i>
	Jilguero	<i>Carduelis spinescens</i>
RUPICOLIDAE	Gallo de la peña	<i>Rupicola peruviana</i>
EMBERIZIDAE	Hiurac Churo	<i>Pheucticus chrysopeplus</i>

FUENTE: Gobierno Municipal de Otavalo, 2011

ELABORACION: Gobierno Municipal de Otavalo.

Según el Consorcio ECOCIENCIA y el Instituto Ecuatoriano Forestal, De Áreas Naturales Y Vida Silvestre (INEFAN), 1999; en el Ecuador la diversidad de aves es de más de 1500 especies diferentes.

De los cuales se estima que la parroquia de San José de Quichinche, alberga el 0,10% de especies de aves del Ecuador.

1.1.1.5 Mamíferos

CUADRO N°4:

LISTA DE ESPECIES DE MAMÍFEROS DE LA ZONA

Familia	Nombre común	Nombre científico
CERVIDAE	Zoche o cervicabra	<i>Mazamarufina</i>
	Lobo de páramo	<i>Dusicyonculpaeos</i>
FELIDAE	Puma	<i>Feliz concolor</i>
	Gato montés	<i>Leopardus pajeros</i>
MUSTELIDAE	Zorro	<i>Conepatus chinga</i>
DIDELPHIDAE	Raposa	<i>Didelphysazarae</i>
LEPORIDAE	Conejo de monte	<i>Sylvilagusbarsiliensis</i>
CRICETIDAE	Ratón de campo	<i>Akodonmollis</i>
ERETHIZONTIDAE	Ardilla	<i>Sciurusgranatensis</i>

FUENTE: Resumen Ejecutivo del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo en la construcción, operación y mantenimiento del diseño definitivo “Alcantarillado Mixto, Encausamiento de Aguas Lluvias y Protección de Laderas para la ciudad de Otavalo” (Gobierno Municipal de Otavalo, 2011).

ELABORACION: Gobierno Municipal de Otavalo.

Con respecto a los mamíferos en la Parroquia de San José de Quichinche y luego de analizar el registro del Gobierno Municipal de Otavalo se estima que la parroquia alberga un 0,3% del total de mamíferos registrados.

1.1.1.6 Insectos

En el siguiente cuadro se detalla una corta lista de las especies de insectos:

CUADRO N° 5:

LISTA DE ESPECIES DE INSECTOS DE LA ZONA

Familia	Nombre local	Nombre científico
AESCHNIDAE	Libelula emperador	<i>Aeschnamarchali</i>
	Mil pies de páramo	<i>Oroperupatusquitensis</i>
	Cochinillas de humedad	<i>Oniscussp.</i>
ACRIDIDAE	Saltamontes de páramo	<i>Omuracóngrua</i>
APIDAE	Abeja	<i>Aphismellifera</i>
COCCINELLIDAE	Mariquita	<i>Epilachnaviridilineata</i>

POMPILIDAE	Caballito del Diablo	<i>Pepsisquitonensis</i>
TACHINIDAE	Mosco	<i>Endejeaniasp.</i>

FUENTE: Resumen Ejecutivo del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo en la construcción, operación y mantenimiento del diseño definitivo “Alcantarillado Mixto, Encausamiento de Aguas Lluvias y Protección de Laderas para la ciudad de Otavalo” (Gobierno Municipal de Otavalo, 2011).

ELABORACION: Gobierno Municipal de Otavalo.

Según el Gobierno Municipal de Otavalo se estima que el 0,001 del total de insectos del país se encuentran en la zona.

1.1.1.7 Anfibios y reptiles

En cuanto a los anfibios y reptiles están presentes las especies que se detallan a continuación.

CUADRO N° 6:

LISTA DE ESPECIES DE ANFIBIOS Y RÉPTILES DE LA ZONA

Familia	Nombre común	Nombre científico
AMPHIGNATHODONTIDAE	Rana marsupial	<i>Gastrothecalitoned</i>
HYLIDAE	Sapo verde	<i>Gastrothecariobambae</i>
IGUANIDAE	Guagsa	<i>Sternocercussp.</i>
TEIDAE	Lagartija	<i>Protctoporus unicolor</i>

FUENTE: Gobierno Municipal de Otavalo, 2011.

ELABORACION: Gobierno Municipal de Otavalo.

A la parroquia le corresponde el 0,01% de la tasa nacional, lo que demuestra el grado de afectación a los ecosistemas.

1.1.1.8 Flora

En la Parroquia de San José de Quichinche; de acuerdo con los estudios realizados en la zona se identifican las siguientes especies de flora:

CUADRO N° 7:

LISTA DE ESPECIES DE FLORA EN LA ZONA

Familia	Nombre común	Nombre científico
ACTINIDAE	Moco	<i>Sauraria bullosa</i>
AGAVACEAE	Penco blanco	<i>Agave americana</i>
	Penco negro, cabuya	<i>Furcrae andina</i>
ALSTROEMERACEAE	Veneno de perro	<i>Bomarea multiflora</i>
AMARANTHACEAE	Moradilla	<i>Althernatheraporrigens</i>
	Chulco	<i>Iresinediffusa</i>

ANACARDIACEAE	Molle	<i>Schinus molle</i>
ARACEAE	Antúrio	<i>Anthurium patulum</i>
ARALIACEAE	Pumamaquí	<i>Oreophanax ecuadorensis</i>
	Pumamaquí	<i>Oreophanax rosei</i>
ASPLENIACEAE	Helecho	<i>Asplenium flabellatum</i>
	Helecho	<i>Asplenium praemorsum</i>
ASTERACEAE	Marco	<i>Ambrosia artemisoides</i>
	Chilca	<i>Baccharis latifolia</i>
	Chilca	<i>Baccharis</i> sp.
	Chilca	<i>Baccharis floribunda</i>
	Espino santo	<i>Barnadesia arborea</i>
	Guarmiyadan	<i>Baccharis tricuneata</i>
	Chuquiragua	<i>Chuquiragua insignis</i> H,B
	Aleluya del páramo	<i>Dorobaepimpinellifolia</i> H,B,K
	Romero de monte	<i>Loricaria ilinissae</i> Benth
	Diente de león	<i>Taraxacum officinalis</i>

FUENTE: Gobierno Municipal de Otavalo, 2011

ELABORACION: Gobierno Municipal de Otavalo.

Según el Gobierno Municipal de Otavalo, se estima que el 0,01% de especies de flora se encuentran presentes, aunque se necesitaría estudios más profundos y destinados a esta temática para aseverar o desmentir dicha afirmación.

1.1.1.9 Paisaje

Según Marcillo A, la belleza natural única de paisajes geográficos destacados tenemos el Nudo de Mojanda, las lomas de alto Sigsicunga, Cambugan, Urcusiqui, a lo largo de Gualsaquí, Cumbas, Achupallas se encuentran numerosas y profundas quebradas o grietas, hay espacios planos hacia el occidente se encuentra la zona de páramo en donde inician las Cuencas Hidrográficas que conducen el agua hacia la zona costera.

1.2 El agua

1.2.1 Hidrografía

Según el archivo de la maestría en desarrollo regional en desarrollo regional y planificación territorial de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Quito, las principales fuentes que le abastecen de agua a la parroquia son:

- Complejo Tangalí
- Río Blanco
- Quebrada Manzano Guico
- Quebrada San Antonio
- Quebrada Pacaicucho
- Quebrada Pologuolo
- Quebrada Santo Domingo

1.2.2 Sistema de agua de riego y consumo humano

Según el proyecto Waykarishun del año 2005, En la parroquia de San José de Quichinche existen 14 Juntas de Agua, las mismas que tienen administración comunitaria, es decir la autoridad comunitaria conjuntamente con los usuarios fijan el costo de consumo de agua y el mantenimiento del sistema, y lo hacen a través de mingas comunitarias.

Según el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador versión 3.5 del año 2002, el 73% de la población tiene acceso al agua entubada y el 22% tiene agua tratada y solo el 5% no dispone de agua en sus viviendas, consume de vertientes naturales de ríos y canales de acequias.

CUADRO N° 8:
CONCESIONES DE AGUA EN LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE
QUICHINCHE.

Tipo de beneficiario	Número de concesiones	Uso	Caudal (litros)
Haciendas y particulares	35	Riego y consumo	368,72
Selva Alegre	5	Consumo e industria	77,2
Comunidades fuera de la UCINQUI	8	Riego y consumo	41,63
Comunidades dentro de la UCINQUI	17	Consumo	21,54
Total	65		509,09

FUENTE: Proyecto Waykarishun2005.

ELABORACIÓN: Waykarishun

De acuerdo con la investigación realizada por el Proyecto Waykarishun en el año 2005, se considera que el 73.85% del agua de la zona se encuentra concesionada a las actividades que realizan los particulares. Es decir la población de las comunidades bajo su administración tienen el 26.15% de concesiones. De esto solo el 78% de la población total tiene acceso al agua sea esta tratada o entubada.

1.3 El suelo

1.3.1 Uso del suelo y cobertura vegetal

CUADRO N° 9:
TIPOS DE USO DEL SUELO Y COBERTURA VEGETAL EN (HA) Y EN
(%)

USO DEL SUELO Y COBERTURA VEGETAL	SIMBOLOGÍA	HECTÁREAS (ha)	PORCENTAJE (%)
Bosque natural	Bn	7,56	0,088
Bosque natural – pasto natural	Bn-Pn	73,34	0,854
Cultivos de ciclo corto – vegetación arbustiva	Cc-Va	45,91	0,534
Cultivo de maíz – cultivos de	Cm/Cc	958,29	11,155

ciclo corto			
Cultivo de maíz – pasto cultivado	Cm-Pc	293,53	3,417
Pasto cultivado – cultivos bajo invernadero	Pc/Ci	583,11	6,788
Pasto cultivado – vegetación arbustiva	Pc/Va	1310,72	15,257
Pasto natural – pasto cultivado	Pn/Pc	2797,35	32,562
Pasto natural – cultivo de papa	Pn-Cp	11,66	0,136
Pasto natural – vegetación arbustiva	Pn-Va	629,43	7,327
Páramo	Pr	163,93	1,908
Área urbana	U	23,54	0,274
Vegetación arbustiva	Va	1692,37	19,700
Total:		8590,7	100

FUENTE: Plan estratégico de Desarrollo Parroquial Quichinche, 2002-2007.
ELABORACIÓN: Gobierno parroquial Quichinche.

Se puede notar que la mayor cantidad de hectáreas de la parroquia tiene un uso y cobertura de pasto natural y cultivado alcanzando un 32.56% de de toda la extensión parroquial cubriendo una superficie de 2797.35 ha.

1.3.2 Aptitudes agrícolas de los suelos

CUADRO N°10:

TIPO DE APTITUDES DEL SUELO Y SUPERFICIE QUE CUBRE EN (HA) Y EN (%).

CLAVE	USO	HECTÁREAS (ha)	PORCENTAJE (%)
B	BOSQUE	6084,62	70,83
P	PASTO	655,02	7,62
C	CULTIVOS	1851,10	21,55
Total =		8590,7	100

FUENTE: Dirección Nacional de Recursos Naturales, 2011.
ELABORACIÓN: Dirección Nacional de Recursos Naturales.

Según el estudio, el suelo es mayormente apto para bosque cubriendo un área de 6048.62 hectáreas. es decir el 70.83% de la superficie de Quichinche. Sin embargo también los cultivos son un espacio primordial con el 21.55% del territorio, muy importante para el sustento y desarrollo parroquial.

1.3.3 Pendientes

CUADRO N° 11:

TIPO DE PENDIENTES Y SUPERFICIE QUE CUBRE EN (HA) Y EN (%).

CLASE	TIPO y RANGO DE PENDIENTES	HECTÁREAS (ha)	PORCENTAJE (%)
1	Planas de 0 –5 %	186,22	2,17
2	Suaves de 5 – 12 %	499,13	5,81
3	Moderadas de 12 – 25 %	398,77	4,64
4	Fuertes de 25 – 50 %	1157,15	13,47
5	Muy fuertes de 50 – 70 %	2592,47	30,18
6	Abruptas mayores a 70%	3756,96	43,73
Total =		8590,7	100

FUENTE: Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial 2002-2007.

ELABORACIÓN: Junta Parroquial Quichinche.

Según el Plan estratégico de Desarrollo parroquial Quichinche, se puede notar que los terrenos con pendientes mayores a 70%; son las que en mayor porcentaje se encuentran en el territorio cubriendo el (43,73%), y una superficie aproximada de 3756,96 ha. Y en menor medida con el 2.17% terrenos planos lo que quiere decir que el territorio es empinado.

1.3.4 Erosión

CUADRO N° 12:

TIPO DE EROSIÓN Y SUPERFICIE QUE CUBRE EN (HA) Y EN (%)

LEYENDA	HECTÁREAS (ha)	PORCENTAJE (%)
EROSION LIGERA	609,89	7,10
EROSION BAJA	3228,38	37,58
EROSION MODERADA	4752,48	55,32
Total=	8590,7	100

FUENTE: Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial 2002-2007.

ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento Territorial Quichinche.

El 55,32% de la extensión de la parroquia es susceptible al riesgo de erosión lo que abarca 4752,48 ha de superficie, por lo que se tiene que implementar planes de manejo sustentable para proteger los recursos naturales.

1.4 Recursos naturales no renovables

1.4.1 Geología y minas

Las concesiones otorgadas por la Agencia de Control Minero (ARCOM) son: concesión Cumbas Código 400980, y Río Blanco Código 400199.

Según el Estudio de Impacto Ambiental, Lafarge S.A. realizado en el año 2007, la planta de producción de cemento, para su proceso de elaboración del cemento requiere el uso de la puzolana de la concesión minera Cumbas, código 400980.

De la línea base, levantada en la Unidad de Calidad Ambiental 2010 del Ministerio del Ambiente; se registra la concesión de minería artesanal Río Blanco cuyo código es N°100419; para el aprovechamiento del material de puzolana que se lo comercializa a la empresa Lafarge S.A.

1.5 Áreas naturales protegidas

El área que se encuentra bajo condición de protección es de aproximadamente unas 1980 hectáreas que corresponde a 0,15% de la superficie total del territorio de la parroquia de Quichinche.

De acuerdo con el Sistema Nacional de áreas Protegidas (SNAP), se encuentran 2 bosques protectores protegidos por el Estado y un privado.

**CUADRO N° 13:
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

	Categoría	Territorio en ha.	Año de declaratoria	Reg. Oficial N°
Bosque protector cerro blanco	Privado	400	-	-
Bosque protector El Quinde	Estatal	500	1999	16
Bosque protector Taminanga	Estatal	1800	1999	16

FUENTE: Dirección Provincial Ambiental Imbabura (MAE, Luis Yandún. 2011).

ELABORACIÓN: La Autora.

1.2. SISTEMA ECONÓMICO

1.2.1. Población Económicamente Activa (PEA)

CUADRO N° 14:

PEA.

SAN JOSÉ DE QUICHINCHE	PEA	PEI	Total
Hombre	1.991	1.061	3.052
Mujer	1.114	2.098	3.212
Total	3.105	3.159	6.264

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censo, censo de población, 2010.

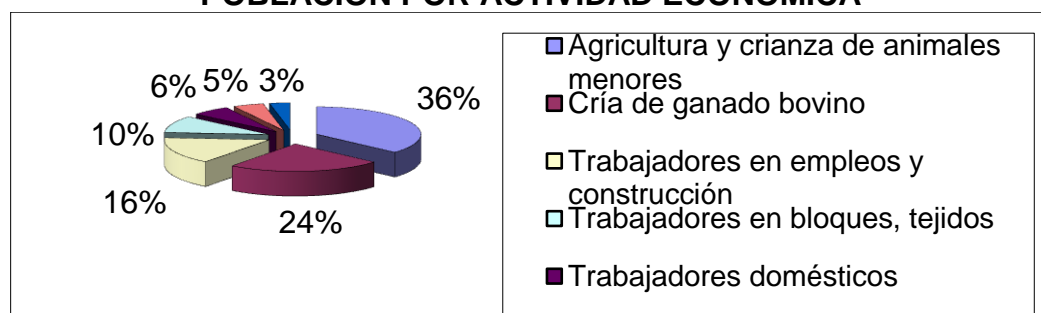
ELABORACIÓN: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Como parte de la información tomada del Censo de Población del 2010, se determina una población económicamente activa de 3 105 habitantes, siendo los hombres quienes más trabajan en la Parroquia, lo que significa que del total de la población que puede trabajar la mitad lo está haciendo.

1.2.2. Población económicamente activa (PEA) por actividad

GRÁFICO N° 1:

POBLACIÓN POR ACTIVIDAD ECONÓMICA



FUENTE: Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial, 2002-2007.

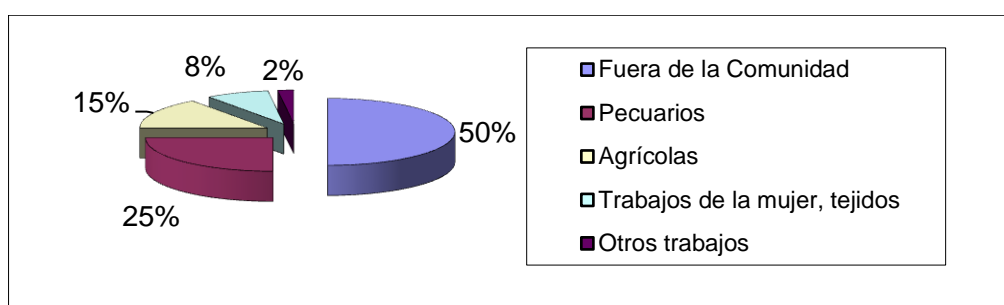
ELABORACIÓN: Gobierno parroquial Quichinche.

En la parroquia de San José de Quichinche para el año 2001 la principal actividad de la PEA con un 36% de la población es la agricultura, y crianza de animales menores; el 24% cría ganado bovino; el 16% presta

servicios de mano de obra no calificada en empleos y la construcción; el 10% trabaja en bloques y tejidos; el 6% corresponde a trabajadores domésticos; el 5% a trabajadores en haciendas y el 3% son peones agrícolas y flores.

1.2.3. Ingresos monetarios:

**GRÁFICO N° 2:
INGRESOS MONETARIOS DE LA FAMILIA**



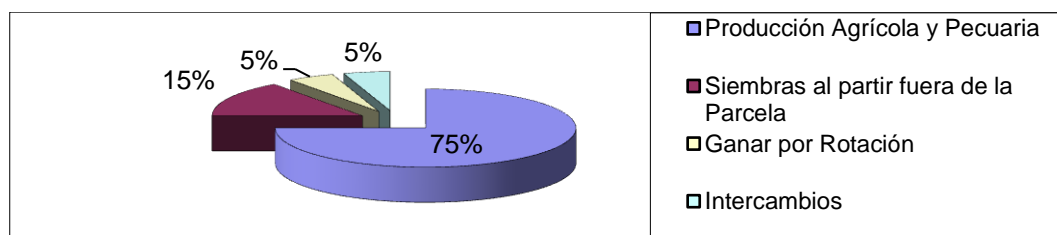
FUENTE: Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial, 2002-2007.

ELABORACIÓN: Gobierno parroquial Quichinche.

Los ingresos de las familias de la parroquia provienen principalmente, en un 50% de trabajos, especialmente del hombre en actividades donde vende su fuerza de trabajo asalariado fuera de la parroquia como: albañiles, jornaleros, y las mujeres prestan el servicio doméstico, el 15% de actividades agrícolas, igualmente como trabajo asalariado.

1.2.4. Ingresos no monetarios:

**GRÁFICO N° 3:
INGRESOS NO MONETARIOS DE LA FAMILIA**



FUENTE: Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial, 2002-2007.

ELABORACIÓN: Gobierno Parroquial Quichinche.

La producción agrícola y pecuaria representan un 75% de los ingresos no monetarios de las familias tienen un componente importante dentro del ingreso familiar, ya que la mayoría de productos sirven para el autoconsumo familiar.

1.2.5. Actividades agro productivas

**CUADRO N° 15:
UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

ÁREA	PRODUCTO	PRODUCCIÓN POR HECTÁREA
Agrícola	Maíz,	20 qq
	Fréjol	7 qq
	Papa	100 qq
	Cebada	30 qq
	Trigo	30 qq
	Chocho	15 qq

FUENTE: Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial, 2002-2007.
ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento Territorial.

Según el Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial Quichinche 2008, las mayores unidades de producción agrícola en este sector son para la papa, alcanzando 100 quintales por hectárea y en menor medida existe la producción de maíz, frejol, cebada, etc.

**CUADRO N°16:
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

Producto	producción x hectárea	producción mensual toneladas	Mano de obra	Precio de venta Kilogramo.
Alcachofa	38	12	17	0.40 CTV

FUENTE: Cevallos P, 2011
ELABORACIÓN: La Autora.

De la información proporcionada en el campo en el año 2011 por Cevallos P, agrónomo encargado de la producción de alcachofa en la hacienda Pastaví, se mantiene en producción 38 hectáreas, con una cosecha de 3

días a la semana y una producción mensual de 12 toneladas, utiliza riego por aspersión y emplea a 16 trabajadores y un técnico.

1.2.6. Actividades Pecuarias.

1.2.6.1. Ganado vacuno

**CUADRO N° 17:
PRODUCCIÓN DIARIA DE LECHE.**

	Quichinche
N° de Cabezas	948
Litros por cabeza	9. 140

FUENTE: Plan Estratégico de Desarrollo parroquial Quichinche, 2008.
ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento Territorial.

La producción diaria de leche para la Parroquiaes de 9.140 litros por cabeza.

1.2.6.2. Ganado porcino

**CUADRON° 18:
PRODUCCIÓN DE GANADO PORCINO PARROQUIA DE QUICHINCHE**

Comunidad	Reproductoras	Machos	Engorde	Lechones	Gestación	Galpones
Cabecera parroquia	30	3	60	20	57	3
Perugachi	3	1		27		1
Río Blanco	3	1	*	*	*	1

FUENTE: Ministerio del Ambiente Ecuatoriano, Encalada V, 2011
ELABORACIÓN: Ministerio del Ambiente Ecuatoriano.

Según Encalada V, responsable del sector de porcinos en la provincia de Imbabura, en la parroquia de San José de Quichinche, la producción de cerdos en galpones se concentra en la cabecera parroquial y la comunidad de Perugachi, y río Blanco, con un total de 205 unidadesque se comercializan en la ciudad de Otavalo.

1.2.6.3. Aves

CUADRO N° 19:
PRODUCCIÓN DE AVES EN LA PARROQUIA DE QUICHINCHE

Propietario	Comunidad	Engorde	Galpones	Fuentes de empleo	Alimentación
Horacio Rosero	Cabecera parroquia	15000	3	1	Balanceados
Ramón Perugachi	Tangalí	10000	1	1	Balanceados

FUENTE: Rosero H, Perugachi R, 2011.

ELABORACIÓN: La Autora.

De los datos levantados en el campo se tiene que el Sr. Horacio Rosero es propietario de 3 galpones, que mantienen en crianza 15.000 pollos, que son comercializados en el restaurante “El Rincón del Pollo”.

Además en la comunidad de Tangalí el Sr. Ramón Perugachi, dispone de un galpón de capacidad de producción de 10.000 pollos que los comercializa en pie a la empresa AVIGRAND.

1.2.7. Actividad piscícola

De los datos tomados de campo se registra solo una actividad piscícola en la comunidad de Perugachi de propiedad del Sr. Ramiro Buitrón quien indica que se crían 2000 truchas con fines de pesca deportiva a un valor por unidad de 1,00 USD y el kilo a 3,50 USD.

1.2.8. Actividad forestal

Según los datos de la Unidad de Patrimonio Natural del Ministerio del Ambiente proporcionados por Jhajaira C en el año 2011 y revisados los registros (marzo 2010 y marzo 2011) de aprovechamiento de bosques plantados de eucalipto, en la parroquia de Quichinche, específicamente

en las parroquias de Gualsaquí y Yambiro, se han aprovechado en una superficie de 80 ha el volumen de 85,79 m3 de madera de exportación.

1.2.9. Actividades industriales y manufactureras

1.2.9.1. Industria textil

Según el Plan de Ordenamiento Territorial Quichinche del año 2008, en la cabecera parroquial, y las comunidades de Panecillo existen 3 talleres artesanales, que generan más de 10 plazas de empleos directos y unos 5 indirectos y realizan trabajos como intermediarios y que para su producción de sacos utilizan la lana de las ovejas, que se comercializa en la ciudad de Otavalo.

1.2.9.2. Industria de vinos

Según la información de campo, en la comunidad de Panecillo el Sr. Mario Morán se dedica a la producción de vinos a partir de la producción de la mora.

1.2.9.3. Industria manufacturera de mermeladas

**CUADRO N° 20:
PRODUCCIÓN MERMELADA.**

Superficie hectáreas.	Producción semanal	Mano de obra
2	100kilogramos	7 personas

FUENTE: Morán M, 2011
ELABORACIÓN:La Autora.

Según la información levantada en el campo el Ing. Mario Morán, es propietario del registro “Mermeladas La Capilla” y mantiene en producción de mora en una superficie de 2 ha y en la que se cosechan

100 kilogramos/semana. Esta actividad genera 7 plazas de trabajo 5 técnicos de planta de producción y 2 trabajadores no calificados.

1.2.9.4. **Industria de manjar de leche**

Según el Plan de Ordenamiento Territorial Quichinche del año 2008, en la comunidad de La Banda se asienta la Empresa Agrícola Pucuhuayco, cuyo propietario es el Ing. Mario Berth en la que se produce el majar de leche, fruto de la compra de materia prima como es la leche de 1000 litros/día que permiten producir alrededor de 500 kilogramos de manjar de leche. Esta actividad genera 7 plazas de trabajo y este producto de comercializa a la ciudad de Quito y Guayaquil en especial al SUPERMAXI.

1.2.10. **Otras actividades**

1.2.10.1. **Actividad florícola**

Según la línea base de la Unidad de Calidad Ambiental del Ministerio Del Ambiente Ecuatoriano del año 2011, en la finca Certificada “Flor Ecuador” ubicada en la comunidad de Perugachi, existen en producción 10 hectáreas de Rosa y la Gysophilia, y genera una mano de obra de 165 entre trabajadores y técnicos.

1.2.10.2. **Servicio de alojamiento y restaurantes**

CUADRO N° 21:

OFERTA DE ALOJAMIENTO Y BEBIDAS PARROQUIA DE QUICHINCHE

	NUMERO	NOMBRE	CAPACIDAD
Agencias de Viaje	*		
Alojamiento	2	El romeral Palmeras	40 turistas 30 turistas

Comidas y Bebidas	3	Forasterito Quichinche El rondador	
Recreación, Diversión y Esparcimiento	1	Complejo turístico Tangalí	
TOTAL	6		

FUENTE: Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial, 2002-2007. / Rocío C, 2011.
ELABORACIÓN: La Autora.

Según la información levantada en el campo se confirma que existen 3 restaurantes como son el Forasterito, Restaurante Quichinche, y el Rondador sitios en los que se expende los cuyes fritos y asados que se comercializan a un costo de entre 11,00 y 12,00 dólares. La Sra. Rocío Cisneros, propietaria del Forasterito nos informa que normalmente expende unos 15 cuyes por semana.

1.2.10.3. **Servicio de almacenaje**

Según la línea base de la Unidad de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, 2010, la parroquia cuenta con un sitio de almacenaje de productos de agroquímicos Agro ventas SF, de propiedad del Sr. Hernán Friofrío.

1.3. SISTEMA SOCIOCULTURAL

1.3.1. Cuantificación y caracterización de la población.

**CUADRO N° 22:
POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL DE 2001-
2010.**

Nombre de parroquia	TASA DE CRECIMIENTO 2001 A 2010	TOTAL 2010
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE	1.63%	8.476

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010.

ELABORACIÓN: La Autora.

Según la información del último Censo de Población y Vivienda del año 2010, la parroquia de San José de Quichinche cuenta con: 8476 habitantes, lo que significa que es la segunda parroquia de mayor crecimiento demográfico en el cantón Otavalo con una tasa de crecimiento de 1.63%.

1.3.1.1. Densidad de población

**CUADRO N° 23:
POBLACIÓN, SUPERFICIE (KM2), DENSIDAD POBLACIONAL A
NIVEL PARROQUIAL**

Nombre de parroquia	Población	Superficie de la parroquia (km2)	Densidad Poblacional
SAN JOSE DE QUICHINCHE	8.476	85,29	99,38

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010.

ELABORACIÓN: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Según el auto-censo y el mapeo participativo realizado en la zona, la densidad poblacional promedio es de 106 habitantes por Km cuadrado, varía desde 2,4 habitantes por Km2 en el caso de la comunidad de Huayrapungo, hasta 556,7 habitantes/km2 en el caso de la comunidad de

Panecillo, comunidad que se ubica cerca de la cabecera parroquial de Quichinche y de la ciudad de Otavalo y por lo tanto la de mayor número de habitantes por km2.

1.3.1.2. Datos Poblacionales Por Equidad y Género:

**CUADRO N°24:
POBLACIÓN POR EQUIDAD Y GÉNERO.**

Nombre de parroquia	2010		
	Hombre	Mujer	Total
SAN JOSE DE QUICHINCHE	4.142	4.334	8.476

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010.

ELABORACIÓN: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

De la población total de la parroquia que son 8476 habitantes, 4334 son mujeres lo que significa que es una población equilibrada en relación al número de hombres y mujeres que habitan la parroquia.

1.3.1.3. Población por Edad

**CUADRO N° 25:
POBLACIÓN POR EDAD**

SAN JOSÉ DE QUICHINCHE	Menor de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años
TOTAL	166	899	1.147	1.136	918	722
				2283		1640
	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años
	565	464	428	346	334	265
TOTAL						
	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 a 84 años
TOTAL	239	239	205	163	115	71
	De 85 a 89 años	De 90 a 94 años	De 95 a 99 años	De 100 años y más	-	Total
TOTAL	43	11	-	-	-	8.476

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y censos, 2010.

ELABORACIÓN: Instituto Nacional de Estadística y censos.

De acuerdo a los datos del censo poblacional realizado en el año 2010 la mayor parte de la población de la Parroquia se encuentra concentrada en el rango de las edades comprendidas entre 5 y 14 años seguida por la población comprendida entre 15 y 24 años, lo que representa una población joven.

1.3.2. Organización social

1.3.2.1. Estructura de base de la población.

La parroquia de San José de Quichinche se encuentra conformada por 24 comunidades identificadas como estructura de base y se detallan a continuación:

Achupallas. Agualongo de Quichinche, Asillas Grande, Corazón de Perugachi, Huayrapungo, La Banda, Minas Chupa, Motilón Chupa, Muenala, Padre Chupa, Panecillo, Rio Blanco, San Antonio de Cambugan, San Francisco de Guachinguero, San Francisco de Gualsaquí, San Francisco de Inguincho, San José de Cutambi, San Juan de Inguincho, San Miguel de Moraspungo, Santiago de Larcacunga, Taminanga, Tangalí, Urcusiqui, Yambiro.

1.3.2.2. Situación del tejido social.

CUADRO N°26:

TIPO DE ACTORES, ORGANIZACIONES Y LÍNEAS DE TRABAJO.

TIPO DE ACTOR	NOMBRE ORGANIZACIÓN	LÍNEAS DE TRABAJO
COMITÉS BARRIALES	Central	Desarrollo Sectorial
	El Porvenir	Desarrollo Sectorial

	La Dolorosa	Desarrollo Sectorial
	Pastaví	Desarrollo Sectorial
	Panecillo	Desarrollo Sectorial
	Santa Clara	Desarrollo Sectorial
	San Vicente	Desarrollo Sectorial
SOCIALES, CULTURALES	Gálaxi	Deportivo y social
	Generación 81	Deportivo y social
	Grupo Nuevo Amanecer	Deportivo y social
	Independiente San José	Deportivo y social
	Juvenil Quichinche	Deportivo y social
	19 de Marzo	Deportivo y social
ECONÓMICO PRODUCTIVAS	PRONACA	Pecuaría
	Hacienda Pastaví	Agrícola
	Plantación ROSASPE	Florícola
	Plantación PLANTERRA	Florícola
	Sindicato de Chóferes San José	Transporte
	Mujeres en Acción	Producción
POLÍTICAS	Municipio	Desarrollo local
	GPI	Desarrollo local
Organismos no Gubernamentales	Maquipurashun	Desarrollo comunitario
Organización de Segundo Grado	UCINQUI	Desarrollo Comunitario
Organismos Gubernamentales	MBS	Desarrollo Humano
	MSP	Atención médica
	Seguro Campesino	Atención médica
	Escuela "Ulpiano Navarro"	Educación
	Jardín "Víctor A. Jaramillo"	Educación
	Unidad Educativa "Alejandro Chávez" Gualsaquí	Educación
	CEM Tangalí	Educación
	Biblioteca Parroquial	Educación
	Registro Civil	Identificación Ciud.
	Tenencia Política	Representación política
Religiosas	Párroco de Quichinche	Religiosa
	Consejo Económico de la iglesia Parroquial	Religiosa

FUENTE: Plan de desarrollo de la Unión de Comunidades Kichwas Otavalos y Campesinas de Quichinche (UCINQUI) actualizado 2008.

ELABORACIÓN: Unión de Comunidades kichwas Otavalos y Campesinas de Quichinche.

Al existir 55 organizaciones se puede determinar un alto nivel de acciones en beneficio de la comunidad y un interés significativo en el desarrollo y progreso de la parroquia en general.

1.3.2.3. Capacidad de gestión, convocatoria y poder de veto de las organizaciones sociales y de las asociaciones o gremios productivos.

Según el diagnóstico objetivo proyecto agenda 21 Imbabura del año 2004, “La fortaleza de la funcionalidad de la Junta Parroquial de Quichinche; radica en la participación y poder de convocatoria a las asambleas parroquiales con la asistencia de los presidentes de cabildos, barrios, Tenencia Política, Policía Nacional, UCINQUI, Maquipurashun, y demás actores sociales acantonados en la parroquia en la que se tratan temas trascendentales de la vida político administrativa y desarrollo de la parroquia. Cabe mencionar que a estas convocatorias no asisten los hacendados, manufactureros, alojamientos, y productivos”.

Según el Sr. Adán Ruiz, Presidente de la junta parroquial Quichinche, “En los últimos años las comunidades han iniciado un proceso de fortalecimiento organizativo a fin de conseguir sus objetivos propuestos desde hace varios años sin lograr mayores avances. Como experiencia de la organización comunitaria actualmente tienen en vigencia la Unión de Comunidades kichwas Otavalos y Campesinas de Quichinche UCINQUI, entidad que está afiliada a la FICI y que ha trabajado con el apoyo del PRODEPINE y representa legítimamente ante las instancias públicas y privadas.

La Junta Parroquial de Quichinche; coordina acciones con el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Luis de Otavalo, en los temas referentes a manejo de desechos sólidos; manejo de aguas residuales, alcantarillados, forestación y reforestación en las brigadas de salud, infraestructura educativa, seguridad ciudadana, recreación, y deporte”.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial Quichinche del año 2008, “Además en la comunidad de Gualsaquí; mediante convenio de

cooperación con la Fundación ECASSEF, se realizan proyectos productivos y sociales comunitarios. Durante el período 2008 han manejado 100.000 USD en la caja comunal.

Un aliado muy importante en la funcionalidad de la Junta Parroquial es la empresa Lafarge Cementos con quienes viene trabajando desde hace aproximadamente unos 10 años y ha logrado concretar obras.

El trabajo de las autoridades de la Junta Parroquial de San José de Quichinche, conjuntamente con los cabildos de las comunidades, se movilizan temporalmente para analizar las mingas, como la mayor expresión del trabajo comunitario, las mismas que tienen un alta participación de la población femenina entre las comunidades indígenas y que han permitido el desarrollo de la infraestructura de las comunidades de la zona, además del trabajo individual de los comuneros y moradores ha contribuido a la mejora de la infraestructura familiar y comunitaria”.

De acuerdo con lo expuesto de puede determinar que existe gran capacidad de gestión por parte de las autoridades de la parroquia para la consecución de objetivos en beneficio de sus habitantes.

1.3.3. Grupos étnicos

**CUADRO N° 27:
GRUPOS ÉTNICOS.**

SAN JOSE DE QUICHINCHE		TOTAL 8476
INDÍGENA	6.535	
AFROECUATORIANO/A	5	
MONTUBIO/A	10	
MESTIZO/A	1.853	
BLANCO/A	72	
OTRO/A	1	

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y censos, 2010.

ELABORACIÓN: Instituto Nacional de Estadística y censos.

En la parroquia de San José de Quichinche la mayor parte de los habitantes se autodefinen comouna población indígena con 6535

habitantes y mestiza en segundo lugar, existiendo diferentes grupos étnicos como minoría.

1.3.4. Identidad Cultural

**CUADRO N°28:
IDENTIDAD CULTURAL.**

TRADICIONES	Pawcaraymi
	Runakay
	Intyrainy
	Coya raimy
IDIOMA	Kichwa-castellano
FESTIVIDADES	Fiestas patronales-19 de marzo
	Fundación parroquial-12 de octubre
VESTIMENTA	Se conserva en la mujer y se está perdiendo en los hombres.

FUENTE: Plan Estratégico de Desarrollo parroquial Quichinche, 2008.

ELABORACIÓN:La Autora.

Al ser la población mayormente indígena sus raíces ancestrales se han mantenido principalmente en las fechas que son consideradas como sagradas y muy importantes para el fortalecimiento de su identidad cultural.

1.4 SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

1.4.1 Marco normativo e instrumentos para la gestión del territorio.

1.4.1.1 Planificación participativa

El marco constitucional y legal vigente en el Ecuador eleva a derecho la participación, lo que permite el involucramiento de actores sociales en el ciclo de política pública (formulación, planificación, presupuestación, ejecución, evaluación y control), proceso que debe contar con la participación protagónica de las ciudadanas y ciudadanos en los procesos participativos en la toma de decisiones y planificación de los asuntos públicos.

La Junta Parroquial de San José de Quichinche ha establecido un proceso de planificación participativa para la formulación del Plan, que refleja el grado de acuerdo y apropiación de los actores sociales con los objetivos estratégicos del Plan y los compromisos adquiridos desde la institución pública y sociedad civil respecto de la aplicación y seguimiento del Plan y el logro de sus objetivos y resultados. El grado de acuerdo y apropiación de los objetivos estratégicos del Plan por parte de los diferentes actores sociales, le confiere legitimidad y representatividad.

Para la planificación participativa a desarrollarse en el Plan se contempla los siguientes pasos:

- Marco Legal para la planificación participativa
- Instancia de Planificación
- Proceso participativo para elaboración del Plan

1.4.1.1.1 Marco legal para la planificación participativa

La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 100 establece que en todos los niveles de gobierno se constituyan, instancias de participación que ejerzan esta atribución para:

- Elaborar planes y políticas nacionales y locales y sectoriales entre los gobiernos y ciudadanía;
- Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
- Elaborar presupuestos participativos, entre otras atribuciones.
- Fortalecer la democracia, con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

El Art.295 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, establece en su primer inciso que los Gobierno Autónomo Descentralizado "con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo", y más adelante dictamina que: "Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la Ley y este Código".

El Art. 304 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización especifica además la necesidad de conformar un Sistema de Participación Ciudadana, que se constituye en esencial para desempeñar un activo rol decisorio en los procesos de formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y en los procesos de seguimiento y veeduría de su aplicación y concreción.

Adicionalmente, el Art. 305 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización confiere a los Gobierno Autónomo Descentralizado la obligación de garantizar el derecho a la participación asegurando espacios, procedimientos, instrumentos y mecanismos institucionales reconocidos por la Constitución y la ley.

Los Art. 28 y 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determinan cómo se han de conformar los Consejos de Planificación de cada nivel de gobierno y los roles y funciones que deben cumplir. En consecuencia, todas las disposiciones que se relacionan con los procesos de planificación participativa, se las puede considerar como las referencias más relevantes para instaurar el proceso de planificación participativa.

1.4.1.1.2 Instancia de planificación

La Junta Parroquial de San José de Quichinche mediante normativa crea la instancia de planificación como un espacio de participación en el que se lleguen a acuerdos sobre varios aspectos como: los objetivos de desarrollo de la Parroquia, organización territorial, sistemas de asentamientos, vías transporte y tránsito, aprovechamiento de temas estratégicos, etc.

a. Consejo de planificación

El Consejo de Planificación de la Junta Parroquial de San José de Quichinche, es el espacio de discusión, análisis y resolución con la participación ciudadana, a través del cual se planifica estratégicamente el desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción parroquial; se delinea la localización de las acciones públicas en función de las capacidades territoriales; se participa en la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial; así

como las políticas locales y sectoriales, que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación.

En estos espacios se discuten prioridades sobre las acciones consideradas en los Planes De Ordenamiento Territorial articulados con la parroquia, cantón y provincia, así como la asignación de los recursos necesarios, teniendo en cuenta, las competencias asignadas por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización a cada nivel de gobierno, para la consecución de los objetivos estratégicos Parroquiales.

b. Actores sociales en la planificación participativa.

Los actores sociales que participan en la planificación participativa Parroquial, tendrán voz y voto en la discusión y toma de decisiones en el proceso de planificación, integrados por autoridades electas, representantes de la ciudadanía en el consejo de planificación y el equipo técnico de soporte que participa con voz, pero sin voto en el proceso.

c. Conformación del Consejo de Planificación Parroquial

El Consejo de Planificación Parroquial estará integrado por:

1. El presidente de la junta parroquial;
2. Un técnico designado por el presidente de la junta;
3. Tres representantes delegados por las instancias de participación.

d. Funciones del Consejo de Planificación Parroquial.

Son funciones del Consejo de Planificación de la Parroquial de San José de Quichinche:

- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
 - Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
 - Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
 - Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
 - Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
 - Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.
- e. Delegación de los representantes de la ciudadanía al Consejo de Planificación Parroquial.

Se nominará representantes por organizaciones territoriales y étnicas locales, otra de representación por comunidades legalmente establecidas y de organizaciones urbano parroquiales.

CUADRO N°29:

REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA.

Organizaciones territoriales y étnicas locales	Representación por comunidades legalmente establecidas		Organizaciones urbano parroquiales
UCINQUI	COMUNIDAD		ORGANIZACION

FUENTE: Plan de trabajo Junta Parroquial 2008-2012.

ELABORACIÓN: La Autora.

1.4.1.1.3 **Proceso participativo**

- a. Presentación del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo en Asamblea Parroquial.

La Junta Parroquial de San José de Quichinche, solicita la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para lo cual se convocó a una sesión taller en la que participan los miembros de la Junta con quienes se socializa el procedimiento a realizarse en la asamblea de representantes para efecto de deconstruir el Plan. En base de este compromiso, la Junta Parroquial convoca a reunión a todos los cabildos de las comunidades y barrios que constituyen su jurisdicción territorial, así como también a los Presidentes de las organizaciones sociales actuantes en la Parroquia, a fin de dar a conocer cuál sería la metodología a utilizarse, la forma de delegación de representantes y del requerimiento de cada una de éstas previo a la realización de la asamblea concrete los planteamientos que deberán ser analizados para su inclusión en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Se presenta a continuación la nómina de representantes que asistieron a la reunión previa para la elaboración del cronograma de visitas a las comunidades.

CUADRO N° 30:

**NOMINA DE REPRESENTANTES PARA ELABORACIÓN DE
CRONOGRAMA DE VISITAS A LAS COMUNIDADES**

	COMUNIDADES	TELÉFONO	REPRESENTANTE	ASISTENTES A LA ASAMBLEA
1	Achupallas			1
2	Agualongo de Quichinche	089 49 60 29	Eugenia Gualsaquí	3
3	Asillas Grande			
4	Corazón de Perugachi	099 697 960	Cristian Moran	3
5	Huayrapungo	092 412 015	Luis Moran	1
6	La Banda			2
7	Minas Chupa			2
8	Motilón Chupa			
9	Muenala	088 378 514	Alfonso Cushcahua	1
10	Padre Chupa	091 33 19 91	Oswaldo Morales	1
11	Panecillo	097 62 71 59	Vicente Pazmiño	5
12	Rio Blanco			
13	San Antonio de Cambugan	097 018 610	Arturo Panamá	3
14	San Francisco de Guachinguero		Carlos Tuquerrez	
15	San Francisco de Gualsaquí	085 78 28 09	José Tuquerrez	3
16	San Francisco de Inguincho	080 65 96 29	Pablo Erazo	2
17	San José de Cutambi		Miguel Ramos	1
18	San Juan de Inguincho	085 968 106	José Joaquín Simbaña	1
19	Moraspungo San Miguel de		Rafael Tuquerrez	
20	Santiago de Larcacunga	089 680 028	Ulpiano Gualsaquí	5
21	Taminanga			
22	Tangalí			1
23	Urcusiqui San José de	063 017 260	Gloria Anrango	3
24	Yambiro	099 118 605	Aurora Perugachi	1
	SUB TOTAL COMUNIDADES:			39
	SUB TOTAL ORGANIZACIONES:			4
	TOTAL PARROQUIA QUICHINCHE:			47

FUENTE: Plan De Trabajo Junta Parroquial 2008-2012.

ELABORACIÓN: La Autora.

- b. Elaboración de cronogramas para visitas y trabajo en cada una de las 24 comunidades y procedimientos de recolección de información.

Luego de la reunión con los representantes de las comunidades se estableció el siguiente cronograma de trabajo para las diferentes visitas a las comunidades:

CUADRO N° 31:
CRONOGRAMA DE TRABAJO.

	COMUNIDADES	REUNIÓN PROGRAMADA	
		FECHA	HORA
1	Achupallas	lunes, 13 de junio de 2011	14:00
2	Agualongo de Quichinche	viernes, 10 de junio de 2011	19:00
3	Asillas Grande	lunes, 20 de junio de 2011	10:00
4	Corazón de Perugachi	sábado, 11 de junio de 2011	15:00
5	Huayrapungo	lunes, 13 de junio de 2011	14:00
6	La Banda	sábado, 18 de junio de 2011	15:00
7	Minas Chupa	lunes, 20 de junio de 2011	10:00
8	Motilón Chupa	lunes, 20 de junio de 2011	10:00
9	Muenala	lunes, 13 de junio de 2011	14:00
10	Padre Chupa	lunes, 20 de junio de 2011	10:00
11	Panecillo	sábado, 18 de junio de 2011	15:00
12	Rio Blanco	Lunes, 25 de julio de 2011	15:00
13	San Antonio de Cambugan	lunes, 20 de junio de 2011	10:00
14	San Francisco de Guachinguero	sábado, 11 de junio de 2011	15:00
15	San Francisco de Gualsaquí	sábado, 11 de junio de 2011	15:00
16	San Francisco de Inguincho	lunes, 20 de junio de 2011	10:00
17	San José de Cutambi	sábado, 11 de junio de 2011	15:00
18	San Juan de Inguincho	lunes, 20 de junio de 2011	10:00
19	San Miguel de Moraspungo	sábado, 11 de junio de 2011	15:00
20	Santiago de Larcacunga	viernes, 10 de junio de 2011	19:00
21	Taminanga	lunes, 20 de junio de 2011	10:00
22	Tangalí	sábado, 11 de junio de 2011	15:00
23	Urcusiqui San José de	lunes, 13 de junio de 2011	14:00
24	Yambiro	sábado, 18 de junio de 2011	15:00

FUENTE: Junta parroquial Quichinche, 2011.

ELABORACIÓN: La Autora.

- c. Aplicación del proceso en comunidades e involucramiento de la sociedad en su elaboración.

Previa la convocatoria realizada para las asambleas generales comunitarias y constatando que existan el quórum necesario se procedió a instalar las asambleas, presididas por el cabildo de la comunidad e informando del alcance de la información a ser obtenida así como de los objetivos y propósitos del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia de Quichinche y de las comunidades que la conforman.

Metodológicamente se aplica un primer cuestionario sobre la situación actual de la comunidad dentro de los cuatro ámbitos generales de análisis:

Sociocultural

Económico productivo

Ambiental y riesgos

Físico territorial

Mismos que se disgregan en 38 componentes en los que se enmarcan todo tipo de actividad del desarrollo humano y natural, obteniéndose toda la información requerida tanto para estructurar el diagnóstico así como la propuesta tendencial del desarrollo comunitario y Parroquial, propuestas que formaran parte de la estructura de los planes operativos proyectados a 15 años, dichas propuestas en unos casos se enmarcaran en programas generales de la parroquia y en otros en proyectos o actividades a ejecutarse en función del desarrollo.

Es menester indicar que en cada una de las comunidades intervenidas la asistencia supera el 70% de participación del total de familias que constituyen cada una de estas estructuras territoriales, con lo cual se puede aseverar que la participación ciudadana tuvo una respuesta altamente favorable para la recolección de la información requerida para elaborar y estructurar el presente plan.

CUADRO N 32:

CONTROL DE ASAMBLEAS EN COMUNIDADES, BARRIOS Y ORGANIZACIONES

JUNTA PARROQUIAL DE QUICHINCHE				
	COMUNIDADES	REUNIÓN REALIZADA		
		ASIST.	FECHA	HORA
1	Achupallas	16	lunes, 13 de junio de 2011	14:00
2	Agualongo de Quichinche	50	viernes, 10 de junio de 2011	19:00
3	Asillas Grande		jueves, 23 de junio de 2011	10:00
4	Corazón de Perugachi	52	sábado, 11 de junio de 2011	15:00
5	Huayrapungo	20	lunes, 13 de junio de 2011	14:00
6	La Banda		sábado, 18 de junio de 2011	15:00
7	Minas Chupa	54	martes, 21 de junio de 2011	10:00
8	Motilón Chupa	36	lunes, 20 de junio de 2011	10:00
9	Muenala	30	lunes, 13 de junio de 2011	14:00
10	Padre Chupa	17	lunes, 20 de junio de 2011	10:00
11	Panecillo	118	sábado, 18 de junio de 2011	15:00
12	Rio Blanco	26	Lunes, 25 de julio de 2011	15:00
13	San Antonio de Cambugán	36	lunes, 20 de junio de 2011	10:00
14	San Francisco de Guachinguero	37	sábado, 11 de junio de 2011	16:00
15	San Francisco de Gualsaquí		sábado, 02 de julio de 2011	15:00
16	San Francisco de Inguincho	22	martes, 21 de junio de 2011	13:00
17	San José de Cutambi	31	sábado, 11 de junio de 2011	15:00
18	San Juan de Inguincho	29	miércoles, 06 de julio de 2011	17:45
19	San Miguel de Moraspungo	37	sábado, 11 de junio de 2011	15:00
20	Santiago de Larcacunga	37	viernes, 10 de junio de 2011	19:00
21	Taminanga	6	jueves, 23 de junio de 2011	10:45
22	Tangalí	60	sábado, 11 de junio de 2011	15:00
23	Urcusiqui	39	lunes, 13 de junio de 2011	14:30
24	Yambiro	85	sábado, 18 de junio de 2011	15:00
	SUB TOTAL COMUNIDADES:	1024		
	SUB TOTAL ORGANIZACIONES:	38		
	TOTAL PARROQUIA QUICHINCHE:	1062		

FUENTE: Información obtenida a través de la aplicación del Anexo N°2, 2011.
ELABORACION: La Autora.

1.4.1.1.4 Instrumentos de planificación

La junta parroquial de San José de Quichinche ha tomado en cuenta para la elaboración del plan de desarrollo y ordenamiento territorial los siguientes instrumentos:

- Normativa legal existente: Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).
- Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial 2008.
- Documento Maquipurashun, 2007 de desarrollo local.
- Plan de Desarrollo de la Unión de Comunidades kichwas Otavalos y Campesinas de Quichinche UCINQUI actualizado 2008.
- Plan de Trabajo de la Junta Parroquial 2008-2012.
- Planes Operativos Anuales 2002-2010- Junta Parroquial.

**CUADRO N 33:
MATRIZ FODA**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de páramos. • Existencia de bosque protector Taminanga. • Diversidad de recursos de flora y fauna. • Belleza paisajística. • Riqueza hídrica. • Tierra fértil apta para la agricultura. • Potencial agrícola y agropecuario. • Sectores productivos diversificados • Población mayormente joven • Estructura base de la población • Gobierno local fortalecido, con alta capacidad de gestión y convocatoria • Diversidad cultural y sabiduría tradicional. • Planificación participativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de Comités y Organizaciones sociales de base. • Marco legal definido para la planificación participativa • Existencia de instrumentos de planificación • Articulación con diferentes niveles de gobierno
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa infraestructura educativa y de salud. • Débil promoción turística. • Poca iniciativa para generar autoempleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Territorio frágil, sujeto a riesgos por amenazas naturales. • Alto porcentaje de terrenos con pendientes mayores al 70%. • Concesiones mineras.

La parroquia de San José de Quichinche cuenta con muchas fortalezas como son la diversidad de recursos tanto naturales (flora, fauna, belleza paisajística) como culturales (tradiciones y diversidad cultural), tiene un gobierno local fortalecido y con alto poder de gestión además de las diferentes oportunidades que pueden ser aprovechadas por la parroquia, pero a pesar de esto Quichinche todavía no ha logrado superar su escasa

infraestructura, poca iniciativa para generar empleo, etc. ya que además se ve amenazada por riesgos naturales debido a que es un territorio frágil que está sujeto a peligros.

En base esta problemática es necesario elaborar un Plan de Desarrollo, que le permita a la parroquia partiendo de la situación actual llegar a una situación deseada que en este caso es lograr el progreso socioeconómico de la población.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Desarrollo humano.

Se refiere a la calidad de vida de las personas donde es más importante como se sienten estas más que en lo que puedan tener, es decir que tiene un enfoque en el que las características cualitativas como una vida saludable, la satisfacción de tener un trabajo en buenas condiciones laborales, realización personal y profesional, etc. son más importantes que lo cuantitativo.

Según el Plan Nacional de Desarrollo (2009-2013:17) “El concepto de desarrollo humano enfatiza en la calidad de vida como un proceso de ampliación de oportunidades y capacidades humanas orientado a satisfacer necesidades de diversa índole, como subsistencia, afecto, participación, libertad, identidad, creación, etc.”

2.2. Desarrollo económico.

El desarrollo económico es la capacidad que tiene un país para lograr el bienestar social y económico de su población.

Este es uno de los objetivos principales de los gobiernos de los diferentes países a nivel mundial, es por este motivo que el término es tan importante y nombrado al momento de realizar una planificación económica, todo esto a través de la aplicación de políticas eficientes que garanticen el bienestar del ser humano.

“El desarrollo económico es la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. Se conoce el estudio del

desarrollo económico como la economía en desarrollo". Disponible en: es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_economico.com

2.3. Subdesarrollo:

El subdesarrollo es el retraso de un país o región que todavía no ha alcanzado niveles razonables de bienestar socioeconómico para sus habitantes.

Este término ha llegado a estar relacionado con la pobreza ya que se ha caracterizado por diferentes factores que inciden en un país como es la baja renta per cápita, falta de innovación tecnológica, servicios públicos de mala calidad, baja capacidad de ahorro, etc.

“Problema histórico reciente, el subdesarrollo está relacionado con la diferencia, en aumento, que separa los países capitalistas de Europa y América del norte de las zonas agraria del resto del mundo. Disponible en: www.economia48.com/spa/a/subdesarrollo

2.4. Planificación económica

La planificación económica es el proceso de anticipación del futuro en donde se plantean metas posibles con la finalidad de obtener un futuro deseado a través del cumplimiento de objetivos, estos objetivos deben cumplirse dentro de un período establecido tomando a la vez en cuenta los recursos disponibles para la puesta en acción de los planes.

En si lo que se pretende mediante la planificación económica es lograr que una situación actual se transforme en una situación deseada a través de la utilización eficiente de diferentes instrumentos que permitan labrar el porvenir de una población, empresa, etc.

“Proceso de anticipación del futuro, desde el presente y con base en el pasado, al objeto de dar respuesta a estas cuatro preguntas: ¿qué hacer?, ¿cómo hacerlo?, ¿quién ha de hacerlo? y ¿cuándo debe

hacerse? Por tratarse de un proceso de anticipación del futuro, la predicción o pronóstico es parte sustancial de la planificación". Disponible en: <http://www.economia48.com/spa/d/planificacion/planificacion.htm>

2.5. Principios básicos de la planificación.

La planificación al ser una herramienta para lograr objetivos tiene que ser realizada tomando en cuenta diferentes principios que lleven a una óptima ejecución.

Estos principios son racionalidad, previsión, universalidad, unidad y continuidad.

El principio de racionalidad:

El principio de racionalidad se fundamenta en la idea de realizar acciones de forma inteligente y racional tomando en cuenta criterios que permitan el aprovechamiento máximo de recursos.

Este principio ayuda a tomar las mejores elecciones de tal manera que se pueda obtener o conseguir mayores beneficios.

El buen uso de la razón permitirá que las expectativas al momento de realizar la planificación sean lo más acertadas posible ya que las decisiones serán tomadas de manera lógica e inteligente.

"La programación se fundamenta en la idea de seleccionar alternativas de acción en forma inteligente. Las múltiples y variadas posibilidades de actuar deben ser sopesadas en sus ventajas e incorporadas a través de una acción racional, lo que permite el aprovechamiento máximo de los recursos". Disponible en: <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas/2006842/pdfplaneacion/CAPITULO%20II/Planeacion%20estatal%20y%20presupuesto%20publico.pdf>

El principio de previsión:

Mediante este principio se busca que los planes se anticipen a la conducta del futuro, tomando en cuenta el comportamiento del pasado y la tendencia que existe para la ejecución de acciones en función de las actividades y recursos disponibles.

Es importante analizar la información relevante en el tiempo para que se pueda determinar los diferentes cursos de acción o planes ya que una buena previsión permite y facilita el logro de objetivos.

El estar preparados es una ventaja al momento de planificar debido a que se está apto para enfrentar posibles cambios.

“La programación es sinónimo de previsión. Los programas y planes buscan orientar la conducta del mañana, fijando plazos para la ejecución de las acciones que se planifican”. Ibíd. Lincografía citada.

El principio de universalidad:

Al planificar se debe tomar en cuenta para el proceso todos los aspectos tanto económicos, sociales administrativos, etc.

Debe incluir todos los sectores y niveles de administración ya que de esta manera se logra obtener el punto de vista de todos los involucrados haciendo que la planificación abarque todos los aspectos importantes no solo desde la perspectiva del planificador sino de todas las personas afectadas tanto directa como indirectamente.

“La programación debe abarcar las diferentes fases del proceso económico, social y administrativo y debe prever las consecuencias que pueden producirse en su aplicación, en aras de que del Estado se

programa en todos la conducta estatal sea coherente”. Ibíd. Lincongrafía citada.

El principio de unidad:

El principio es necesario para que los planes tengan integración entre ellos, estén coordinados y formen un todo con la finalidad de evitar que los recursos sean utilizados en acciones duplicadas ocasionando un malgasto de los mismos.

Debe existir una integración entre los sectores, es decir que los planes deben estar coordinados en los diferentes niveles al realizar el trabajo de planificación, por ejemplo a nivel estatal la planificación puede ser local, provincial, regional o nacional a fin de que lleguen formar un todo, que en el caso de Ecuador es el Plan Nacional Del Buen Vivir.

“Como consecuencia de la universalidad propia de los planes, se hace necesario que éstos tengan unidad, es decir, que haya integración entre ellos y formen un todo orgánico y compatible, al tiempo que estén coordinados”. Ibíd. Lincografía citada.

El principio de continuidad:

Este principio tiene por objetivo obtener el máximo rendimiento de los recursos, por lo que a pesar de haber terminado una planificación se debe formular el siguiente plan ya que siempre habrá cosas por hacer aunque los objetivos sean distintos.

Al no cumplir con el principio de continuidad los recursos habrán sido gastados en vano ya que todo esfuerzo realizado para la elaboración de los planes quedara desperdiciado, dejando muchas veces objetivos sin

cumplir, que lo único que desencadena es malestar en los beneficiarios de dicha planificación.

“La programación no tiene fin en el tiempo; en efecto, mientras exista Estado, habrá cosas por hacer, aunque varíen los objetivos, los plazos o el énfasis en la acción. Lo que se mantiene siempre constante es la necesidad de obtener el máximo rendimiento de los recursos; pero la programación tiene una duración ilimitada”. Ibíd. Lincografía citada.

Para una eficiente planificación es necesario tomar en cuenta estos principios ya que aplicados en conjunto permitirán que los planes sean elaborados de mejor manera.

2.6. Ventajas de la planificación

- Logra que la planificación tenga una secuencia a seguir y que el cumplimiento de cierto orden de tareas lleve a lograr los resultados deseados.
- Al formular la pregunta ¿y qué tal si?, permite que al realizar la planificación podamos anticiparnos a ciertas eventualidades y tengamos un plan de contingencia.
- El mismo plan nos indicara si en verdad se están logrando los resultados deseados ya que podemos cerciorarnos al revisar el documento.
- Al tener el documento escrito este motiva a quienes ejecutan el plan a realizar las actividades y cumplir los objetivos.
- Permite que se utilicen todos los recursos con los que se cuenta, es decir que se minimiza el despilfarro.

“Requiere actividades con orden y propósito, Señala la necesidad de cambios futuros, Contesta a las preguntas "y que pasa sí.", Proporciona una base para el control, Estimula la realización, Aumenta y equilibra la utilización de las instalaciones, Se hace un mejor uso de lo que se dispone”. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos66/planificacion/planificacion2.shtml>

El hecho de planificar obviamente revela muchas ventajas que se pueden obtener y que deben ser aprovechadas al momento de realizar un trabajo tan importante y de tanta responsabilidad.

2.7. Desventajas de la planificación.

- No se puede saber con exactitud o totalmente si la información con la que se cuenta es la acertada, mientras que con los hechos futuros siempre existirá la incertidumbre de no saber si es que las predicciones van a ser atinadas o no debido al margen de error que pueda producirse.
- La planificación al abarcar con tantos aspectos para lograr ser eficiente, requiere de muchos recursos económicos tanto para la consecución de información necesaria, como para la ejecución de los planes o proyectos.
- Muchas veces los planes se quedan simplemente en documentos y no son llevados a la realidad por lo que se dice que tienen limitado valor práctico.
- “La planificación está limitada por la exactitud de la información y de los hechos futuros, la planificación cuesta mucho, la planificación tiene limitado valor práctico”. Disponible

en:<http://www.monografias.com/trabajos66/planificación/planificacion2.shtm>

Existen desventajas o limitaciones del uso de la planificación pero la decisión entre planificar o no, depende si se quiere correr el riesgo de realizar actividades sin orden ni propósito, aunque considero que a pesar del costo y las diferentes limitaciones las probabilidades de alcanzar metas se magnifican al contar con una buena planificación.

2.8. Formas de planificación.

2.8.1. Planificación centralizada

La planificación centralizada es aquella en la que las decisiones son tomadas por una autoridad central, en donde las prioridades son de tipo social y colectivo en donde la idea principal es la distribución igualitaria de la riqueza.

El estado determina las verdaderas necesidades de la población, en algunos casos es el gobierno quien administra los bienes con el fin de lograr una planificación eficiente donde el criterio más importante es lograr el bienestar social y colectivo más allá de los beneficios económicos de determinados sectores de la sociedad.

“En el sistema de planificación centralizada las decisiones económicas son tomadas por una autoridad central, generalmente el Estado, a través de una agencia de planificación que dirige el funcionamiento de la economía”. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/81547507/Sistema-de-planificacion-centralizada>.

2.8.2. Planificación Normativa

Al realizar la planificación se debe tomar en cuenta las leyes existentes al momento de elaborar un plan ya que el cumplimiento de estas reglas permite que lo que se está realizando no sea incongruente con la normativa vigente.

Es decir que la planificación normativa es un modelo que se rige por una serie de normas o parámetros previamente establecidos por el estado.

“Caracterizada por la intervención autoritaria del Estado en los planes y proyecciones económicas principalmente. Exhaustiva en relación con las áreas o variables en las que interviene el Estado”. Disponible en: http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/0/40350/mm_Plan_y_gobierno.pdf

2.8.3. Planificación Participativa

Es un proceso de democracia en donde la ciudadanía es quien aporta con sus ideas, ayuda a decidir en los procesos de desarrollo y opina en los aspectos de gestión pública ya que refleja de manera real las necesidades que tienen como población.

La opinión de la ciudadanía es de vital importancia ya que son ellos quienes pueden reflejar de una manera real las verdaderas necesidades que tienen como población ya que su único interés es mejorar sus condiciones de vida.

Quienes participan en estos procesos ayudan a transparentar los asuntos públicos y son ellos quienes velan por la asignación y uso eficiente de los recursos.

“La planificación participativa se puede considerar como el proceso de democracia, directa y voluntaria donde la ciudadanía puede aportar discutir y decidir sobre las políticas públicas, su propio desarrollo como individuo y sociedad, así como el desarrollo de su entorno”. Disponible en [http:// www. buenastareas.com/ensayos /Planificaci%C3%B3n - Participativa/1292503. html](http://www.buenastareas.com/ensayos/Planificaci%C3%B3n-Participativa/1292503.html)

2.9. Etapas de la planificación

2.9.1. Formulación

La formulación dentro del proceso es la etapa inicial en donde definimos cual es el problema o problemas existente y que es lo que se quiere lograr, basándose en un diagnostico que servirá como base para la elaboración del plan , antecedentes que son los que nos darán una idea del problema y como ha estado evolucionando el mismo a través del tiempo y prognosis para determinar cómo afectaría el hecho de no haber realizado una adecuada y oportuna solución a los problemas, de igual manera es importante incluir los recursos que serán asignados, después de habernos basado en los aspectos mencionados, se fijan las metas que logren cumplir con los objetivos.

“Determinación de todos los aspectos detallados de un proyecto, que además de la información recogida en la identificación , debe incluir al menos, los indicadores del logro de los objetivos y resultados, las fuentes de verificación de esos indicadores, los factores externos al proyecto, los estudios de viabilidad económica, social, medio ambiental, etc.”. Disponible en: <http://formulacionproyectos.blogspot.com/2007/07/clase-1-conceptos-de-formulacin-y-html>

2.9.2. Discusión y aprobación

En esta etapa lo importante tomar en cuenta la opinión de los involucrados en el plan con la finalidad de velar por los intereses de los diferentes sectores.

Todos los aspectos que puedan convertirse posteriormente en inconvenientes tienen que ser analizados por los diferentes actores con la finalidad de llegar a acuerdos mutuos.

“Para tener posibilidades de éxito, todo programa debe contar con la aprobación del gobierno, la anuencia de la opinión pública y el interés de los diversos sectores sociales comprometidos”. Disponible en: http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/est/LI_AdminEst/Ruth_Flores/articulo_planificacion.pdf

2.9.3. Ejecución

En este punto la idea es materializar lo planificado es decir el cumplimiento de metas establecidas, aquí es donde se precisan las funciones y procedimientos que se van a realizar, todo esto con el objeto de lograr un funcionamiento eficiente en el proceso.

Es decir que todas las ideas que se tenían planteadas se van realizando conforme a lo establecido, todo esto con la toma oportuna de decisiones.

“Aprobados los programas, corresponde a los organismos ejecutivos llevarlos a la realidad. La Administración Pública es la responsable de tomar las medidas necesarias para el cumplimiento de las metas del programa”. Disponible en: http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/est/LI_AdminEst/Ruth_Flores/articulo_planificacion.pdf

2.9.4. Evaluación

Esta es la etapa final donde se reflejan los resultados de haber ejecutado lo que se planifico, es la manera de verificar y controlar que se está obteniendo resultados.

Lo que significa que todas las actividades que se han realizado deben tener un cumplimiento completo y efectivo. Es una manera de comprobar o verificar que lo ejecutado se ha desarrollado de la manera en la que se planifico.

“A medida que se van ejecutando los actos incluidos en el programa, es preciso controlar sus resultados. En forma periódica se deberán obtener informaciones relativas a la forma como se van cumpliendo las metas del programa de trabajo”. Disponible en: http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/est/LI_AdminEst/Ruth_Flores/articulo_planificacion.pdf

2.10. Instrumentos de la planificación

2.10.1. Proyecto

El proyecto es un conjunto de actividades interrelacionadas que deben lograrse dentro de un lapso de tiempo determinado con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados.

Este nace como una alternativa de solución a un determinado problema existente o por tratar de aprovechar una oportunidad, pueden ser de carácter productivo o también de tipo social, los primeros están asociados con las empresas y su finalidad es lograr los mayores beneficios económicos, mientras que por otro lado los de carácter social están destinados a mejorar la calidad de vida de las personas.

“El término proyecto proviene del latín proiectu y podría definirse a un proyecto como el conjunto de las actividades que desarrolla una persona o una entidad para alcanzar un determinado objetivo”. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Proyecto>

2.10.2. Programa

Ayuda a concretar los objetivos del plan ya que al ser un nivel intermedio entre el plan y los proyectos ayuda a transformar las ideas generales en situaciones concretas.

Este instrumento está destinado a lograr los objetivos y metas mediante la ejecución de proyectos planteados, todos estos objetivos tienen un lineamiento común ya que están relacionados con el objetivo central que se quiere lograr, es decir que a través del cumplimiento de proyectos se llega a la realización de un programa.

“Es un instrumento destinado a facilitar el logro de los objetivos y metas definidos por un plan general a través de la fijación de ciertos objetivos y metas de carácter más específico que serán alcanzados mediante la ejecución de un conjunto de acciones integradas denominadas proyectos”.

Disponible en: http://www.sistemaproteccional.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=198:ideas-generales-sobre-la-relacion-plan-programa-proyecto&catid=38:aparicio&Itemid=27

2.10.3. Plan

Es un documento en el que se plasman las metas, estrategias, políticas que se deben seguir ya que las mismas llevan al cumplimiento de objetivos.

Este define a grandes rasgos las ideas que van a encaminar a los programas y proyectos, dará una guía de que es lo que se va a hacer y cómo se va a realizar, está sujeto a modificaciones en cuanto a sus componentes y debe tener una evaluación periódica de los resultados obtenidos.

“Un plan es ante todo la consecuencia de una idea, generalmente y en función de lograr una óptima organización, adoptará la forma de un documento escrito en el cual se plasmará dicha idea acompañada de las metas, estrategias, tácticas, directrices y políticas a seguir en tiempo y espacio, así como los instrumentos, mecanismos y acciones que se usarán para alcanzar los fines propuestos y que fueron la motivación del plan”. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/general/plan.php>

2.11. Desarrollo local:

Es un proceso que busca superar las dificultades dando respuesta a los diferentes problemas a través de objetivos que permitan aprovechar las potencialidades existentes.

En este proceso se busca concertar con los diferentes actores sociales para conseguir estos objetivos que individualmente no pueden ser alcanzados.

“El Desarrollo Local es una estrategia de democracia territorial que permite aprovechar las potencialidades locales, bajo objetivos de corto y largo alcance, en concertación con todos los actores de los sectores locales”.

Disponible en: http://www.fundacionofis.org.ec/index.php?option=com_docman&Itemid=58

2.12. Plan de Desarrollo Local:

Es un instrumento de gestión que permite a los gobiernos locales el planteamiento y posterior consecución de objetivos, precisamente es en este documento donde se plasman los sueños y aspiraciones de una localidad.

Estos planes pueden contener tanto programas como proyectos, los mismos que tienen prioridad de acuerdo a las necesidades de la gente con la finalidad de mejorar las condiciones socioeconómicas de los habitantes.

El plan de desarrollo debe ser manejado a través del uso eficiente de los recursos ya que al ser escasos debe ser correctamente asignados y coordinación de acciones tanto entre los sectores públicos como privados.

Según el art. 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) (2010:10):

“Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

Según lo expuesto los gobiernos autónomos descentralizados deben cumplir con los mandatos legales y elaborar adecuadamente sus Planes para mejorar la condición social y económica de su población.

2.13. Elementos del Plan De Desarrollo

Según el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010: 10), los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo de todos los niveles territoriales son: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.

Diagnóstico:

El diagnóstico es el soporte técnico con el que se toman las decisiones ya que muestra cómo se encuentra la parroquia y es donde se plasman los problemas y aspiraciones de la población.

Es un análisis en el que se determina la situación y la tendencia existentes, esta determinación se hace en base a datos y hechos que previamente han sido compilados y procesados.

La información es recopilada dependiendo las necesidades que considere de importancia quien elabora los planes o de la normativa existente en determinado tiempo y lugar.

Para el caso de Ecuador, la información necesaria para el diagnóstico está basada en sistemas vinculados tanto al desarrollo como al ordenamiento territorial.

“Para la elaboración del diagnóstico, los GAD deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades sociales de los distintos grupos humanos que habitan en el territorio y los desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual”.
ibíd.pag.10.

Propuesta:

Es el conjunto de todas las ideas o proyectos revisados con anterioridad que se presentan para ser aceptados o aprobados y que se pretende llevar a cabo, todo esto con la finalidad de resolver de manera práctica, eficiente y creativa los problemas existentes en un determinado lugar.

En sí la propuesta son las decisiones que se tomaran en la parroquia para alcanzar los objetivos planteados y lograr la situación deseada.

“Para la elaboración de la propuesta, los GAD tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos”. *Ibíd.* pag.10

Modelo de gestión:

El modelo de gestión es de carácter descriptivo ya que muestra todas las actividades o diligencias necesarias para conducir al logro del bienestar socioeconómico de una población.

El mismo representa la base referencial para desarrollar políticas y acciones que permitirán alcanzar los objetivos.

En conclusión es el procedimiento que se va a seguir para ejecutar los proyectos y programas en donde se tomaran en cuenta presupuestos, responsables del plan, cronogramas, etc.

“Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y

presupuestos, instancias, responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.” Ibíd. pag.10

2.14. Elementos para el diagnóstico parroquial por sistemas.

Según la Guía de contenidos y procesos para la formulación de planes de desarrollo y ordenamiento territorial de provincias, cantones y parroquias (2010:67) Los sistemas que deben considerarse en el proceso de formulación del diagnóstico parroquial son: sistema ambiental, económico, sociocultural y político institucional.

Sistema ambiental:

Es el entorno natural en el que se desenvuelve la población, este entorno puede estar compuesto por elementos tanto bióticos como abióticos. Se puede incluir información acerca del clima, fuentes de agua, especies animales y vegetales, etc. Así también es importante incluir los riesgos naturales y posibles puntos o sectores que podrían ser estratégicos en la planificación.

“Sistema ambiental: Corresponde al patrimonio natural que sostiene y determina las diversas actividades de la población.”. Ibíd. Pág. 67

Es decir todo el entorno natural en el que se desarrolla la población y que podría ser tomado como potencial de la parroquia.

Sistema económico:

El sistema económico se refiere al conjunto de factores interrelacionados para lograr un desarrollo integral de la economía.

En este sistema es importante tomar en cuenta todos los factores que puedan llevar a un desarrollo. Se incluyen aspectos relativos a diferentes sectores productivos como son la agricultura, ganadería, pesca, industrias, servicios, así como también los riesgos que se pueden dar en dichos sectores y que podrían afectar el buen desenvolvimiento de las actividades económicas.

“Sistema económico: Comprende al conjunto e interrelación de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio y las opciones o potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar el logro del Buen Vivir.” Ibíd. pag.68.

Sistema sociocultural:

Es un tema en el que únicamente se puede tomar en cuenta aspectos propios de la parroquia. Comprende las iniciativas de organización como son los clubes, asociaciones y otros tipos de organización que son muy importantes ya que es necesario analizar cómo se encuentra el tejido social y cuál es la estructura de base de la parroquia, a fin de que al identificarlas sea más eficiente la aplicación de políticas y veedurías ciudadanas.

También es apremiante la identificación del patrimonio tanto tangible como: vestimenta, instrumentos musicales, lugares con belleza paisajística; e intangible: como los valores parroquiales, todos ellos con la finalidad de fortalecer el sentido de pertenencia de la población.

“Sistema sociocultural: Es un tema en especial importante en el ámbito de la jurisdicción parroquial y no puede derivarse de los diagnósticos cantonales o provinciales sino construirse de manera específica en el ámbito parroquial”. Ibíd. pag.68.

Sistema político-institucional:

Es la identificación de la capacidad de la parroquia a nivel institucional, es decir de la junta parroquial y su capacidad de trabajar en conjunto con las demás organizaciones para gestionar recursos necesarios destinados a la realización de obras y para promover procesos que permitan lograr consenso con las autoridades de las distintas instituciones tanto públicas como privadas, en beneficio de la población.

“Sistema político-institucional:corresponde a la capacidad de la institución pública y también de las y los actores sociales para guiar o promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción”. Ibíd. pag.68.

2.15. Constitución de la República Del Ecuador

La constitución el texto principal de la política ecuatoriana y esta sobre cualquier ley existente, en ella se encuentran todos los mandatos y reglas que rigen el funcionamiento de un país y a la vez la relación entre el gobierno y los ciudadanos.

Al ser la máxima de las leyes, en ella se encuentran definidas todas las reglas y decretos a seguir por todos los ciudadanos, la misma establece la organización del estado y cada tarea o función que en el sector público se deben realizar para poder cumplir con los fines del mismo.

Además se señala los derechos garantías y obligaciones que tenemos los ecuatorianos para seguir construyendo un mejor país.

“Es el fundamento y la fuente de la autoridad jurídica que sustenta la existencia del Ecuador y de su gobierno. La supremacía de esta constitución la convierte en el texto principal dentro de la política ecuatoriana, y está por sobre cualquier otra norma jurídica”. Disponible en:

http://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n_de_la_Rep%C3%BAblica_del_Ecuador

2.16. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Este código permite vincular el sistema de planificación con el de finanzas públicas para regular estos sistemas en los diferentes niveles del sector público.

Se convierte en una guía o instrumento para el uso eficiente de los bienes y servicios que produce el sector público, el código pretende lograr una eficiente inversión de los recursos del estado en los diferentes niveles del mismo, dentro del ámbito de la planificación económica.

“El presente código tiene por objeto organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas”. Disponible en:<http://eqaula.org/eva/mod/resource/view.php?id=8964>

2.17. Plan Nacional de Desarrollo.

El plan nacional de desarrollo es el instrumento que articula las políticas públicas con la gestión y la inversión pública y es mediante el cumplimiento de este instrumento el que permitirá que se logren los objetivos nacionales para lograr el desarrollo socioeconómico de los ecuatorianos.

Este es un instrumento que en lo social busca superar las condiciones de desigualdad, mejorar las capacidades y condiciones de vida de la población, en el ámbito ambiental, promueve los derechos de la naturaleza, en lo económico busca garantizar la estabilidad laboral y construir un sistema económico social y solidario en donde el fin es el ser

humano y en lo cultural el objetivo es valorar nuestra diversidad y garantizar los derechos de las personas sin ningún tipo de discriminación.

“El Plan Nacional de Desarrollo, denominado Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013, es el instrumento del Gobierno Nacional para articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública”. Disponible en: <http://www.planificacion.gob.ec/?p=2717/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013>.

2.18. Procesos de formulación participativa

Todo este proceso participativo debe generar dialogo desde la diversidad género, religión, etc. Tomando en cuenta criterios de inclusión a sectores que anteriormente eran marginados es decir hacer cumplir los derechos de las personas y disminuir las inequidades.

Se trata de tener unión para lograr objetivos que individualmente no se pueden alcanzar, este proceso es voluntario y se convierte en un espacio para proponer acciones necesarias; quienes son parte de la formulación participativa no obtienen beneficios individuales o económicos sino que contribuyen en beneficio de la población.

Según la Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias, (2011: 18), El proceso de formulación participativa contempla, en esencia, cinco pasos:

1. “La organización de las instancias participativas.
2. La formulación del diagnóstico estratégico y por sistemas.
3. La formulación del Plan de Desarrollo.
4. La formulación del Plan de Ordenamiento Territorial.
5. La aprobación y puesta en vigencia del Plan”.

CAPÍTULO III

3. RESULTADO DE ASAMBLEAS COMUNITARIAS

Como técnica de recolección de datos se realizaron asambleas con los habitantes y líderes de las diferentes comunidades, con el fin de recolectar información relevante y opinión de los mismos para la realización y validación del diagnóstico estratégico y propuesta del plan.

Se utilizaron los siguientes instrumentos para la investigación de campo.

- Guía de Planificación Diagnóstica.

El instrumento que se utilizó para la realización de esta investigación es una Guía de Planificación (ANEXO 1), que consta de 4 sistemas y 38 ítems relacionados con el desarrollo.

- Control de asambleas en comunidades, barrios y organizaciones.

Se lo utilizó para la constatación de asistencia por parte de los habitantes de la parroquia como respaldo de las visitas realizadas a cada comunidad. (ANEXO 2).

Para la determinación de la población se convocó a todos los moradores de las 24 diferentes comunidades que forman la parroquiade San José de Quichinche y que por su propia iniciativa decidieron ejercer el derecho constitucional de participación ciudadana.

A continuación se presenta la base de datos recopilados y clasificados por componentes y comunidades intervenidas:

3.1 COMPONENTE EDUCACIÓN

CENTRO URBANO	JARDÍN DE INFANTES VÍCTOR ALEJANDRO JARAMILLO
	Reemplazo del mobiliario
	Realizar el Estudio y la construcción de un bloque adicional de aulas
	Derrocar una construcción antigua
	Construir y equipar el comedor
	Implementar y equipar un Centro de Computo
	Dotar de Pizarras Digitales
	Construir nuevas Baterías Sanitarias
	Se requiere reconstruir el Área Administrativa
	Dotación de material didáctico
	CENTRO EDUCATIVO ULPIANO NAVARRO
	Se debe construir bloques específicos para Educación Básica
	Construir talleres, coliseo, piscina, sala de uso múltiple y área administrativa
	Implementar un vivero
	Implementar y equipar talleres de capacitación: Electricidad, Carpintería, Mecánica y Manualidades prácticas
	Implementar la escuela del Milenio
	Implementación de un infocentro
Implementar y equipar un Centro Infantil	
Creación de un instituto técnico y de educación superior	
ACHUPALLAS	Incremento de profesores de computación e inglés.
	Exista el desayuno y almuerzo escolar.
	Nuevos pupitres para los niños.
	Creación de juegos recreativos
	Creación de nueva infraestructura.
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Educación bilingüe
	Transporte escolar
	Creación de escuela del Milenio
	Profesores bilingües
ASILLAS GRANDE	Toda la infraestructura administrativa requiere de mejoramiento y mantenimiento (reposición de vidrios, pintura, cerramiento)
	Equipo informático e instalación de internet.
	Adecuar el área de recreación infantil, canchas y patio.
	Dotación de mobiliario y material didáctico.
	Construcción y equipamiento de cocina comedor.
	Se requiere incremento de profesores y de brigadas estudiantiles de apoyo en áreas específicas.
	Crear el primer año de básica e incremento de profesores, otorgando servicio de alfabetización de adultos, e implementar sistemas de estudio a distancia a través de un info centro en la comunidad.
	Mejorar la infraestructura educativa o integrarla al circuito del 25

	proporcionando transporte escolar.
CORAZON DE PERUGACHI	Profesores que hablen quichua Imbabura
	Extender la escuela hacia el territorio de la Hacienda Perugachi
	Escuela de milenio
	Rompe velocidades al frente de la escuela
	Señalización
	Hacer un colegio bilingüe
	Profesores de Inglés
Sucursal de IECE	
HUAYRAPUNGO	Solicitar construcción de escuela
	Solicitar construcción de colegio
	Solicitar maestros
	Solicitar transporte escolar
	Solicitar e insistir en la alimentación escolar (desayuno y almuerzo)
LA BANDA	Escuela del milenio
	Recorrido escolar
	Profesores bilingües
	Equipamiento y Mobiliario adecuado
MINAS CHUPA	Profesores para materias especiales
	Aumentar 1 aula más
	Readecuación de baños
	Laboratorio de computación
	Cancha de uso múltiple
	Cerramiento de la escuela
	Juegos infantiles
	Anaqueles, pupitres, escritorios, pizarrones de tiza líquida
	Ampliar los años de escuela a 10 años
	Transporte escolar para movilización de los niños a los circuitos
	Capacitación a los profesores
	Aumentar 1 profesor más
Solicitar almuerzo escolar	
MOTILÓN CHUPA	Poner baldosa en las aulas
	Mejorar las ventanas
	Mejoramiento de infraestructura
	Solicitar almuerzo escolar
	Solicitar entrega anual de uniformes
	Profesor bilingüe Kichwa-español.
	Implementar unidad educativa
	Mejoramiento de baterías sanitarias
	Cerramiento de la escuela

MUENALA	Los estudiantes deberían tener acceso a becas estudiantiles para seguir preparándose.
	Se debería de reubicar la escuela en otro sitio, puesto que se encuentra en un sitio poco alejado del lugar de mayor concentración de la comunidad.
	La comunidad cuenta con terreno disponible para la reubicación de la escuela.
	La escuela necesita que se le dote de un laboratorio de computación con internet, laboratorio de ciencias naturales, de música, de una sala de audiovisuales, una sala de actividades prácticas.
	Mejorar las baterías sanitarias.
	Se debería de dotar de mobiliario a la escuela.
	Se debería incrementar el número de profesores, además se debería de tener profesores especiales en áreas de computación, inglés, música, pintura, Kichwa, cultura física.
	Se debería de dotar a la escuela con comedor, cocina completa, juegos recreativos, canchas de uso múltiple.
	Se debería de dotar a la escuela con implementos deportivos.
	Se debería de mantener el programa de desayuno escolar, y volver a brindar el almuerzo escolar.
	Se debería de poner cerramiento en la escuela.
	La nueva escuela debería de ser amplia, completa de hormigón y losa con proyección en caso de ampliación, esta además debería de tener una piscina.
	Debería de la nueva escuela tener canchas deportivas con iluminación, para practicar deporte en las noches.
	Se debería de mejorar el acceso a internet.
	Dotar de hasta para banderas.
Creación de un colegio en la comunidad.	
PADRE CHUPA	Mejoramiento en la capacitación para los profesores.
	Ampliación de la escuela. Mejoramiento de las aulas.
	Creación de un salón múltiple para realizar talleres, capacitaciones, cursos.
	Adecuación de la cancha.
	Cerramiento de la escuela y adecuación para que este segura.
	Adecuación de la cocina comedor para que funcione para la escuela y la guardería.
	Equipamiento de la escuela (copiadora, mas computadores, muebles, archivadores, escritorios, pizarras)
PANECILLO	Más aulas
	Ampliación de baños
	Mayor número de profesores.
	Unidad educativa con los 10 años básicos.
	Sala de computación, sala de almuerzo.

SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Se debería de dotar a la escuela con comedor, cocina completa, juegos recreativos, canchas de uso múltiple.
	Incrementar el número de aulas.
	Crear una sala adecuada para niños pequeños y una lavandería en la escuela.
	Contratación para la escuela un maestro parvulario.
	Se debería de dotar a la escuela con sala de audiovisuales, laboratorio de computación completo, sala de música, aula de actividades prácticas, implementos deportivos, sala de pintura, aumentar de tecnología a la escuela.
	Se debería de contratar para la escuela maestros especialistas en computación, inglés, música, pintura, cultura física.
	Se debería mejorar las baterías sanitarias con que actualmente cuenta la escuela.
	Dotación de mobiliario nuevo, computadoras con acceso a internet.
	Se debería mantener el desayuno escolar y nuevamente recibir el almuerzo escolar.
	Enviar un técnico para asesorar el mantenimiento y producción en el huerto escolar.
	Creación de un colegio en la comunidad.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Enseñanza de costumbres de la comunidad para que prevalezca la unidad.
	Mejorar la calidad de la educación. Incremento de profesores para cada asignatura, que sean capacitados y especializados. Además profesores de áreas como música y danza.
	Que la enseñanza sea bilingüe (castellano, quechua), además del idioma inglés.
	Construcción de aulas para todos los niveles de educación básica, con equipamiento completo (mesas, escritorios, pizarras, archivadores). Construcción de un centro de cómputo equipado, que tenga acceso a internet.
	Construcción del cerramiento en la escuela.
	Construcción de un área recreativa con espacio suficiente y juegos para los niños, con jardineras.
	Es necesaria la implementación del 1ro de Básica.
	Implementación del bachillerato, para que los niños se queden estudiando en la comunidad y no la abandonen ni pierdan sus costumbres.
	Concesión del terreno, para que pase a ser de propiedad de la escuela.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Se requiere Mobiliario (100 pupitres unipersonales y 100 impersonales y 30 mesas de computadora)
	Sala de uso múltiple: Construcción y equipamiento (Existe Terreno para esta construcción)

	Se necesitan 4 nuevas aulas: construcción y equipamiento (hay terreno)
	Construcción de 6 baterías sanitarias completas equipadas con urinarios y lavamanos para niños de primer año
	Cambio de pisos (cerámica) y cubierta para 17 aulas existentes
	Implementación de Juegos infantiles en una área recreacional integral (existe espacio para este objetivo)
	Adquisición de terreno para espacio recreativo
	Implementación talleres de mecánica, carpintería, corte y confección: equipamiento y capacitación
	Pavimentación de espacios internos
	Textos de investigación para bachillerato
	Reemplazo de vidrios de ventanales
	Equipamiento de cocina y comedor
	Pintura integral de todo el establecimiento
	Implementación de un centro de alfabetización
	Sistema de titulación por estudios libres: equiparación de estudios
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Cerramiento
	Existencia de centros infantiles
	Cocina y comedor (infraestructura y equipamiento)
	Aulas
	Mobiliario completo
	Adecuación de la vivienda de la profesora
	Arreglo de letrinas
	Internet
	Profesores capacitados
	Mejorar el desayuno escolar (constante y de buena calidad)
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Según la comunidad la escuela debería de ser reubicada debido a que el espacio físico es limitado y las necesidades de la escuela son muchas.
	En la escuela se debería aumentar el número de aulas y que estas cuenten con proyección a segundo piso, se debería construir una cocina y un comedor con la implementación de inmobiliario y con instrumentos para preparar y servir los alimentos.
	Se debería de dotar a la escuela con juegos recreativos, mobiliario nuevo y por lo pronto se deberían construir dos aulas más.
	La escuela a futuro les gustaría que se transforme en unidad educativa.
	La sugerencia de la comunidad es que cuando se construyan nuevas aulas estas sean de Hormigón armado y que las aulas sean de losa debido a que la comunidad se encuentra en una zona alta y el viento acaba rápidamente a las hojas de eternita.
	Se debería de poner cerramiento a la escuela, crear pozos sépticos y crear baterías sanitarias ya que estas no funcionan

	adecuadamente.
	Se debería de dotar a la escuela con sala de audiovisuales, laboratorio de computación completo, sala de música o por lo menos dotar de instrumentos musicales, aula de actividades prácticas, implementos deportivos, copiadora, aumentar de tecnología a la escuela.
	Se debería de contratar para la escuela maestros especialistas en computación, inglés, música, Kichwa.
	Se debería de dotar a la escuela con sistema de amplificación.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Se debe solicitar una unidad educativa completa fiscal (escuela y colegio)
	Realizar las gestiones necesarias para adquirir un terreno comunitario
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Mejoramiento de la infraestructura de la Escuela
	Necesitan profesores de Inglés y Computación
	Mejorar la enseñanza (profesores cumplan el horario de clases) at raves de la capacitación a los profesores.
	Mejorar el desayuno escolar
	Equipamiento de la escuela (sillas)
	Necesitan 20 computadoras para que nos niños tengan más acceso
	Implementación de recorrido para la escuela y colegio
Mejorar la seguridad (exista un conserje)	
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Que todos los niños de la comunidad estudien en la escuela de ese lugar.
	Que sigan estudiando en el colegio.
	Que se forme una Unidad Educativa Bilingüe.
	Que la educación se encuentre al nivel de la que hay en la ciudad.
	Que haya profesores para cada nivel y cada área.
	Construcción de aulas para todos los niveles de educación básica, con equipamiento completo (mesas, escritorios, pizarras, archivadores). Construcción de un centro de cómputo equipado.
	Construcción de alcantarillado para la escuela
	Construcción de un área recreativa con espacio suficiente y juegos para los niños.
Construcción y funcionamiento de una Universidad.	
TAMINANGA	Se requiere mejorar la infraestructura
	Se debe Mejorar la batería sanitaria mediante la construcción de un muro de contención y cambio de la tubería de desagüe
	Solicitar el almuerzo escolar
	Se requiere a futuro construir más aulas
	Solicitar a CNT el servicio de Internet
	Es necesario crear un centro infantil

	<p>Construcción y equipamiento del Centro de Desarrollo Infantil: existe el terreno comunitario para la construcción</p> <p>Insonorizar las aulas y espacios de infraestructura</p> <p>Se requiere el cerramiento de las áreas comunitaria y escolar</p> <p>Se requiere el cambio de cubiertas</p> <p>Requieren transporte</p> <p>Solicitar becas estudiantiles</p> <p>Implementar un programa de alfabetización</p> <p>Se requiere estudiantes universitarios de apoyo</p>
TANGALÍ	<p>Profesores capacitados</p> <p>Ampliación de la infraestructura.</p> <p>Mejorar el desayuno escolar (constante y de buena calidad).</p> <p>Existencia de recorrido.</p> <p>Más aulas en las escuelas</p> <p>Existencia de un centro de capacitación.</p> <p>El colegio con bachillerato.</p>
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	<p>Mejorar la seguridad de la escuela con la contratación de un conserje.</p> <p>Implementación de personal docente destinado para cada asignatura, para lo cual es necesario ampliar las áreas de estudio. Capacitaciones periódicas del personal docente.</p> <p>Implementación de la educación hasta 10mo de básica y el bachillerato en educación técnica.</p> <p>Construcción de un área recreativa con espacio suficiente y juegos para los niños.</p> <p>Ampliación de las aulas. Construcción de un laboratorio de computación que tenga al menos 20 computadores. Adecuación con suficiente mobiliario, proyectores, equipo de audio y amplificación. 10 pizarras de tiza líquidas. Pupitres personales y bipersonales. Anaqueles. Archivadores. Escritorios. Material didáctico de apoyo para docentes. Construcción de baterías sanitarias excelentes.</p> <p>Arreglo del patio. Pavimentación.</p> <p>Construcción del cerramiento de la escuela.</p> <p>Convenio con busetas de transporte escolar para la creación de rutas de recolección de niños, ya que algunos son de Muyurco, Cotacachi, Quichinche.</p> <p>Adecuación del aula comedor para los refrigerios. Que tenga una excelente cocina y que esté totalmente equipada.</p>
YAMBIRO	<p>Mejoramiento de la educación para que todos los niños se eduquen en la escuela de la comunidad.</p> <p>Implementación de más profesores.</p> <p>Capacitación a profesores.</p> <p>Empedrado del acceso a la escuela. Cerramiento de toda la</p>

	escuela. Adquisición de terrenos para la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil.
	Equipamiento de la escuela (pupitres, pizarras, escritorio, anaqueles, juegos infantiles, material didáctico)
	Implementación de baterías sanitarias nuevas.
	Adecuación de las aulas de la escuela
	Seguridad en el centro de cómputo.
	Implementación de un comedor equipado para la adecuada atención a los niños.
RÍO BLANCO	Apoyan la creación de la Unidad del Milenio parroquial
	Se debe implementar transporte escolar.

3.2 COMPONENTE ETNICIDAD Y CULTURA

CENTRO URBANO	Implementar un centro de desarrollo cultural, que permita realizar talleres en diversas áreas culturales: música, danza, lenguaje, tradiciones, festividades, vestimenta, etc.
ACHUPALLAS	Desarrollo de un programa para incentivar a la comunidad a rescatar las fiestas tradicionales, vestimenta.
	Implementación de cursos para tocar instrumentos de la región andina.
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Investigación cultural para recuperar situaciones ancestrales.
ASILLAS GRANDE	Se requiere de recursos para comprar terrenos para áreas comunitarias y poder construir el Centro de Desarrollo Integral Comunitario, para implementar actividades de recuperación cultural, ya que el 80% de la población son del pueblo Quichua.
CORAZÓN DE PERUGACHI	Apoyo para organizar eventos culturales
	Plaza intercultural
	Apoyo con instrumentos musicales
	Centros de baile y daza tradicional
	Charlas para regresar a las tradiciones ancestrales
HUAYRAPUNGO	Recuperación de la identidad cultural y sus tradiciones.
LA BANDA	Centro de eventos culturales para: Danza, Música, Arte, charlas de concientización y apoyo para eventos tradicionales
	Hacer eventos que recuerden las raíces de su procedencia como el RUNA CAY que se realiza cada año en Otavalo
MINAS CHUPA	Implementación de centro de desarrollo comunitario para fortalecer la cultura, capacitación para mejorar las capacidades culturales, aprender a tocar instrumentos

	musicales y para practicar danzas.
MOTILÓN CHUPA	Hacer participar a los niños en la cultura
	Enseñarles a los profesores las tradiciones del lugar para que inculquen a los niños
	Mantener y promocionar el intirraymi cada año
	Enseñanza en las escuelas de la música con instrumentos tradicionales.
	Profesores que hablen el idioma
	Enseñanza en las escuelas de la música con instrumentos tradicionales.
	Fortalecer las fiestas como valores culturales a través del ministerio de cultura.
	Hacer participar a los niños en las fiestas con vestimenta tradicional
MUENALA	Apoyo a la comunidad para realizar las fiestas.
	Fortalecimiento de la minga comunitaria y familiar con la colaboración de refrigerios o algún otro incentivo.
	Proyecto de recuperación de la cultura en el cual se incluya capacitaciones, investigación de la historia de la comunidad.
	Les gustaría recuperar su vestimenta tradicional mediante una motivación.
	Recuperar la tradición de las fiestas con priostes.
	Mantener el uso de la medicina tradicional.
	Les gustaría que se conserve las fiestas que actualmente existen.
	Creación de un centro donde se pueda mostrar los vestigios arqueológicos con que cuenta la comunidad y aumentar las investigaciones en este tema.
PADRE CHUPA	Dotación de amplificación para los comunicados hacia la comunidad.
	La cultura en la comunidad está enraizada, por lo que desean continuar con enseñanzas a sus hijos.
PANECILLO	Creación de centro de Educación cultural con instructores y equipo (empezando con los niños)
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Realizar un proyecto para recuperar la cultura.
	Socialización de la cultura y buscar recuperar la identidad de la comunidad.
	Apoyo a la comunidad para realizar las fiestas.

	<p>Proyecto de investigación de la comunidad y socialización.</p> <p>Recuperar la tradición de las fiestas con priostes.</p> <p>Les gustaría que se conserve las fiestas que actualmente existen.</p> <p>Capacitación a los padres para que impartan a sus hijos la lengua ancestral ya que en las nuevas generaciones se está perdiendo</p> <p>Conservar siempre su lengua ancestral y seguir manteniendo el uso de su vestimenta tradicional.</p>
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	<p>Desean conservar sus tradiciones y valores. Capacitando a los niños y jóvenes.</p> <p>Conservación de las tradiciones ancestrales para que sean tomados como atractivos turísticos.</p> <p>Recuperación de costumbres ancestrales, mediante talleres dictados por los comuneros que tienen más conocimientos del tema.</p>
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	<p>Se requiere un maestro que enseñe el idioma tradicional</p> <p>Se requiere formar un centro cultural comunitario</p> <p>Recuperación de alimentos tradicionales</p> <p>Capacitación cultural</p> <p>Centro de desarrollo comunitario (se requiere adquirir un terreno para esta construcción o se puede hacerlo junto al estadio donde si hay espacio)</p>
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	<p>Proyecto de recuperación de la cultura en el cual se incluya capacitaciones, investigación de la historia de la comunidad.</p> <p>Recuperar la tradición de las fiestas con priostes.</p> <p>Les gustaría recuperar su vestimenta tradicional mediante una motivación.</p> <p>Mantener el uso de la medicina tradicional.</p> <p>Se conserve la tradición de parteras.</p> <p>Conservar siempre su lengua ancestral</p> <p>Proyecto de motivación para recuperar el uso de su vestimenta tradicional</p>
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	<p>Creación de una iglesia para mejorar la Cultura Religiosa.</p> <p>Enseñar valores a los niños para mantener la cultura</p>
SANTIAGO DE LARCACUNGA	<p>Desean conservar sus tradiciones. Capacitando a los jóvenes.</p> <p>Construcción de un colegio comunitario para la realización de los eventos culturales.</p>

	Mejorar la cultura dando capacitaciones para que no se pierdan las tradiciones y costumbres. Mediante talleres.
TAMINANGA	Implementar un programa de revalorización cultural mediante talleres: Realizar un Convenio con el Ministerio de Cultura Se requiere un Centro de Desarrollo Comunitario (construcción y equipamiento)
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Pavimentación del patio de la escuela para que sea utilizado como espacio para bailar el San Juan Capacitación a jóvenes principalmente y comunidad en general para recuperar las costumbres ancestrales.
YAMBIRO	Capacitación a jóvenes para conservar las fiestas tradicionales.

3.3 COMPONENTE SALUD

CENTRO URBANO	Se requiere la readecuación y ampliación de las instalaciones existentes.
	Se requiere contar con un consultorio adicional.
	Es necesario proveer un lugar para el manejo de los desechos y otro para adecuar un bodega amplia
	Es conveniente que el Sub Centro sea elevado a Centro de Salud o a un Hospital del Día.
	Se debe adecuar una área de partos y área de recuperación
	Se requiere de equipamiento adicional: Implementos pediátricos, tanque de oxígeno, termo cuna, refrigerador para vacunas, reemplazo del instrumental médico y odontológico.
	Se debe implementar un área específica para Atención Diferenciada a Adolescentes (ADA).
	Se requiere de movilización permanente para poder mantener el Programa de Salud Preventiva.
	Se requiere una Unidad Móvil adecuada (4 x 4) para atender emergencias en comunidades.
ACHUPALLAS	Las brigadas médicas que hayan con más frecuencia
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Poner un dispensario intercultural de salud, con medicina ancestral. Capacitación en temas de salud ancestral.
ASILLAS	Crear un voluntariado de salud que practiquen los dos tipos de atención primaria en salud (tradicional y occidental) pues

GRANDE	existe una práctica de uso de plantas medicinales así como de parteras tradicionales.
	Implementación del servicio intercultural de salud en el dispensario del Seguro Campesino
CORAZÓN DE PERUGACHI	Que la empresa LAFARGE les compense por problemas en la salud o se traslade a otro lugar
	Centro de salud dentro de la comunidad
	Mejorar la atención
	Más médicos y especialistas
	Más equipos especializados de medicina y cuidado.
HUAYRAPUNGO	Incrementar la frecuencia de visitas de asistencia médica
	Crear centro intercultural de salud en Urcusiqui
	Crear centro de salud en la comunidad con voluntarios
LA BANDA	Más brigadas de atención médica
	Poner enfermeras nuevas
	Mejorar el trato en el sub centro
	Más médicos en diferentes especialidades
	Más medicinas
MINAS CHUPA	Implementación y equipamiento de un puesto de salud comunitaria.
MOTILÓN CHUPA	Atención médica una vez por semana.
	Creación de centro médico con equipamiento
	Capacitación en el uso de plantas medicinales
	Capacitación a las parteras para mejorar la atención a las madres.
	Tener una ambulancia en caso de emergencia.
	Sembrar plantas medicinales, con un técnico que ayude en el proyecto y seguimiento.
	Incentivos a las personas que curan en la comunidad dándoles bonificaciones previa revisión de registro de personas atendidas (lisiados, partos, etc.).
MUENALA	Les gustaría que se mantengan las brigadas de Salud que visitan la comunidad, que se aumente las frecuencias de las visitas y que en estas se incluyan a médicos especialistas
	Creación de un centro de salud en la comunidad, que cuente con medicina gratuita y atención odontológica.
	Proyecto de conservación de la medicina natural.
	Implementación de una farmacia en la comunidad.

PADRE CHUPA	Creación de un centro de salud intercultural, con prácticasmédicas ancestrales (medicina natural) y tradicional.
	Implementación de un botiquín equipado.
	Capacitación sobre prácticasmédicas a personas de la comunidad, también sobre el uso adecuado del botiquín.
PANECILLO	Crear un Sub Centro de Salud Intercultural en la comunidad
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Incrementar el número de médicos y capacidad de atención en los centros de salud de las otras comunidades.
	Les gustaría que se mantengan las brigadas de Salud que visitan la comunidad, que se aumente las frecuencias de las visitas y que en estas se incluyan a médicos especialistas
	Creación de un centro de salud en la comunidad, que cuente con medicina gratuita.
	Proyecto de conservación de la medicina natural.
	Implementación de una farmacia con medicina química y natural.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Construcción de un botiquín comunitario equipado, con personal capacitado (una enfermera que sea de la comunidad)
	Implementación de una ambulancia para emergencias, ya que la distancia desde la comunidad hacia el hospital o el subcentro es grande.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Se requiere reestructurar la infraestructura de salud: Reconstrucción, estudio y licenciamiento (se requiere terreno)
	Se necesita el servicio de ambulancia para traslado de enfermos en casos de emergencia
	Implementación de una Farmacia con las medicinas necesarias
	Se requiere que el personal tenga: Profesionalismo – misión – ética (implementar un sistema rígido de Control de personal)
	Se requiere más personal (permanente): Médico de planta, Odontólogo, Enfermera y Nutricionista
	Se requiere un autoclave (equipo de esterilización)
	Se requiere salud preventiva
	Se requiere una unidad móvil de salud (es necesario contar con movilización para desarrollar las campañas de salud preventivas)
	Es necesario Implementar Sistemas de intercomunicación con los centros de atención y las comunidades aledañas

	Se requiere la Atención permanente durante las 24 horas del día (en casos de emergencia en la noche debe haber personal de turno)
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Contar con un centro de salud.
	Existencia de brigadas médicas frecuentes.
	Acceso a medicinas.
	Equipos en buen estado.
	Doctores capacitados.
	Buena atención.
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Creación de un centro de salud en la comunidad, que cuente con medicina.
	Les gustaría que se mantengan las brigadas de Salud que visitan la comunidad y que en estas se incremente la visita de médicos especialistas
	Capacitación de los médicos en medicina natural
	Capacitación a las parteras para que exista una adecuada atención en los nacimientos.
	Incrementar el número de médicos enfermeros en los centros de salud y hospitales, así también que existan médicos especialistas, porque algunos médicos no tienen la capacitación adecuada.
	Implementación en la comunidad con una farmacia por parte del gobierno para ya no recurrir a la ciudad teniendo en cuenta la complejidad para trasladarse.
	Les gustaría que el apoyo en materia de la salud sea para toda la población sin excluir a ninguna persona.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Requieren un centro de salud completo
	Requieren que el local de salud integre medicina tradicional y natural
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Creación de un centro de salud bien equipado, con doctores necesarios, odontólogos, enfermeras.
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Construcción de un dispensario médico en Santiago de Larcacunga.
	Que tenga todo el equipamiento necesario para atender a todas las personas de la comunidad. Que cuente con camillas, teléfono, ambulancia.
	Recibir medicinas gratuitas o que tengan precios accesibles para todos. Que la atención sea de calidad. Que haya médicos especializados (médico general, pediatra, odontólogo, etc.)

	Que haya tratamientos con prácticas tradicionales y medicinas de plantas orgánicas.
	Desearían formar una comisión de salud con personas de la comunidad, a través de capacitaciones.
TAMINANGA	Se requiere gestionar la socialización de afiliación al Seguro Campesino
TANGALÍ	Contar con un centro de salud.
	Existencia de brigadas.
	Acceso a medicinas.
	Equipos en buen estado.
	Doctores capacitados.
	Buena atención.
	Aseo adecuado.
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Construcción de un centro de salud cercano con atención permanente. Totalmente equipado. Adquisición de una ambulancia.
	Capacitación en primeros auxilios, parteras, atención; a voluntarios que sean de la comunidad.
	El centro de salud cuente con Médicos especializados, enfermeras capacitadas, odontólogo.
YAMBIRO	Construcción de un centro de salud en la comunidad. Que cuente con equipamiento necesario y suficiente.
	Doctores especializados. Enfermeras que sean de la comunidad para que la atención sea permanente.
	Personal capacitado (Pediatras, Ginecólogos, Odontólogos, etc.)
RÍO BLANCO	Crear un subcentro de salud en la comunidad

3.4 COMPONENTE AGUA POTABLE

CENTRO URBANO	Se requiere el mantenimiento continuo del sistema ofreciendo el agua potable de forma adecuada y permanente
ACHUPALLAS	Tratar el agua y realizar instalaciones adecuadas
	Construir una casa para el cuidador del tanque
	Construir tanques para el proceso de tratamiento del agua
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Alcantarillado
	Gestionar planta de tratamiento de aguas servidas.

ASILLAS GRANDE	Mejorar y ampliación el sistema de agua implementando el tratamiento necesario para brindar servicio incluso a la parte baja de la comunidad.
CORAZÓN DE PERUGACHI	Agua potable
	Cercar la vertiente
	Mejoramiento de control de vigilancia y cuidado de la vertiente
	Aumentar el tamaño del reservorio para consumo humano
	Cambiar las tuberías
HUAYRAPUNGO	Potabilizar el agua
	Urbanización con plantas de tratamiento de agua.
LA BANDA	Agua potable
	Hacer el cerramiento de la vertiente
	Mejorar el tratamiento del agua
	Sistema de captación con más tanques y cernideros.
	Ingeniero en recursos hídricos
	Cambiar los tubos
MINAS CHUPA	Mejorar sistemas de potabilización de agua
	Estudio para mejoramiento del sistema de agua potable de la comunidad.
MOTILÓN CHUPA	Ampliar los sistemas de agua en la Cocha y Pucara.
	Nuevos métodos para cloración de agua y capacitación.
	Mejoramiento del tanque de reserva de agua.
	Mejorar tapas de tanque de romper presiones.
	Cambiar tubería actual por una nueva.
MUENALA	Dotación de un sistema de agua potable para la comunidad.
	Estudio técnico para determinar si es factible la utilización de las vertientes con que cuenta la comunidad mediante sistema de bombeo.
	Les gustaría que para mantener siempre recurso agua para la comunidad, se busque nuevas vertientes.
	Les gustaría que en la comunidad se cambie la red ya que esta se encuentra deteriorada.
PADRE CHUPA	Construcción de un sistema de agua potable.
	Arreglar el sistema de tubería actual.
	Concesión de la vertiente de agua a la comunidad.

PANECILLO	Nuevo sistema integral de agua potable.
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Dotación de un sistema de agua potable para la comunidad.
	La comunidad necesita un nuevo tanque de captación, este debería ser cubierto.
	Les gustaría que para mantener siempre recurso agua para la comunidad, se busque nuevas vertientes.
	Que el servicio de agua sea constante.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Construcción de una planta de tratamiento de agua, con operadores capacitados.
	Implementación de purificadores de agua en la zona.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Es necesario realizar un Estudio y la construcción de un Sistema de Agua Potable que brinde el servicio a toda la comunidad.
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Agua potable
	Construcción del sistema de agua potable.
	Tanque reservorio
	Mejor tratamiento del agua.
	Mayor accesibilidad al agua.
	Estudio para conocer cuántos tanques se debe poner
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Les gustaría contar con agua potable en la comunidad.
	Piden que se le concesione el agua a la comunidad.
	Implementación de un tanque de reserva para el agua de consumo diario.
	Gestionar materiales para transportar agua de nuevas fuentes acuíferas.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Estudio para mejoramiento del sistema
	Inguincho requiere alcantarillado
	Quinllachupa requiere un proyecto de letrización
	El Tambo requiere alcantarillado
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Tratamiento del agua
	Tener agua potable
	Vertiente de agua que beneficie a todos
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Que haya la visita de técnicos para comprobar la calidad del agua. Y si no es potable, que se construya un sistema de potabilización del agua.
	Que se mantenga el caudal constante.
TAMINANGA	Se requiere el mejoramiento del sistema para el tratamiento

	del agua
	Se requiere completar el servicio a todas las viviendas
	Se recomienda que el Ministerio de Salud instale un programa de calorificación debido a las dificultades de conexión a la red
TANGALÍ	Mejor tratamiento del agua.
	Mayor accesibilidad al agua.
	Mas tuberías
	Mejorar la frecuencia de contar con agua
	Mejorar las tarifas
	Equipos de filtración
	Preocupación de los municipios de que las comunidades cuenten con el servicio básico Agua
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Mejorar el sistema de agua potable.
	Buscar otra vertiente cercana para aumentar el caudal.
YAMBIRO	Cambio de tuberías con el diámetro adecuado. Renovación del sistema de agua porque ya está caduco.
	Estudio técnico adecuado para la ampliación y mejoramiento del sistema de agua. Potabilizar.
	Mejor distribución de los tanques reservorios de agua para facilitar la distribución del agua a toda la comunidad.
RÍO BLANCO	Mejoramiento del sistema (cambio de tubería).

3.5 COMPONENTE ALCANTARILLADO

CENTRO URBANO	Se requiere el mejoramiento y ampliación continua del sistema de alcantarillado
	Implementar un programa de letrización en viviendas donde no acceden al sistema de alcantarillado
ACHUPALLAS	Construir el alcantarillado para que la población pueda tener un baño en su casa.
ASILLAS GRANDE	Implementar un plan de letrización con arrastre de agua bajo sistemas de manejo ecológico.
CORAZÓN DE PERUGACHI	Estudio y construcción del sistema de Alcantarillado
	Hacer pozos sépticos para ya no ensuciar el rio
HUAYRAPUNGO	Sistemas de alcantarillado.
	Plan de Letrinización (Pozos sépticos, letrinas).

LA BANDA	Ampliar el alcantarillado a todo el centro de la Banda
	Poner una tubería más grande que soporte el agua lluvia
MINAS CHUPA	Plan de letrización con arrastre de agua.
MOTILÓN CHUPA	Letrinización para cada casa (plan de Letrinización)
MUENALA	Implementación de un sistema de alcantarillado que cubra toda la comunidad con adecuado manejo de aguas residuales.
	Proyecto de letrización en donde se les entregue con todos sus elementos
PADRE CHUPA	Implementación del programa de sistema de letrina de arrastre de agua.
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Implementación de un sistema de alcantarillado que cubra toda la comunidad con adecuado manejo de aguas residuales.
	Proyecto de letrización en donde se les entregue con todos sus elementos
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Que se construya el alcantarillado y acometidas en toda la comunidad.
	Implementación de baterías sanitarias para toda la comunidad.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Construcción del sistema integral de alcantarillado
	Programa de letrización ecológica
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Contar con alcantarillado
	Programa de Letrinización.
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Implementación de un sistema de alcantarillado en la comunidad.
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Necesitan sistema de alcantarillado
	Construcción de baños públicos
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Que se construya el alcantarillado en toda la comunidad.
	Implementación de baterías sanitarias para toda la comunidad.
TAMINANGA	Se requiere letrización con arrastre de agua
TANGALÍ	Contar con alcantarillado
	Costos mínimos del alcantarillado.

SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Construcción de un sistema de baterías sanitarias.
YAMBIRO	Estudio técnico para la distribución del alcantarillado en la comunidad.
RÍO BLANCO	Estudio y construcción de un sistema de alcantarillado.

3.6 COMPONENTE RECREACIÓN

CENTRO URBANO	Reconstrucción del Coliseo Parroquial
	Implementación de un Centro Parroquial de Recreación Integral
ACHUPALLAS	Adquisición del terreno, para construir la casa comunal, juegos infantiles y canchas deportivas
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Estadio apropiado para la comunidad
	Hacer un parque recreacional.
	Cerramiento del estadio y parque
	Ampliación de estos lugares de recreación
ASILLAS GRANDE	Construir canchas de uso múltiple y áreas de recreación.
	Adquisición de un terreno comunal.
CORAZÓN DE PERUGACHI	Hacer un nuevo estadio pidiendo una parte de terreno a la hacienda.
	Hacer un parque alumbrado
	Escuela de deportes
	Cine
	Centro de recreación infantil
HUAYRAPUNGO	Solicitan estadio o cancha de uso múltiple.
	Construcción de parque infantil
LA BANDA	Cancha y parque con: Cerramiento, Visera y Graderío
MINAS CHUPA	Realizar gestión de escrituras de terreno comunitario
	Implementar un centro recreacional comunitario.
MOTILÓN CHUPA	Construcción de cancha deportiva con infraestructura completa.
	Construcción de parque infantil.
MUENALA	Implementación de un estadio en la comunidad.
	Creación de un parque infantil y parque cultural en el sitio arqueológico.
	Construcción de canchas deportivas.

PADRE CHUPA	Pavimentación del patio y adecuación de una cancha deportiva.
	Existe el terreno para la creación de un espacio de recreación integral.
PANECILLO	Gestión para obtener terreno.
	Compra de terreno.
	Construir un estadio.
	Construcción del centro de recreación comunitaria
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Creación de un parque infantil y parque comunal.
	Construcción de canchas de uso múltiple.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Adecuación del estadio, con cerramiento. Que tenga canchas de uso múltiple.
	Construcción de un parque como en San Sebastián; si cuentan con espacio suficiente.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Estudio e implementación del complejo recreativo comunitario integral: infantil y de adultos (hay espacio para su construcción)
	Construcción de canchas de uso múltiple
	El estadio requiere algunas adecuaciones: Cerramiento, Equipar una batería sanitaria, Construir Camerinos, Implementar Alumbrado Eléctrico, Construir Graderíos e Instalar Arcos de hierro.
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Adquisición de terrenos
	Construcción de canchas múltiples
	Existencia de un parque iluminado
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Implementación de un estadio en la comunidad.
	Creación de un parque infantil.
	Se debería de realizar un estudio de rellenos para ampliar los espacios comunitarios
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Ampliación de canchas
	Creación de parque infantil
	Creación de una piscina para hacer deporte
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Construcción de un estadio con cerramiento. Como el estadio Olímpico Atahualpa de Quito. Que sea con un complejo polideportivo (básquet, fútbol, vóley, natación, gimnasia).
	Construcción de un parque con plantas nativas, con la descripción de cada una. En la mitad del parque que haya un monumento con el significado de la comunidad.
	Construcción de un teleférico desde la loma de Yaruga hasta la loma de Ingaluma.

TAMINANGA	Adquisición de un terreno comunitario para Centro de Entretenimiento Comunitarios
	Construir y equipar el Centro Recreativo Comunitario
TANGALÍ	Mejorar las condiciones de la cancha
	Gradas y cerramiento para la cancha
	Existencia de un parque iluminado
	Canchas de básquet
	Estadio con iluminación
SAN JOSÉ DE URCUSQUI	Construcción de un estadio para juegos múltiples. Construcción de un parque similar al de San Sebastián.
	Edificación de una iglesia o capilla.
YAMBIRO	Creación de un estadio polideportivo.
RÍO BLANCO	Construcción de un Centro de recreación Comunitario.

3.7 COMPONENTE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

NIÑOS

CENTRO URBANO	Adquisición de un terreno adecuado a la construcción requerida
	Implementar el Programa de Construcción y Equipamiento de Centros Infantiles del Buen Vivir
ACHUPALLAS	Ampliación de las campañas médicas, para controlar las enfermedades que los niños puedan desarrollar
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Necesario afiliarles a programas de ayuda social.
	Mejorar el local de la guardería comunitaria
	Aumentar el número de brigadas de ayuda social.
ASILLAS GRANDE	Implementar un centro de atención a infantes.
CORAZÓN DE PERUGACHI	Aumentar el número de brigadas
MINAS CHUPA	Construir y equipar el centro de atención infantil con juegos, anaqueles y muebles aptos para la edad de los niños.
MOTILÓN CHUPA	Creación de centro infantil equipado para niños hasta 5 años.
MUENALA	Creación e implementación de un centro de atención infantil.
PADRE CHUPA	Integración de los niños de Motilón y Padre chupa para la creación y funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil. Promover un convenio de transporte escolar.

PANECILLO	Construcción de un centro de atención a niños hasta los 5 años.
	Incorporar el centro de atención con la infraestructura educativa
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Incrementar el presupuesto para el centro de atención infantil.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Creación de un CDI adecuado y equipado, con personal capacitado; para que los niños no se queden solos cuando sus padres salgan a trabajar.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Construcción del local para el CDI (hay terreno)
	Personal capacitado para atención
	Equipamiento
	Dotación de alimentos
	Remuneración completa al personal con afiliación al IESS
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Adquisición de desayunos
	Recibir atención médica por parte del Estado
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Creación e implementación de un centro de atención infantil, trayendo educadores de afuera de la comunidad para evitar conflictos.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Creación de un centro de desarrollo infantil (construcción y equipamiento)
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Ampliar la campaña en otras disciplinas de salud
	Ampliación de guardería
	Capacitación de las personas que cuidan a los niños
	Equipamiento de la cocina (vajillas, utensilios)
	Materiales didácticos
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Creación de un CDI adecuado y equipado para que los niños no se queden solos cuando sus padres salgan a trabajar.
TANGALÍ	Mejorar los desayunos
	Recibir atención médica por parte del Estado
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Construcción de un Centro de desarrollo infantil con personal capacitado y con equipamiento completo.
YAMBIRO	Implementación de un plan de becas de estudio, para que continúen la secundaria.

JÓVENES

CENTRO URBANO	Los jóvenes requieren talleres de capacitación en diversas áreas
	Implementar un Centro Ocupacional Parroquial de la Juventud
	Realizar cursos y talleres vacacionales
ACHUPALLAS	Un recorrido estudiantil, se incremente las frecuencia para poderse trasladarse más pronto
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Jóvenes requieren capacitación en: Bisutería, Panadería, Siembra de hortalizas, Carpintería, Cerrajería, Hacer instrumentos musicales, Computación, Plomería, Electricidad.
	Gimnasio
	Piscina
	Cine
ASILLAS GRANDE	Se requiere generar actividades motivadoras de estudio y empleo en la misma comunidad así como la necesidad de generar fuentes de empleo local para los jóvenes.
CORAZÓN DE PERUGACHI	Cursos de: Carpintería, Repostería
HUAYRAPUNGO	Capacitación para los jóvenes mediante un programa de capacitación ocupacional para jóvenes.
LA BANDA	Capacitación en: cultivo de Frutilla y Mora e Ingeniería textil
	Hacer un colegio y centro de estudios superiores SECAP
MINAS CHUPA	Capacitación a jóvenes sobre temas ocupacionales.
MOTILÓN CHUPA	Creación de microempresas.
	Implementación de molino para realizar balanceado del morochillo.
	Capacitaciones y cursos.
MUENALA	Creación de un centro juvenil de capacitación en áreas productivas con financiamiento.
PADRE CHUPA	Solicitud de capacitaciones al SECAP para los jóvenes en varias especializaciones (construcción, tejidos, gastronomía, etc.). Capacitación en agroindustrias. Solicitud al MIPRO para que brinde apoyo para la construcción de una industria para producir leche saborizada.
PANECILLO	Petición de cursos de capacitación o especialización para los jóvenes
SAN ANTONIO	Crear proyectos de capacitación en creación de microempresas y otorgamiento de financiamiento.

DE CAMBUGAN	Crear microempresas enfocadas a la actividad láctea.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Programa de capacitación para motivar a los jóvenes al estudio.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Se requiere talleres de Capacitación a padres Programa integral de capacitación ocupacional
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Capacitaciones en carpintería Espacios donde entretenerse
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Se debería de capacitar a los jóvenes permanentemente en actividades productivas, brindando financiamiento a los jóvenes emprendedores
SAN JUAN DE INGUINCHO	Los jóvenes requieren capacitación en oficios
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Desarrollo de talleres en varias áreas de enseñanza
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Capacitación en diferentes áreas
TAMINANGA	Se requiere capacitación en ocupaciones y artesanías
TANGALÍ	Capacitaciones en general (SECAP) Existencia de Técnicos de fútbol para seleccionar a los mejores jugadores de la comunidad Capacitaciones en maquinaria pesada
SAN JOSÉ DE URCUSQUI	Programa de capacitación en agricultura.
YAMBIRO	Capacitación en talleres de corte y confección, belleza, panadería, mecánica.

ANCIANOS

CENTRO URBANO	Construir, implementar y equipar un Centro Ocupacional para Ancianos
ACHUPALLAS	Creación de un centro para realizar actividades de distracción (bailo terapia)
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Los cabildos se ilustren sobre derechos para defender a los ancianos

ASILLAS GRANDE	Se requiere de una atención a todos los que requieren de este programa, por lo tanto el Cabildo debe realizar un listado de todas estas personas y coordinar con la Junta Parroquial para incluirlos en el programa.
CORAZÓN DE PERUGACHI	Hacer asilos Hacer comedores para ancianos
HUAYRAPUNGO	Ayuda en medicina y alimentación Implementar el programa de asistencia a los ancianos. Dar cobertura total en el programa Manuela Espejo y dotarles de materiales y equipos necesarios.
LA BANDA	Hacer un asilo Asistencia de brigadas de ayuda social
MOTILÓN CHUPA	Centro ocupacional donde ellos enseñen sus conocimientos de actividades que realizaban antes (tejido de alpargatas). Ocuparse en trabajos livianos como elaborar artesanías para la venta. Sembrar pequeño huerto para que se ocupen en el mantenimiento del mismo, ya se ha para autoconsumo o venta. Solicitar transporte (tricómodo) para el traslado desde sus hogares hasta el centro ocupacional. Crianza de cuyes y aves de corral Brindarles alimentación complementaria a la que se cultiva en el lugar.
MUENALA	Atención adecuada en salud mediante visitas médicas domiciliarias. Realización de actividades en donde puedan tener participación y si es posible inclusión en actividades económicas.
PADRE CHUPA	Incluir a los ancianos en el programa de gobierno Manuela Espejo.
PANECILLO	Centro ocupacional de la tercera edad
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Atención adecuada en salud. Realización de actividades en donde puedan tener participación para compartir sus experiencias con la comunidad. Que sigan recibiendo el bono ya que este les sirve para cubrir los gastos por servicios básicos.
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Atención medica Alimentación Existencia de un centro donde se puedan entretenerse

SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Implementación de talleres ocupacionales para personas de la tercera edad.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Los ancianos requieren ser inscritos en el programa del bono Construcción y equipamiento de un asilo de ancianos
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Creación de un centro para reuniones de los ancianos (bailo terapia) Creación del banco del barrio que facilite el pago de luz y cobro del bono
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Ayuda para poder acceder a planes de vivienda.
TANGALÍ	Atención medica Alimentación Existencia de un centro donde se puedan entretener Donación de casas Eliminación del avalúo de los terrenos para recibir el bono de vivienda
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Apoyo para conseguir el bono de la vivienda para adecuar sus casas. Impulsar un programa de actualización de escrituras. Construcción de un centro de ocupación y rehabilitación para personas de la tercera edad con personal capacitado y equipamiento necesario.
YAMBIRO	Gestionar para que todos los ancianos reciban el bono de Gobierno.
PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES	
CENTRO URBANO	Realizar la cobertura total a todas las personas que tienen esta característica
ACHUPALLAS	Elaborar un censo para determinar cuántas personas existen en la comunidad con capacidades especiales. Capacitar a sus familias para el cuidado de las personas con capacidades especiales para lograr un mejor desenvolvimiento en la vida diaria
ASILLAS GRANDE	Se requiere de una atención a todos los que requieren de este programa, por lo tanto el Cabildo debe realizar un listado de todas estas personas y coordinar con la Junta Parroquial para incluirlos en el programa.

CORAZÓN DE PERUGACHI	Que las brigadas lleguen a la comunidad
LA BANDA	Requieren ayuda del gobierno con las brigadas sociales
MINAS CHUPA	Incluir a todas las personas con capacidades especiales en el programa Manuela Espejo.
MOTILÓN CHUPA	Inscribir en el programa de remuneración para las personas que cuidan de estas personas. Aumentar la frecuencia de visitas del programa Manuela Espejo.
MUENALA	Que exista atención adecuada a discapacitados en la comunidad con equipos adecuados. Que en los centros de salud sean atendidos adecuadamente. Que se incremente la ayuda para que se pueda cubrir por lo menos las necesidades básicas.
PADRE CHUPA	Apoyo para que sean atendidos por el gobierno.
PANECILLO	Implementación del programa Manuela Espejo
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Que la atención a los discapacitados se realice con mayor frecuencia y que se les de medicina gratuita. Que exista atención adecuada para personas con capacidades especiales.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Cedulación a personas con discapacidades para que sean incluidas en el Programa de Gobierno Manuela Espejo.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	A la Brigada Manuela Espejo le falta registro de todos discapacitados
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Entregar ayudas Recibir Alimentación Apoyo sin discriminación por la nacionalidad.
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Que exista atención para los discapacitados en la comunidad con equipos adecuados. Que en los centros de salud sean atendidos adecuadamente.

SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Mejoramiento de la brigada Manuela Espejo
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Programa de alimentación, vivienda y atención médica para personas con discapacidades. Capacitación a jóvenes de la comunidad para que cuiden a estas personas.
TANGALÍ	Entregar ayudas
	Recibir Alimentación
	Apoyo directo de gobierno sin intermediarios.
YAMBIRO	Gestionar para recibir ayuda por parte de ONG's, ya que la ayuda del Gobierno es escasa. Apoyo para recibir ayuda por parte del programa Manuela Espejo.

MADRES EN DESVENTAJA

CENTRO URBANO	Construir u equipar un Centro Ocupacional
	Fomentar cursos motivacionales y ocupacionales para madres solteras
ACHUPALLAS	Creación de una guardería para dejar a sus hijos y ellas trabajar.
	Capacitación en artesanías, bordado.
	Tener un mercado donde puedan comprar las artesanías
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Centro de capacitación para madres solteras y abandonadas.
ASILLAS GRANDE	Se requiere implementar programas de capacitación para desarrollar actividades productivas con mujeres solas, madres solteras y jóvenes de la comunidad.
CORAZÓN DE PERUGACHI	Mejor comida en la guardería para sus hijos
	Cursos de manualidades
HUAYRAPUNGO	Implementación de centros artesanales y capacitaciones
LA BANDA	Cursos de artesanías y manualidades
MINAS CHUPA	Incluir a todas las personas, mujeres solas en el bono solidario.
	Programa de capacitación en artesanías y gastronomía.
MOTILÓN CHUPA	Taller con maquinaria para aprender a hacer camisas bordadas.
	Capacitación para la elaboración de tejidos a mano.
PADRE CHUPA	Capacitación en manejo de telares. También en temas de producción artesanal.

PANECILLO	Capacitación y generación de microempresas.
	Capacitación en la producción textil de punto.
	Capacitación en artesanías en general
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Proyectos de capacitación en actividades productivas y microempresas y que se le brinde financiamiento.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Programa de capacitación para la creación de microempresas. Apoyo para legalizar el reconocimiento de los hijos por parte de sus padres.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Programas de Capacitación artesanal
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Capacitación y financiamiento de microempresas.
	Generar talleres de creación de artesanías y ayuda de búsqueda de mercado.
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Programa de capacitación para la creación de microempresas, en áreas como: gastronomía, artesanías.
TANGALÍ	Contar con el bono de vivienda
	Becas para el estudio de los niños
	Alimentación para los niños
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Programa de capacitación en la creación de microempresas.
YAMBIRO	Capacitación en la creación de microempresas.
RÍO BLANCO	Necesitan capacitación

3.8 COMPONENTE MEDIO AMBIENTE

CENTRO URBANO	Implementar un Programa de Recuperación de Vertientes Perdidas
ACHUPALLAS	Implementación de un área protegida
ACHUPALLAS	Plantar árboles nativos de la zona
ACHUPALLAS	Plantar árboles nativos de la zona, para que la comunidad tenga una fuente de turismo
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Protección de los bosques al sur oriente de la comunidad (2 horas de camino)
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Guarda bosques

AGUALONGO DE QUICHINCHE	Si hubiera alcantarillado la gente no votara la basura ahí
ASILLAS GRANDE	Se requiere hacer un plan de forestación en la comunidad especialmente con aliso en linderos y en las microcuencas de las quebradas Negrochupa, Asillas y la Chorrera mismas que confluyen en la microcuenca del río Jatunpamba en el que están instaladas dos plantas hidroeléctricas conocidas como Calas, una de estas ya está en funcionamiento en el sitio de Guatus.
ASILLAS GRANDE	
ASILLAS GRANDE	
ASILLAS GRANDE	
ASILLAS GRANDE	
CORAZÓN DE PERUGACHI	Sembrar árboles nativos
	Sacar arboles de eucalipto para que no sequen la tierra
	Que los bomberos estén alerta en verano
CORAZÓN DE PERUGACHI	Cercar la vertiente
	Solicitar la adjudicación de la vertiente de peña blanca
HUAYRAPUNGO	Programa de reforestación
HUAYRAPUNGO	Plan de conservación de vertientes y quebradas
LA BANDA	Reforestar la vertiente
	Reforestar el bosque al sur oriente de la comunidad
	Gestionar toda esta ayuda con el programa USINQUI
MINAS CHUPA	Plan de reforestación de los páramos de Pusacocha, Motilón, San Francisco.
MINAS CHUPA	Plan de forestación y reforestación en los terrenos de los comuneros.
MINAS CHUPA	Exigir el pago por servicios ambientales por el uso de las quebradas: Judashuaico, Yanaloma, Yanacocha la Empresa eléctrica Perlaví que aprovecha estas fuentes en la represa.
	Solicitar concesión de uso de agua de las vertientes Fucunahuaico, Pusacocha, Ingachaca, Pucajaca, Ramoshuaico, Iscuhuaico, Sigsihuaico.
MOTILÓN CHUPA	Sembrar plantas nativas en los linderos
	Crear aéreas protegidas en zonas privadas.
	Programa de capacitación para reforestación.

MOTILÓN CHUPA	Pago de servicios ambientales (empresa eléctrica Quito) para inversión en la comunidad.
	Canalizar las vertientes para utilizar en el riego de los cultivos tubería).
	Forestación y reforestación de cuencas hidrográficas.
	Realizar estudio de factibilidad para criadero de peces en las vertientes de la comunidad.
MUENALA	Que se mantengan siempre estas áreas protegidas.
MUENALA	Se debería de implementar proyecto de capacitación en protección de áreas protegidas y dotación con elementos especiales para el cuidado de este, además de que exista un equipo técnico que se encuentre pendiente de su cuidado.
MUENALA	Que se implemente un programa de forestación y reforestación en la reserva ecológica.
	Proyecto de forestación y reforestación en vertientes acuíferas.
MUENALA	Que se aplique un proyecto de manejo de cuencas hidrográficas, en el cual se incluya forestación y reforestación.
	Proyecto de capacitación en el cuidado de estas cuencas.
	Cerramiento de las vertientes de agua ya no existe un adecuado cuidado.
	Programa de capacitación en cuidado de fuentes además de forestación de estas vertientes.
PADRE CHUPA	Programa de reforestación de bosques y paramos.
PADRE CHUPA	Proyecto de reforestación de la vertiente. Que la vertiente de Curiwaycu se destine para bebederos para el ganado y para el riego.
PANECILLO	Programa de reforestación 10 hectáreas
PANECILLO	Reforestación y forestación de las cuencas de la quebrada Andaviejo, San Vicente
PANECILLO	Realizar la recuperación de la quebrada para recuperar vertientes existentes (quebrada Andaviejo)
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Que el lugar sagrado que tiene esta comunidad sea considerado área protegida.
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Recibir declaración de área protegida de la loma sagrada.
	Que exista y se conserve el respeto a las zonas protegidas.
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Proyecto de forestación y reforestación con capacitación en la comunidad.

	Realizar estudio técnico en la comunidad para crear bosques con plantas de eucalipto y pino para vender, para obtener ingresos económicos en la comunidad.
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Que se implemente un programa de forestación y reforestación con plantas nativas y plantas como eucalipto y pino en la comunidad.
	Proyecto de forestación y reforestación en vertientes acuíferas.
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Que se aplique un proyecto de manejo de cuencas hidrográficas, en el cual se incluya forestación y reforestación.
	Que se busque la participación de la comunidad en este río.
	Llevar un técnico a la comunidad para delimitar y socializar la pertenencia del agua.
	Cerramiento de las vertientes de agua ya no existe un adecuado cuidado y forestación en esta zona.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Programa de reforestación con plantas nativas.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Programa de reforestación y cuidado de la zona de la vertiente.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Se requiere educación ambiental
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Se requiere forestación y reforestación en terrenos individuales
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Implementar el programa de manejo de cuencas hidrográficas
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Reforestación del sector con árboles nativos
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Existencia de bomberos en la comunidad
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Existencia del programa para sembrar árboles nativos sin plantear medidas exigentes
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Implementos para utilizar el agua del río para regadío
	Sembrar árboles para mejorar el caudal del agua
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Que el páramo que tiene esta comunidad se encuentre dentro de las áreas protegidas a pesar que la comunidad si cuida.
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Se debería de implementar un proyecto de forestación y reforestación del páramo.

SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Que se implemente un programa de forestación y reforestación en la comunidad para sembrar en los terrenos como cercas vivas y para dar protección a la comunidad.
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Que se aplique un proyecto de manejo de cuencas hidrográficas, en el cual se incluya forestación y reforestación de las cuencas hidrográficas.
	Por motivo de no tener vertientes de agua propia solicitan concesión de agua para la comunidad.

SAN JUAN DE INGUINCHO	Existe la posibilidad de un proyecto forestal
SAN JUAN DE INGUINCHO	Impulsar un Programa de cercas vivas con especies nativas: aliso, cedro, arrayan, acacia, yagual

SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Declarar zona protegida a las vertientes de Achupallas
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Programas de protección del Medio ambiente
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Programas de reforestación y forestación
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Utilizar el agua para riego

SANTIAGO DE LARCACUNGA	Declaración de zona protegida a la loma Chiriacu; programas de reforestación del área tomando en consideración que desde ahí parte la vertiente de donde obtienen el agua para la comunidad. Programa de reforestación de la "Cuenca Ismuviga - Rumipamba - Lovato".
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Tramitación para que la zona de la vertiente pertenezca a la comunidad.

TAMINANGA	Implementar un programa de protección contra incendios de páramos
	Mantener el plan de forestación comunitaria con el Ministerio de Ambiente (1000 Has.) socializar el plan con los propietarios
TAMINANGA	Se requiere un Programa de concesión de uso del agua

TANGALÍ	Reforestación del sector con árboles nativo.
	Que no exista eucalipto

TANGALÍ	Existencia de bomberos en la comunidad
TANGALÍ	Existencia del programa para sembrar árboles nativos
TANGALÍ	Implementos para utilizar el agua del río para regadío

YAMBIRO	Programa de reforestación del bosque, para que se continúe con su cuidado.
YAMBIRO	Programa de reforestación de las vertientes que proveen de agua para la comunidad.

RÍO BLANCO	Se requiere control hídrico de la cuenca.
	Plan de manejo de riesgos por inundación.
	Se debe realizar un plan de cuidado.
	Se requiere un estudio y análisis de aguas de las vertientes.

3.9 COMPONENTE RELLENO SANITARIO

CENTRO URBANO	Incrementar la frecuencia de recolección
	Implementar una empresa pública de recolección de basura
ACHUPALLAS	Que el basurero vaya con más frecuencia

AGUALONGO DE QUICHINCHE	Que pase más veces el carro recolector.
	Mejorar el recorrido del recolector
	Centros de acopio de basura

CORAZÓN DE PERUGACHI	Mejorar e incrementar la frecuencia del recorrido del recolector de basura
	Hacer un centro de acopio de la basura

HUAYRAPUNGO	Centros de acopio para la recolección de desechos inorgánicos.
	Visita de carros recolectores de basura

LA BANDA	Ampliar la cobertura y el recorrido del carro recolector
	Concientización de para que las personas ya no quemen su basura

MINAS CHUPA	Implementación del programa de uso y manejo de residuos en la comunidad.
--------------------	--

MOTILÓN	Solicitar el servicio de recolección de basura por lo menos una vez cada 15 días.
----------------	---

CHUPA	Implementación de programa de reciclaje para vender lo reciclado
MUENALA	Incrementar el número de frecuencia de recolección de basura en la comunidad.
	Crear centros de acopio distribuidos cada uno en la zona alta, media y baja de la comunidad.
PADRE CHUPA	Gestionar para que el recolector de la basura pase por lo menos 1 vez a la semana.
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Incrementar el número de frecuencia de recolección de basura en la comunidad.
	Capacitar a la comunidad en el manejo de desechos.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Construcción de un centro de acopio cercano a la comunidad.
	Aumento en la frecuencia de visita del recolector de la basura, que sea semanalmente.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Se requiere capacitación sobre manejo de desechos sólidos inorgánicos
	Se requiere que la recolección de basura sea dos veces a la semana
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Recorrido del recolector de basura para los plásticos
	Campañas de concientización para que los comuneros no boten basura
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Incrementar el número de frecuencia de recolección de basura en la comunidad.
	Crear dos centros de acopio adicionales en la comunidad.
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Requieren un recolector de basura una vez a la semana
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Ampliación del centro de acopio para la basura, ya que el espacio es insuficiente.
	Aumento en la frecuencia de visita del recolector de la basura, al menos 1 vez a la semana.
TANGALÍ	No quieren la existencia de un relleno sanitario
	Recorrido del recolector de basura
	Campañas de concientización para que los comuneros no boten basura
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Ampliación del centro de acopio.
	Ampliación de la frecuencia de visita del recolector, al menos 1 vez a la semana.

YAMBIRO	Regular la recolección de la basura, por lo menos 1 vez a la semana.
----------------	--

3.10 COMPONENTE DESLAVES E INUNDACIONES

CENTRO URBANO	Mejoramiento permanente de la Vía Otavalo - Quichinche
	Mejoramiento de la vía Quichinche - Panecillo
	Mejoramiento de la vía La Dolorosa Agualongo de Quichinche
ACHUPALLAS	Adecuación de esta ya que es la única vía de acceso a la comunidad.
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Hacer un canal que lleve el agua rio abajo
ASILLAS GRANDE	Realizar un Estudio Técnico de Riesgos por parte de la Secretaria de Riesgos
	Establecer un plan de prevención de riesgos en la vía de ingreso a la comunidad
CORAZÓN DE PERUGACHI	Embovedar adecuadamente y dirigir el agua de la pana hacia la quebrada de Limón Huayco, todo esto para la protección de la nueva escuela.
	Hacer un muro de contención
HUAYRAPUNGO	Muro de contención para proteger la escuela
LA BANDA	Hacer cunetas que guíen las aguas lluvias hacia abajo.
	Hacer sifones en las partes planas de la comunidad
MINAS CHUPA	Solicitar estudio por parte de la Secretaria de Riesgos desde el km.27 hasta la comunidad de Minas Chupa.
MOTILÓN CHUPA	Determinar los puntos en los cuales existen deslaves y riesgos de pérdida de la mesa en vías.
MUENALA	Realizar estudios técnicos en la comunidad para evitar ese tipo de problemas.
PADRE CHUPA	Adecuación de vías y zonas de mayor peligro.
PANECILLO	Estudio de riesgos.
	Atención en deslaves de la comunidad desde el centro hasta la Dolorosa, Santa Rosa, al sur: Tolillas, Andaviejo Alto, Centro, San Vicente
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Realizar estudios técnicos para determinar problemas de deslaves para poderlos prevenir.

SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Prevención a posibles desastres naturales, mediante capacitaciones por el cuerpo de bomberos.
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Asesoramiento para prevenir Accidentes
	Adecuación de las vías de acceso y zonas peligrosas
	Maquinaria para limpiar las vías
	Servicio de bomberos
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Proyecto de protección de vías en el tema de deslaves.
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Realizar mingas para mejorar la carretera
	Construcción de muros
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Medidas de prevención en la zona de Ingaluma. Adecuación de los pozos sépticos.
TAMINANGA	Solicitar licencia ambiental para explotación de minas
TANGALÍ	Asesoramiento para prevenir Accidentes
	Adecuación de las vías de acceso y zonas peligrosas
	Mejorar las condiciones de la comunidad para que no ocurra desastres naturales
	Albergues en caso de accidentes
	Servicio de bomberos
YAMBIRO	Adecuación de las viviendas, para evitar posibles desastres naturales.

3.11 COMPONENTE MINAS Y CANTERAS

CORAZÓN DE PERUGACHI	Que la empresa LAFARGE proponga opciones para aminorar el impacto negativo a la sociedad, a la salud y al medio ambiente.
	Detener la explotación de las minas.
MUENALA	Proyecto de protección de recursos naturales.
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Proyecto de protección de recursos naturales.
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Capacitaciones para poder explotar la mina
	Implementos necesario para la explotación

SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Que exista protección de los recursos que tiene la comunidad para que no existan minas ni canteras.
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Prevención de la explotación de minas de la comunidad.
TANGALÍ	Capacitaciones para poder explotar la mina
	Implementos necesario para la explotación
RÍO BLANCO	Se debe solicitar el permiso de explotación de minas por afectación ambiental.

3.12 COMPONENTE AGRICULTURA

ACHUPALLAS	Capacitación para mejorar la producción por parte del MAGAP, créditos, para producción, tener un mercado a donde puedan vender a precios justos.
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Opciones de créditos para compra de terrenos para siembra
	Capacitación para hacer invernaderos
	Incrementar línea de riego
	Opciones de fumigación sin químicos nocivos
ASILLAS GRANDE	Se requiere programas agrícolas con alternativas de productos para exportación, se pretende implementar el proyecto de producción de hongos comestibles
	Se requiere capacitación, asistencia técnica y créditos agrícolas.
CORAZÓN DE PERUGACHI	Asistencia técnica
	Crédito para invernaderos
HUAYRAPUNGO	Capacitación para producción de zanahoria y otras variedades de hortalizas.
	Línea alternativa:
	Experiencia en el cultivo de la variedad Yanashungo (papa con beneficios curativos).
	Recuperación de la papa tipo uvilla.
LA BANDA	Cursos de capacitación en Agronomía y manejo de Invernaderos
	Centro de acopio
	Abrir un nuevo mercado

MINAS CHUPA	Asistencia técnica
	Crédito agrícola
	Implementación de un proyecto de desarrollo agrícola mediante riego con proyección a generar agroindustrias.
MOTILÓN CHUPA	Producción agrícola a condición de sistemas de riego: Taurichupa.
	Asesoría técnica
	Créditos agrícolas
MUENALA	Capacitación en el manejo de la agricultura.
	Implementación de proyecto de asistencia técnica.
	Estudio técnico para determinar que productos son los que se pueden sembrar en la comunidad.
	Dotación de maquinaria agrícola para la comunidad.
	Creación de canal de riego y concesión de dicha agua además de búsqueda de nuevas fuentes para no poner en riesgo el agua de consumo de la comunidad.
	Creación de un Proyecto de apoyo a los agricultores en el cual se dote a los agricultores de insumos.
	Entrega de semilla mejorada a la comunidad.
	Proyecto para la producción, comercialización y exportación de mortiño con capacitación y financiamiento, además que exista un estudio para la búsqueda de mercado.
PADRE CHUPA	Capacitaciones técnicas para mejorar los cultivos. Creación de un mercado pequeño para que los campesinos puedan vender sus productos a un precio justo. Implementación de un sistema de mangueras para transportar el agua de Curiwaycu hacia la comunidad para hacer huertos familiares.
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Capacitación en el manejo de la agricultura.
	Implementación de proyecto de asistencia técnica.
	Dotación de caminos para sacar su producción desde los terrenos.
	Creación de un Proyecto de apoyo a los agricultores en el cual se dote a los agricultores de insumos.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	No les interesa tener un programa de capacitación agrícola debido a que no poseen espacio suficiente para dedicarse a esta actividad. Impulsar un programa de capacitación técnica en la producción de cuyes, cerdos, aves.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Se requiere un Estudio para implementar el sistema de riego alternativo que permita dinamizar la producción agropecuaria

SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Análisis del suelo para mejorar la agricultura
	Plantas aptas para el sector
	Capacitación de manejo de pastizales
	Existencia de un centro de acopio
	Capacitación para combatir las lanchas
	Instrumentos para sembrar
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Capacitación en el manejo de la agricultura.
	Implementación de proyecto de asistencia técnica y cultivo nórdico.
	Búsqueda de nuevos terrenos para la comunidad.
	Creación de canal de riego y concesión de agua, el cual tendría una longitud de 7km en el sector denominado Santos Urcus.
	Canal de riego para la asociación Santa Inés de Risabo.
	Inclusión de la comunidad en el Plan de compra de tierras.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Impulsar los cultivos comerciales de frutales y hortalizas (requieren capacitación)
	La comunidad requiere ingresar al plan de compra de tierras (habrá una hacienda de venta)
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Asistencia técnica para mejorar las siembras
	Semillas certificadas y abono orgánico
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Proceso de concesión del terreno que pertenece al Municipio (ubicado en el sector del "Aserrín") hacia la comunidad
TANGALÍ	Mayor espacio para la agricultura
	Mejorar los costos de los químicos
	Existencia de un centro de acopio
	Capacitación para combatir las lanchas
	Instrumentos para sembrar
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Desean formar un mercado comunitario para poder expender sus productos y recibir una mejor compensación.
YAMBIRO	Gestionar para la concesión de puestos en el mercado 24 de Mayo, para que los comuneros puedan vender sus productos.

3.13 COMPONENTE GANADERÍA

CENTRO URBANO	Se requiere implementar criaderos de animales de especies menores
ACHUPALLAS	Capacitación para el cuidado y control de enfermedades del ganado, mejoramiento de razas

AGUALONGO DE QUICHINCHE	Aumentar la campaña de desparasitación del ganado y fiebre aftosa
	Cursos de criadero de chanchos
	Poner portones a la entrada y salida de la comunidad
	Poner guardias
	Hacer rondas
ASILLAS GRANDE	Se requiere el mejoramiento de razas sea por inseminación artificial o introducción de razas mejoradas.
	Implementación de un programa de manejo y mejoramiento en cuyes y gallinas.
CORAZÓN DE PERUGACHI	Aumentar la brigadas de la fiebre aftosa
	Créditos para la adquisición de ganados
HUAYRAPUNGO	Mejoramiento genético en animales y capacitación en manejo de los mismos.
	Manejo de pastizales.
	Experiencia en el manejo de cuyes, cerdos, aves de corral.
LA BANDA	Más brigadas de desparasitación
MINAS CHUPA	Programa de mejoramiento vacuno
	Incrementar volúmenes de animales para la venta
	Plan de mejoramiento de especies de animales menores
	Ensayo de crianza de cerdo blanco.
MOTILÓN CHUPA	Programa de granjas e implementación de programa de crianza de animales menores.
	Aprovechamiento de agua para generar criaderos de carpa y tilapia.
	Acceso al plan de compra de tierras.
MUENALA	Creación de centros de acopio de pasto para la venta y consumo.
	Asistencia técnica para la producción de cuyes
	Proyecto comunitario para la producción de truchas.
	Mejoramiento de razas.
PADRE CHUPA	Implementación de un carro recolector de leche comunal, que pague el precio justo. Creación de una industria procesadora de leche. Además de un proyecto de producción de cuyes y pollos.
PANECILLO	Mejoramiento de razas en la variedad cuyes.
	Capacitación en manejo
	Crear una finca demostrativa.
	Proyecto de crianza de aves de corral

SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Asesoría técnica para crianza de estos animales.
	Creación de un centro para desarrollar microempresa elaboración de productos lácteos.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Impulsar un programa de capacitación técnica en la producción de cuyes, cerdos, aves.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Capacitación y crédito para crianza de animales
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Mejorar la producción del pasto para alimentación de animales
	Mejorar las condiciones de donde están los animales
	Mejoramiento de razas
	Capacitación de crianza de cuyes.
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Que se busque nuevos terrenos para los pobladores ya que estos son insuficientes para la producción ganadera.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Se requiere mejoramiento de razas
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Capacitación para mejorar el cuidado de los animales
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Además impulsar un proyecto de crianza y comercialización de cuyes (creación de una industria que cuente con una planta procesadora, empacadora al vacío) con asistencia técnica.
TAMINANGA	Implementar un Programa de crianza de cuyes
TANGALÍ	Creación de una microempresa procesadora de leche
	Capacitaciones para procesar la leche
	Instrumentos para procesar la leche y hacer sus derivados
	Pagos justos de la leche
	Eliminación de los intermediarios
	Mayor accesibilidad a vacunas para el ganado
	Mejorar la producción del pasto para alimentación de animales
	Mejorar las condiciones de donde están los animales
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Impulsar un proyecto de crianza de animales menores (cuyes, aves) y de huertos agrícolas. Implementación de una granja integral. Proyecto de vacas lecheras para industrializar los subproductos. Mejoramiento de pasto.

3.14 COMPONENTE AGROINDUSTRIAS

CENTRO URBANO	Impulsar empresas agroindustriales con producción local
ASILLAS GRANDE	Implementar agroindustrias en base de la producción local tanto agrícola como pecuaria orientada a generación de empleo en la zona.
HUAYRAPUNGO	Proyecto de producción de cuyes.
	Implementación de agroindustrias para la producción de hortalizas y otros productos locales
MINAS CHUPA	Generación de agroindustrias con productos de la zona
	Capacitación para la producción.
MOTILÓN CHUPA	Formar microempresas de procesamiento de productos de la zona.
MUENALA	Creación de una industria láctea en la comunidad y búsqueda de mercado.
	Creación y financiamiento de microempresas en actividades productivas.
PANECILLO	Generación de agroindustrias para creación de frutícola en la comunidad.
	Proyecto de implementación de cultivo del taxo
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Creación de microempresas lácteas con capacitación y financiamiento.
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Buenos pagos para así optar a dedicarse a la industria.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Crear Agroindustrias con producción local
	Crear microempresas para venta local
TAMINANGA	Implementar agroindustrias de lácteos
TANGALÍ	Maquinaria, Capacitación e Insumos
	Apertura de mercado
	Buenos pagos para así optar a dedicarse a la industria.

3.15 COMPONENTE ARTESANÍAS

CENTRO URBANO	Se necesita crear un Centro de Promoción Artesanal que cuente con eventos permanentes de capacitación artesanal y administrativos contables
ACHUPALLAS	Cursos para aprender a elaborar artesanías.
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Cursos de costura
	Abrir un nuevo mercado cerca de la comunidad para vender sus productos
ASILLAS GRANDE	Se solicita la implementación de un programa de capacitación y producción artesanal.
LA BANDA	Créditos para la compra de maquinaria y materia prima
	Promoción de los productos que ofrece la comunidad
	Página Web de la comunidad
	Apoyo para facilitar convenios con empresas de materias primas
	Capacitación en diseños para textiles
MINAS CHUPA	Capacitación y equipamiento artesanal.
MOTILÓN CHUPA	Capacitación en tejidos a mano y artesanías.
PADRE CHUPA	Impulsar un proyecto de telares.
PANECILLO	Elaboración de canastas con zuro.
	Implementación del programa de titulación artesanal.
	Creación de microempresas artesanales.
	Capacitación artesanal
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Programa de capacitación para la creación de nuevas artesanías, que les generen ganancias.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Se requiere capacitación y crédito para instalación de pequeños talleres artesanales

SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Taller de artesanías
	Maquinaria e Insumos
	Capacitación
	Apertura de mercado
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Implementación de talleres y capacitaciones en formación de microempresas.
	Capacitación en creación de artesanías, como microempresa y búsqueda de mercado.
	Desarrollar la actividad artesanal para tratar de buscar mercados en el exterior.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Se necesita impulsar las artesanías a través de capacitación
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Creación de un almacén de la comunidad para reunir las artesanías y vender al por mayor
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Impulsar un programa de capacitación y generación de microempresas para la elaboración de tejidos y artesanías como: chales, pulseras, bordados, bateas (mediante la plantación de aliso), gorras.
TAMINANGA	Implementar capacitación y talleres artesanales
YAMBIRO	Creación de un punto de venta para las artesanías. Gestionar para conseguir materias primas más baratas pero de calidad, capacitando a los comuneros.

3.16 COMPONENTE TURISMO

CENTRO URBANO	Impulsar recuperación de la producción del cuy y la mora para potenciar el turismo local
ACHUPALLAS	La comunidad a futuro contar con un lugar para tener un atractivo turístico.
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Plan de turismo comunitario
	Hacer programas de caminatas para los turistas.
ASILLAS GRANDE	Realizar el estudio de factibilidad y la implementación del proyecto eco turístico, ya que al sitio se puede acceder tanto por la vía Selvalegre como por la vía de San José de Minas, integrando Imbabura y Pichincha

CORAZÓN DE PERUGACHI	Poner restaurantes
HUAYRAPUNGO	Generar ruta eco turística a Nangulbi vía Asabi de Mortiñal, Plaza Gutiérrez, Apuela y Nangulbi.
	Habilitación de carretera antigua a Intag y derechos de servidumbre en chaquiñán.
	Adquisición de terrenos para generación de circuitos turísticos.
	Plan de reforestación de paramos y cuencas hidrográficas de la comunidad.
MINAS CHUPA	Estudio para el proyecto de turismo arqueológico Iglesia Rumi para complementar el circuito Toro Rumi. (Minas Chupa - Plaza Gutierrez)
	Centro de recreación comunitario en el sector Fucunahuaico.
MOTILÓN CHUPA	Turismo arqueológico
	Aprovechamiento de camino antiguo "Tororrumi" hacia el páramo "Pusacocha".
	Turismo de aventura: ciclismo, cabalgata.
	Realizar estudio del proyecto de eco turismo "Pusacocha".
MUENALA	Creación de un proyecto eco turístico de enfoco a aprovechar el sitio arqueológico ubicado en el lugar conocido como "Corral Potro" en donde se encontró ollas, huesos, piedras de espejo, flautas.
	Creación de teleférico que estaría dentro del proyecto eco turístico que se incluiría a la laguna de Cuicocha y tendría recorrido desde la laguna de Cuicocha, hasta el páramo de Huayrapungo y desde este se tendría recorrido hasta el centro arqueológico y desde este a la cascada de Parca guayco.
PADRE CHUPA	Proyecto de ecoturismo en la cascada de Orfelinawaycu. Proyecto de hospedaje comunitario, ya que tienen visitas de extranjeros.
PANECILLO	Estudio del proyecto eco turístico de la comunidad Panecillo y la regional
	Proyecto de turismo en Loma Negra.
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Creación de un proyecto eco turístico para aprovechar el páramo que tiene la comunidad que cuente con capacitación.

SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Creación de un Centro Cultural en donde se muestre las costumbres, tradiciones, artesanías, gastronomía de la comunidad. Además de la creación de huertos medicinales que indiquen el proceso de sanación con costumbres ancestrales. También dar a conocer el proceso de elaboración del hilo a partir de la lana de oveja. Creación de un sendero eco turístico con guías de la comunidad previamente capacitados.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Estudio de factibilidad de turismo
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Programa integral
	Capacitaciones para practicar el turismo comunitario
	Existencia de medios publicitarios.
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Implementación de un proyecto eco turístico de enfocado en el turismo de aventura.
	Proyecto de ecoturismo para aprovechamiento de las fuentes de agua Cartuchopugio.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Realizar un Estudio para la implementación de un Proyecto de Turismo Comunitario
	Realizar un Estudio de Flora y Fauna ya que existen 270 especies de plantas
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Implementación de un proyecto turístico
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Construir un vivero forestal, formar una empresa eco turística que tenga además de los atractivos naturales, un criadero de pavas de monte; en el sector del "Aserrín"
TAMINANGA	Implementar el estudio para un proyecto de ecoturismo orientado a ornitología: en la zona existen loros, osos, venados, pumagallos de la peña
TANGALÍ	Adecuación de la piscina
	Disponibilidad de un monto de dinero destinado a sectores turísticos
	Adquisición de caballos para el turismo
	Construcción de cabañas
	Existencia de teleférico
	Existencia de medios publicitarios.
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Construcción de senderos y paseos en caballo. Concesión de un terreno para la construcción de cabañas.

YAMBIRO	Impulsar un proyecto turístico mediante la capacitación a los comuneros y búsqueda de financiamiento.
RÍO BLANCO	Generar un proyecto turístico en base a la fuente termo – mineral existente en la propiedad de LAFARGE.

3.17 COMPONENTE ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN

SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Implementar bloqueras y talleres de cerrajería, suelda, electricidad, carpintería y otras relacionadas.
-----------------------------------	---

3.18 COMPONENTE INDUSTRIAS

SAN JUAN DE INGUINCHO	Hay posibilidad de instalar una industria de ladrillo (existe barro negro y amarillo)
------------------------------	---

3.19 COMPONENTE MICROEMPRESAS

SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Creación y financiamiento de microempresas en actividades productivas.
--------------------------------	--

3.20 COMPONENTE CRÉDITO

CENTRO URBANO	Crear la Cooperativa de Ahorro y Crédito Parroquial Quichinche Cía. Ltda.
ACHUPALLAS	Poder acceder a los crédito
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Mayor facilidad para obtener créditos
HUAYRAPUNGO	Generar cajas comunitarias
MOTILÓN CHUPA	Establecer una Cooperativa de la parroquia.
MUENALA	Creación de cajas de ahorro en la comunidad y brindar capacitación.
PADRE CHUPA	Apoyo para conseguir créditos para la compra de ganado.
PANECILLO	Creación de la cooperativa de la parroquia. Programa de asistencia técnica, capacitación
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Creación de cajas de ahorro en la comunidad y brindar capacitación que en estas cajas de ahorro sea más accesible la posibilidad de recurrir a un crédito.

SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Programa de capacitación para un buen manejo de los créditos, con asesoría técnica. Destino adecuado de los créditos (productivos)
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Implementar una caja de ahorro y crédito
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Reducción de los intereses
	Mayor accesibilidad a créditos productivos
	Accesibilidad a créditos de vivienda
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Creación de cajas de ahorro en la comunidad.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Crear una Cooperativa de Ahorro y Crédito Parroquial
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Capacitación en conocimiento de créditos
	Creación de una caja comunitaria
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Creación de un Banco Comunal con apoyo y asistencia técnica.
TAMINANGA	Creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito Parroquial que brinde créditos
TANGALÍ	Reducción de los intereses
	Disminuir las comisiones
	Disminuir los requisitos del garante
	Mayor accesibilidad a créditos productivos
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Capacitaciones en finanzas y crédito, destino de los créditos. Apoyo para obtener créditos para la compra de animales.
YAMBIRO	Capacitaciones sobre finanzas.

3.21 COMPONENTE COMERCIO Y MERCADO

AGUALONGO DE QUICHINCHE	Un mercado cerca de la comunidad
HUAYRAPUNGO	Implementación y creación de mercado parroquial administrado por la gente de la parroquia
MOTILÓN CHUPA	Mercado parroquial.

MUENALA	Mejoramiento de acceso a nuevos mercados con la producción agrícola, creación de un mercado más cercano a la comunidad.
PANECILLO	Fortalecer la idea del mercado comunitario
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Mejoramiento de acceso a nuevos mercados con la producción agrícola y la ganadera, creación de un mercado más cercano a la comunidad.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Creación de un mercado en Quichinche que les de las posibilidades y garantías suficientes para ofrecer sus productos y obtener ganancias.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Programa de capacitación integrada a un estudio de comercialización
	Instalar un Mercado libre
	Impulsar Programa de Microempresas
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Necesidad de la existencia un mercado fuera de la comunidad para mejorar las ventas de lo que producen
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Creación de un mercado en Quichinche.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Crear una feria libre para las 9 comunidades de la zona
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Creación de una tienda de abastos de la comunidad
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Implementación de un programa de capacitación en comercialización. Implementación de un invernadero para la producción de hongos comestibles, localizado en los terrenos del municipio.
TANGALÍ	Necesidad de la existencia un mercado fuera de la comunidad para mejorar las ventas lo que producen
RÍO BLANCO	Centro de comercialización parroquial

3.22 COMPONENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARROQUIAL

CENTRO URBANO	1.- Se debe realizar un Estudio para la Construcción de la Casa del Gobierno Parroquial, la misma que incluirá espacios para todas las dependencias de la Administración Pública Parroquial (Junta Parroquial, Tenencia Política, Registro Civil, Administración del S.A.P., Destacamento Policial, Biblioteca, etc.)
	2.- Se requiere realizar un Estudio para la adecuación integral del Cementerio Parroquial el mismo que deberá constar de Capilla, Sala de Velaciones y la Construcción de Nichos y Tumbas adecuadamente distribuidas en el espacio adquirido y en el anterior.
	3.- Se requiere la Regeneración total del Parque Central de la Parroquia.
	Es necesario implementar un Plan de Regeneración Urbana Parroquial que incluya la construcción de aceras y bordillos.
	5.- Construir una Piscina Semiolímpica temperada mediante paneles solares, servirá como centro turístico y de recreación.
	6.- Crear una Emisora Radial para la Parroquia.
ACHUPALLAS	Adquisición de un terreno para la construcción y equipamiento de la casa comunal, parque y juegos recreativos
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Creación de centro de desarrollo integral comunitario.
ASILLAS GRANDE	Gestión de adquisición de terrenos comunitarios para poder implementar la infraestructura y equipamiento comunal y de recreación.
CORAZÓN DE PERUGACHI	Ampliar el cementerio
	Hacer una iglesia
	Hacer una casa barrial
	Coliseo
HUAYRAPUNGO	Centro de desarrollo comunitario con equipamiento (Internet, cabinas, etc.).
	Equipamiento comunitario integral.
	Hacer una urbanización pequeña.
	Plan de vivienda (para concentrar las viviendas).
	Equipamiento comunitario integral (aceras, veredas, etc.).
	Ingresar al plan de tierras para mejorar la producción agrícola, plan turístico, plan de vivienda.

LA BANDA	Hacer una casa comunal
	Hacer una capilla
	Construir Aceras y Bordillos
	Adoquinar las calles
	Equipamiento (Computadores, Escritorios, Sillas e Internet)
MINAS CHUPA	Centro desarrollo integral comunitario.
MOTILÓN CHUPA	Centro de desarrollo comunitario y equipamiento del mismo para servicio del cabildo, juntas de agua, atención a la tercera edad, puesto de salud, etc.
MUENALA	Construcción de un centro comunitario de uso múltiple que cuente con oficina, cocina comedor y sala de reuniones.
	Creación de una iglesia Católica.
	Creación de bodegas para guardar materiales que se utilizan para el agua ya que existe el terreno en la zona llamada Turupungo.
	Se legalice la pertenencia de la comunidad ya que reciben ayuda de Cotacachi y Otavalo.
	Dotación a la comunidad de un sistema de amplificación para organizar a la comunidad y organizar eventos.
	Dotación de sillas y escritorio en la casa comunal.
	Dotación de un tractor agrícola para la comunidad.
PADRE CHUPA	Construcción de una casa comunal, si tienen el terreno. Creación de un salón de uso múltiple (cocina - comedor - salón) Con equipamiento completo.
PANECILLO	Centro de desarrollo comunitario
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Creación de un centro de uso múltiple que se encuentre bien equipado en donde también haya una oficina para administración de la comunidad.
	Contar con todos los servicios básicos.
	Dotación de sillas y escritorio en la casa comunal.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Ampliación de la casa comunal para que pueda servir como salón de eventos. Que tenga todo el equipamiento necesario (escritorio, sillas, computador, archivadores). Construcción de una capilla.

SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Construcción y equipamiento de un centro de desarrollo comunitario: para el funcionamiento de Biblioteca, Internet, Farmacia comunitaria, Panadería
	Construcción de un Parque Comunal
	Mejoramiento de iglesias
	Cementerio buscar terreno
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Estudio técnico para la adquisición de terrenos
	Centro de desarrollo comunitario
	Capacitaciones generales
	Adquisición de Computadoras
	Acceso a internet
	Adquisición de escritorios.
	Mejoramiento de la comunidad en general.
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Creación de un centro de desarrollo comunitario.
	Creación de una iglesia Católica.
	Creación de un plan de titulación de tierras.
	Dotación a la comunidad de una copiadora y sistema de amplificación para organizar a la comunidad y organizar eventos.
	Dotación de sillas y escritorio en la casa comunal.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Canchas deportivas
	Capilla
	Centro de desarrollo comunitario construido y equipado (para la administración comunal)
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Mejoramiento del centro de uso múltiple
	Creación de un coliseo
	Creación de un cementerio
	Equipamiento del centro de uso múltiple
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Creación de un Centro de desarrollo comunitario, equipado y adecuado para capacitaciones, talleres; que cuente con espacios de recreación en general. Además del cerramiento de los espacios comunitarios.
TANGALÍ	Mejoramiento de la casa comunal
	Ampliación de la iglesia
	Mejoramiento de la comunidad en general.
	Adquisición de Computadoras y Mobiliario
	Acceso a internet
	Equipos de amplificación

SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Construcción de una casa comunal para reuniones, talleres; que posea el equipamiento necesario con amplificación para realizar capacitaciones.
------------------------------	--

YAMBIRO	Creación de una casa comunal y una iglesia, equipados.
----------------	--

RÍO BLANCO	Se debe realizar la gestión para conseguir terreno comunitario
	Construcción y equipamiento de un Centro de Desarrollo Comunitario.

3.23 COMPONENTE VIALIDAD

CENTRO URBANO	Realizar el Estudio para la apertura, ampliación y asfaltado de la vía Quito - Santa Clara.
	Apertura, ampliación y mejoramiento Vial integral de las vías parroquiales.
	Se debe incluir el plan de construcción de cunetas y pasos de agua necesarios en las vías parroquiales.
	Implementar un Programa de Señalética Vial

ACHUPALLAS	Asfalto de la carretera para tener un buen acceso a las diferentes comunidades.
-------------------	---

AGUALONGO DE QUICHINCHE	Ampliación de la vía Quichinche asfaltado y con cunetas.
--------------------------------	--

ASILLAS GRANDE	Asfaltado de 25 Kms. desde la vía Selva Alegre hasta la comunidad enlazando a la vía Chirisaca - San José de Minas (incluyendo obras de arte correspondientes) a fin de crear un circuito de acceso y conectividad a mercados.
	Se requiere la apertura de tres kilómetros adicionales para dar servicio a toda la comunidad.

CORAZÓN DE PERUGACHI	Empedrar vías alternas
	Mejoramiento de la carretera de "San José de minas"
	Encunetar y asfaltar la entrada de la hacienda
	Construir veredas, cunetas y bordillos
	Ampliación de la vía a seis carriles

HUAYRAPUNGO	Ampliar el camino
	Pavimentar la vía de ingreso a la comunidad (vía principal).
	Apertura de vías
	Vías de enlace vía a Arrayan Chupa y vía a Muenala

MINAS CHUPA	Ampliación de vías.
	Asfaltado de la vía principal.
	Apertura, mejoramiento y ampliación de la vía Jatupamba – Minas Chupa
	Planteamiento de integración parroquial mediante la carretera interprovincial Imbabura- Pichincha.
MOTILÓN CHUPA	Asfaltado de la vía principal
	Apertura y enlace de la vía principal.
	Apertura y enlace de Motilón Chupa a Anangumba en Pichincha 8 Km (realizar estudio).
	Enlace y empate entre Minas Chupa y Motilón Chupa mediante estudio para apertura de nueva vía.
MUENALA	Asfaltado de las calles en la comunidad
	Ensanchamiento de vías y asfaltado de las mismas.
	Creación de caminos de acceso a otras comunidades.
	Creación de un camino que comunique desde la comunidad al sitio llamado Capulí Potro que es pasado la escuela.
PADRE CHUPA	Ampliación a dos vías y empedrado con cunetas de toda la carretera de ingreso a la comunidad. Seguridad en las zonas peligrosas, relleno de quebradas, muros de contención en zonas de deslaves. Señalización.
PANECILLO	Ampliación de vías principales (adoquinado).
	Muros de contención en las vías y Contratación de profesionales para el análisis.
	Sistema vial
	Mejoramiento de chaquiñanes.
	Ampliación de chaquiñanes.
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Ensanchamiento y asfaltado de la vía principal, las calles de la comunidad que sean adoquinadas.
	Creación de caminos de acceso a otras comunidades.
	Creación de bordillos y aceras.
	Vías completas con iluminación pública.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Ampliación, asfaltado y encunetado de la carretera de ingreso a la comunidad.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Ampliación, asfaltado y construcción de cunetas, pasos de agua y desfogues (trabajo integral) de la vía Pastavi a Huayrapungo
	Empedrado o adoquinado y construcción de cunetas pasos de agua y desfogues de las vías secundarias de la comunidad
	Elaborar un plan vial

SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Asfalto de las vías incluyendo la principal
	Existencia de aceras, bordillos y cunetas
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Ensanchamiento de vías y asfaltado de las mismas.
	Buscar nuevas alternativas de vías mediante un estudio vial.
	Dotación de infraestructura vial con puentes.
	Mejoramiento de vías que comunican a Cutambi, Puilse y Gualsaqui.
	Apertura de caminos hacia comunidades aledañas.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Rescate de vías ancestrales
	Vías secundarias mejoradas
	Vía panamericana ampliada y asfaltada
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Asfaltado de la vía
	Construcción de obras complementarias al asfaltado
	Construcción de un puente peatonal para evitar accidentes
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Asfaltado de las vías desde Otavalo - Yambiro - Larcacunga - Agualongo - Quichinche. Asfaltado de la vía Larcacunga - Rinconada - La Joya. Apertura de una vía hacia "el vivero forestal" que consta de 600m de longitud.
TAMINANGA	La vía debe ser asfaltada de primer orden incluyendo cunetas, pasos de agua y desfogues
	Se requiere señalización vial
	Se necesita la apertura, mejoramiento y ampliación de la vía hasta Asociación Galo Larrea de aproximadamente 8 a 10 kilómetros
TANGALÍ	Empedrado de las vías
	Existencia de aceras, bordillos
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Asfaltado desde Quichinche hasta Urcusiqui, debido a que pasan vehículos hasta Intag. Ampliación de vías de acceso.
YAMBIRO	Asfaltado desde Otavalo - Larcacunga - Lavanda - Yambiro. Creación de viseras para las paradas del bus. Adoquinado en el sector de Cuchaloma con aceras y bordillos. Ampliación de las vías de acceso. Señalización. Estudio técnico para la apertura de caminos vecinales para mejorar la movilización en la comunidad.
RÍO BLANCO	Se requiere mejorar la vía principal mediante asfaltado y construcción de cunetas y pasos de agua
	Apertura de la vía Río Blanco – Azama (reconstrucción y mejoramiento).
	Instalar dos viseras.
	Adoquinar un kilómetro de vía secundaria hasta el Tanque.

3.24 COMPONENTE ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

CENTRO URBANO	Implementar un Plan de Alumbrado Público Integral
	Incrementar la potencia de la energía y extender el servicio a todos los barrios y sectores de la Parroquia.
ACHUPALLAS	Ampliación del alumbrado público.
ASILLAS GRANDE	Se requiere del aumento de la capacidad de energía para instalar talleres en la comunidad y para alumbrado público.
CORAZÓN DE PERUGACHI	Alumbrado del estadio
	Mejoramiento de líneas eléctricas
HUAYRAPUNGO	Ampliación de la red de energía eléctrica en 5 Km en la comunidad
LA BANDA	Iluminación en toda la comunidad
MINAS CHUPA	Pedir instalaciones técnicamente realizadas en los domicilios
	Plan de mejoramiento y ampliación de la capacidad eléctrica.
	Alumbrado público en la comunidad.
MOTILÓN CHUPA	Mejoramiento del sistema eléctrico
	Implementar el servicio de alumbrado público
MUENALA	Dotación de sistema de alumbrado público para toda la comunidad.
	Ampliar la capacidad de voltaje de electricidad
PADRE CHUPA	Alumbrado público para toda la comunidad.
PANECILLO	Aumentar la capacidad de las líneas.
	Solicitar incremento de la capacidad de energía eléctrica
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Contar con sistema de alumbrado público.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Implementación del alumbrado público para toda la comunidad. Mejoramiento de las líneas de conducción de la electricidad.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Realizar una revisión que permita el mejoramiento de las redes de energía eléctrica y se implemente el alumbrado público en toda la comunidad
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Alumbrado publico

SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Dotación de sistema de alumbrado público para toda la comunidad.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Alumbrado en la vía pública
	Se necesita ampliar la red de energía eléctrica
	Instalar el Alumbrado público integral de toda la comunidad
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Alumbrado público integral
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Implementación del alumbrado público para toda la comunidad. Mejoramiento de las líneas de conducción de la electricidad.
TAMINANGA	Se requiere mejorar la potencia de la energía
	Requieren programa de alumbrado público
TANGALÍ	Menores tarifas de la electricidad
	Alumbrado público
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Implementación de alumbrado público en toda la comunidad.
YAMBIRO	Revisión del cableado eléctrico porque cuando llueve o hace viento fuerte se corta la energía eléctrica. Implementación de líneas de 220V para trabajar con máquinas.

3.25 COMPONENTE COMUNICACIÓN

CENTRO URBANO	Ampliar el servicio de telefonía fija a toda la parroquia
	Implementar el programa de conectividad (Internet)
	Instalar antenas repetidoras de televisión
ACHUPALLAS	Redes de acceso a internet para que los alumnos puedan aprender sobre los beneficios de estos.
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Necesidad de línea telefónica
	Instalación de repetidoras
ASILLAS GRANDE	Se requiere la instalación de antenas repetidoras para mayor cobertura.
	Se requiere al menos de la instalación de un sistema comunitario de telefonía e internet.
	Instalar sistema de conectividad de Televisión, Teléfono e Internet.

CORAZÓN DE PERUGACHI	Línea telefónica inalámbrica
	Mejorar la señal de TV y radio
HUAYRAPUNGO	Solicitar antenas para mejorar la recepción
LA BANDA	Habilitar internet
	Gestionar líneas telefónicas fijas y móviles
MINAS CHUPA	Solicitar repetidora de canales de TV
	Implementar el servicio de telefonía fija
	Mejorar el servicio de telefonía móvil
	Instalar internet.
MOTILÓN CHUPA	Cobertura para TV y radio de Imbabura.
	Ampliación de red telefónica al domicilio.
	Solicitar ampliación de servicios de telefonía fija y móvil, internet y 2 computadoras.
MUENALA	Instalación de antenas repetidoras de televisión.
	Ampliar la cobertura de telefonía móvil y fija.
	Crear un sistema de radiocomunicación entre comunidades.
	Ampliar acceso a Internet y crear convenios para tener este servicio.
PADRE CHUPA	Creación de una central telefónica para la comunidad. Internet para la escuela. Señal de televisión.
PANECILLO	Solicitar implementación de líneas telefónicas.
	Implementación de repetidores para TV
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Creación de una minicentral telefónica.
	Instalación de antenas repetidoras de televisión.
	Ampliar acceso a Internet y crear convenios para tener este servicio.
	Ampliación de cobertura de telefonía fija para que esta haya en la comunidad.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Implementación de una red de comunicación para señales de televisión, teléfono e internet.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Implementar el servicio telefónico tanto fijo como celular y un sistema de comunicación de radio intercomunitaria

SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Acceso a telefonía fija
	Acceso a internet
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Instalación de antenas repetidoras de televisión.
	Ampliar la cobertura de telefonía móvil y fija.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Se necesita instalar una repetidora
	Programa de telefonía fija con CNT
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Creación de líneas telefónicas
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Implementación de una red de comunicación para señales de televisión, teléfono e internet. Creación de una señal de radio de la comunidad. Creación de la Radio Parroquial.
TAMINANGA	Requieren repetidoras para captar televisión, señal de telefonía celular y de radio
TANGALÍ	Acceso a telefonía fija
	Acceso a internet
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Creación de redes telefónicas, de internet y ampliación de la red de televisión.
YAMBIRO	Creación de un Infocentro en el sector medio bajo. Implementación de líneas telefónicas, de internet y TV cable.
RÍO BLANCO	Instalar repetidoras para mejorar la señal de telefonía y televisión

3.26 COMPONENTE RIEGO

CENTRO URBANO	Realizar un Estudio para construir un canal de riego, mejorando las captaciones de las fuentes y vertientes y construyendo un tanque reservorio para la distribución y reparto por microaspersores.
ACHUPALLAS	Creación de un canal de riesgo.
ASILLAS GRANDE	Se requiere realizar el estudio y construcción de 5 Kms. del sistema de riego en vista de que existe suficiente agua en la zona y realizar los trámites de adjudicación de la misma, proyecto que no tendría una extensión mayor a 5 kilómetros y se instalarían sistemas de micro aspersión y goteo.

CORAZÓN DE PERUGACHI	Canal de riego de 8 kilómetros aproximadamente de largo desde la vertiente hasta la comunidad Reservorio para agua
HUAYRAPUNGO	Sistema de riego mediante energía eólica. Planta eólica en el sector Parcahuaico para sistemas de bombeo. Solicitar la adjudicación de la vertiente Parcahuaico que genera aproximadamente 20 lt por segundo, distancia de 1.5 Km para llegar de la vertiente a la parte más alta y 15 Km de canal de riego de distribución
LA BANDA	Canales de riego en toda la comunidad Cursos de cómo utilizar el agua adecuadamente para el cultivo
MOTILÓN CHUPA	Implementación de sistema de tubería para riego únicamente para la comunidad.
MUENALA	Creación de canal de riego y búsqueda de nuevas vertientes y concesión de agua. Creación de un reservorio para agua de riego.
PANECILLO	Alternativa de producción agrícola con riego. Sistema de riego Canal de riego aprox. 10 km para la regional Panecillo: Larcacunga, Yambiro, San Juan Loma, Panecillo, Agualongo de Quichinche
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Estudio técnico para determinar la factibilidad de construir un canal de riego. Creación de canal de riego revestido.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Realizar un estudio para la implementación de un sistema integral de riego que beneficie a la producción agropecuaria de todos los habitantes
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Contar con canales de riego Instrumentos para el regadío Acceso al agua para el riego
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Creación de canal de riego y concesión de agua, el cual tendría una longitud de 7km en el sector denominado Santos Urcus. Canal de riego para la asociación Santa Inés de Pisabo.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Se puede construir un canal de riego
TANGALÍ	Contar con canales de riego Instrumentos para el regadío Acceso al agua para el riego

YAMBIRO	Rehabilitación de la acequia de Rumipamba, con revestimiento de canales con cemento. Incremento de la concesión de agua para aumentar el caudal y trabajar en proyectos agrícolas productivos.
RÍO BLANCO	Rehabilitar en canal de riego.
	Reconstrucción del canal ancestral
	Realizar un estudio de factibilidad para reconstrucción o construcción del canal de riego en base a vertientes existentes.

3.27 COMPONENTE VIVIENDA

CENTRO URBANO	Solicitar un Programa de Construcción, Reconstrucción y Mejoramiento de las Viviendas y la implementación de un Programa de Urbanización Parroquial.
ACHUPALLAS	Acceso al bono de la vivienda para mejorar la calidad de vida de sus habitantes
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Planes de vivienda del estado
	Plan de titularización de tierras
ASILLAS GRANDE	Se requiere un plan de titulación de tierras y un plan de mejoramiento de viviendas rurales.
CORAZÓN DE PERUGACHI	Dar mejor avalúo a las casas de la zona
	Plan de titularización de tierras
	Planes de compra y mejoramiento de vivienda a través de la gestión del bono de la vivienda
	Hacer un programa de reubicación.
HUAYRAPUNGO	Hacer una urbanización pequeña.
	Plan de vivienda (para concentrar las viviendas)
LA BANDA	Gestión para obtener escrituras
	Plan de vivienda
	Bono para el mejoramiento de la vivienda
MINAS CHUPA	Programa de titulación y legalización de tierras
	Plan de mejora de vivienda rural.
MOTILÓN CHUPA	Mejoramiento, construcción, reparación y terminación de viviendas dentro del Plan de Vivienda del MIDUVI.
MUENALA	Plan de legalización de tierras en la comunidad.
	Creación de un conjunto habitacional para concentrar a la comunidad en un solo lugar.

PADRE CHUPA	Gestionar planes de vivienda y legalización de escrituras.
PANECILLO	Plan de mejoramiento de viviendas actuales y construcción de nuevas viviendas.
	Solicitar plan de titulación de tierras
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Proyecto de viviendas para construir en la lotización que tiene la comunidad.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Programa de titulación de tierras para vivienda (planteamiento al MIDUVI). Solicitud de planes de construcción y adecuación de viviendas.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Programa de mejoramiento, construcción y reconstrucción
	Programa de titulación de tierras
	Plan de vivienda (MIDUVI)
	Asesoría jurídica para legalización de tierras, trámites de créditos hipotecarios y trámites requeridos en el MIDUVI
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Acceso a bonos para mejorar las viviendas
	Disminución de los requisitos para recibir el bono
	No están de acuerdo con la existencia de planes de vivienda
	Ayudas para construir casas en mejores condiciones
	Existencia de delimitación de los terrenos
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Creación de un plan de vivienda en la comunidad.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Plan de vivienda dotada de todos los servicios básicos incluyendo áreas comunales
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Créditos para mejoramiento de la vivienda
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Programa de titulación de tierras para vivienda (planteamiento al MIDUVI). Solicitud de planes de construcción y adecuación de viviendas.
TAMINANGA	Se requiere construcción de viviendas
	Solicitar al Ministerio de Ambiente y/o al CODENPE el Plan de Titulación de Tierras
	Solicitar al MIDUVI un Plan de vivienda rural
TANGALÍ	Acceso a bonos para mejorar las viviendas
	Disminución de los requisitos para recibir el bono
	No están de acuerdo con la existencia de planes de vivienda
	Ayudas para construir casas en mejores condiciones

SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Programa de legalización de escrituras. Impulsar planes de vivienda.
YAMBIRO	Proceso de legalización de tierras. Planes de vivienda para construcción y remodelación de las viviendas. Modificar la ordenanza para poder fraccionar los terrenos en herencia.
RÍO BLANCO	Plan de mejoramiento vivienda rural Solicitar al Municipio una Ordenanza o la Modificación de la Ordenanza existente para poder escriturar propiedades que tienen pequeñas extensiones

3.28 COMPONENTE CRECIMIENTO URBANO

CENTRO URBANO	Elaborar el Plan Regulador Urbano de la Parroquia Considerar el Crecimiento Urbano del Sector Quebrada Seca y del Barrio Pastaví Implementar la Nomenclatura Parroquial Urbana
MUENALA	Se debería mejorar los servicios básicos en la comunidad.
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Se debería mejorar los servicios básicos en la comunidad.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Plan de ordenamiento urbano que considere y analice el crecimiento y desarrollo de la comunidad
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Se debería mejorar los servicios básicos en la comunidad.

3.29 COMPONENTE FRONTERA AGRÍCOLA

MUENALA	Que se sigan cuidado y respetando las áreas protegidas.
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Que se sigan cuidado y respetando las áreas protegidas.
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Que el páramo sea incluido como área protegida.
TANGALÍ	Existencia de delimitación de los terrenos

3.30 COMPONENTE SEGURIDAD CIUDADANA

CENTRO URBANO	Construir y equipar una Unidad de Policía Comunitaria que incluya Área Administrativa, Dormitorio y Reten (cárcel) Policial.
	Implementar un Sistema de Radio Comunicación Parroquial Intercomunicado.
ACHUPALLAS	Sirena comunitaria, control establecer una caseta en el lugar de acceso a la comunidad, control policial
ASILLAS GRANDE	Se requiere establecer un plan de seguridad a través de la instalación de una amplificación comunitaria y de un sistema interconectado de radio con todas las comunidades y el centro parroquial de Quichinche, especialmente para dar solución a problemas de emergencias.
CORAZÓN DE PERUGACHI	Guardias para cuidado del ganado de la comunidad
	Hacer un retén policial
	Rondas en las noches
	Poner una oficina para mediación de problemas
	Aumento de días de atención del registro civil en la parroquia
Hacer una oficina de reclamos	
HUAYRAPUNGO	Sistemas de comunicación.
	Plan de seguridad
	Comunicación intercomunitaria (radios)
MINAS CHUPA	Instalar sistema de radios comunitarias.
MOTILÓN CHUPA	Implementación de patrullaje local
	Sistema de radio de intercomunicación.
	Plan de seguridad parroquial.
MUENALA	Plan de seguridad comunitaria.
PADRE CHUPA	Implementación de alarmas comunitarias.
PANECILLO	Plan de seguridad comunitaria.
	Retén policial
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Plan de seguridad comunitaria.
	Que se capacite a la comunidad.

SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Creación de un destacamento de policía
	Concientización de la población acerca de los beneficios de trabajar unidos para proteger los intereses comunales y particulares de cada habitante
	Sistema de radio intercomunitaria
	Vehículo policial
	Control interno
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Inclusión de la comunidad de Cutambi en el plan de seguridad Parroquial.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Se requiere un Destacamento de policía porque la comunidad es visitada constantemente por cuatrereros que vienen a robar
	Se requiere la instalación de un sistema de radio comunicación
SAN MIGUEL DE MORASPUNGO	Sirena comunitaria para evitar los robos
	Creación de un PAI
	Se necesita recorrido de policías
TAMINANGA	Se requiere comunicación intercomunitaria
	Implementar el patrullaje policial en la comunidad
YAMBIRO	Creación de un UPC. Alarmas comunitarias. Rondas policiales.
RÍO BLANCO	Plan de seguridad con alarma comunitaria.
	Plan de comunicación integrado (radio comunicación)

3.31 COMPONENTE TRANSPORTE

CENTRO URBANO	Crear una Cooperativa de Transporte Mixto
AGUALONGO DE QUICHINCHE	Movilización de transporte para trabajadores
	Creación de frecuencias de transporte publico
ASILLAS GRANDE	Implementar frecuencias de transporte público.
CORAZÓN DE PERUGACHI	Recorrido buses
	Cooperativa de taxis
MINAS CHUPA	Solicitar el servicio de transporte público con frecuencias diarias
MUENALA	Creación de frecuencias de transporte que comunique a la comunidad con el resto de comunidades.

PADRE CHUPA	Convenios con furgonetas de transporte, por lo menos que hayan recorridos 3 veces al día. Igualmente con camiones y camionetas para poder sacar los productos al mercado.
SAN ANTONIO DE CAMBUGAN	Que se mantenga la frecuencia que existe y que mejore su servicio retornando a la comunidad además se debería aumentar el número de frecuencias.
SAN FRANCISCO DE GUACHINGUERO	Realizar un convenio con una línea de transportes para que visite la comunidad, ya que si es necesario.
SAN FRANCISCO DE GUALSAQUÍ	Frecuencia incremento en horas pico
	Ordenanza Municipal de frecuencias rurales de transporte
	Gestión parroquial de mantenimiento de frecuencias
	Regulación y control de unidades
	Solicitar buen trato
SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	Existencia de transporte
SAN JOSÉ DE CUTAMBÍ	Creación de frecuencias de transporte que comunique a la comunidad con el resto de comunidades.
SAN JUAN DE INGUINCHO	Organizar el Transporte público mediante una cooperativa de transporte mixto (camionetas doble cabina: transporte de carga y pasajeros) que brinde servicio intercomunal
SANTIAGO DE LARCACUNGA	Mantener las frecuencias de transporte público y aumentarlas a futuro, con una línea de bus que trabaje permanentemente en la zona.
SAN JOSÉ DE URCUSIQUI	Ampliación de las frecuencias de transporte público por la zona.
YAMBIRO	Aumentar las frecuencias de transporte. Modificar la ruta de recorrido, que la parada sea más cerca del mercado para facilitar el transporte de las mercancías.
RÍO BLANCO	Requieren frecuencia para estudiantes del sector

3.32 COMPONENTE JURÍDICO (LEGALIZACIÓN DE COMUNAS)

PARROQUIAL	Apoyo a la legalización de barrios y organizaciones existente en la parroquia
	Crear la resolución de la asamblea general parroquial que autorice a la junta pueda suscribir contratos y convenios con entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional para el cumplimiento y gestión de los objetivos del PDOT.

SAN FRANCISCO DE INGUINCHO	La comunidad no está legalizada piden que sea comuna jurídica
RÍO BLANCO	Río Blanco nos es una comunidad legalizada
	Este sector pertenece a Gualsaquí
	Se requiere la legalización como comuna jurídica

Tras haber realizado las asambleas comunitarias dentro de los 4 sistemas y 38 ítems para elaborar el plan, se obtuvo la siguiente información de la tendencia actual general en la parroquia y la situación deseada.

Se pudo determinar en términos generales que la Parroquia soporta un escaso desarrollo urbanístico debido a la falta de atención en servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, eliminación de desechos sólidos y sobre todo de telecomunicaciones, éste último aspecto mantiene a la mayoría de la población prácticamente incomunicada con el exterior.

En lo que se refiere a la atención de salud y educación la parroquia está relativamente desatendida ya que no cuenta con adecuada infraestructura y equipamiento por lo tanto no está garantizando estos derechos.

La parroquia cuenta con una vía interprovincial (Otavalo, Selva Alegre - Quinindé) que requiere de mejoramiento y conclusión, una vía inter cantonal (Otavalo, Urcusiqui - Apuela) que debe ser asfaltada, la vía de ingreso de 3 Km a ser reasfaltada, y su red vial interna inter comunitaria con caminos de tránsito de vehículos de difícil acceso que por las características de suelo, niveles de precipitación, pendientes, entre otras originan probabilidades de riesgo a las personas y a los productos que comercializan, lo que exige una intervención completa para asfaltado de las vías; así como mejorar la conectividad interna.

Existe una gran diversidad de producción tanto agrícola como pecuaria, artesanal, industrias y generación de diferentes emprendimientos que no

están siendo explotados de la mejor manera ya que no se aprovecha todo el potencial con el que cuentan.

El territorio está cubierta por paramos, 3 reservas naturales y bosques nativos y plantados, que alberga una gran biodiversidad y no existen mecanismos para conservar esta riqueza natural.

Aunque no hay índices delictivos elevados tampoco tienen un mecanismo de protección de la ciudadanía aunque sea de manera preventiva.

De igual manera existe probabilidad de riesgos antrópicos, naturales y socio naturales y no están preparados para enfrentarlos adecuadamente.

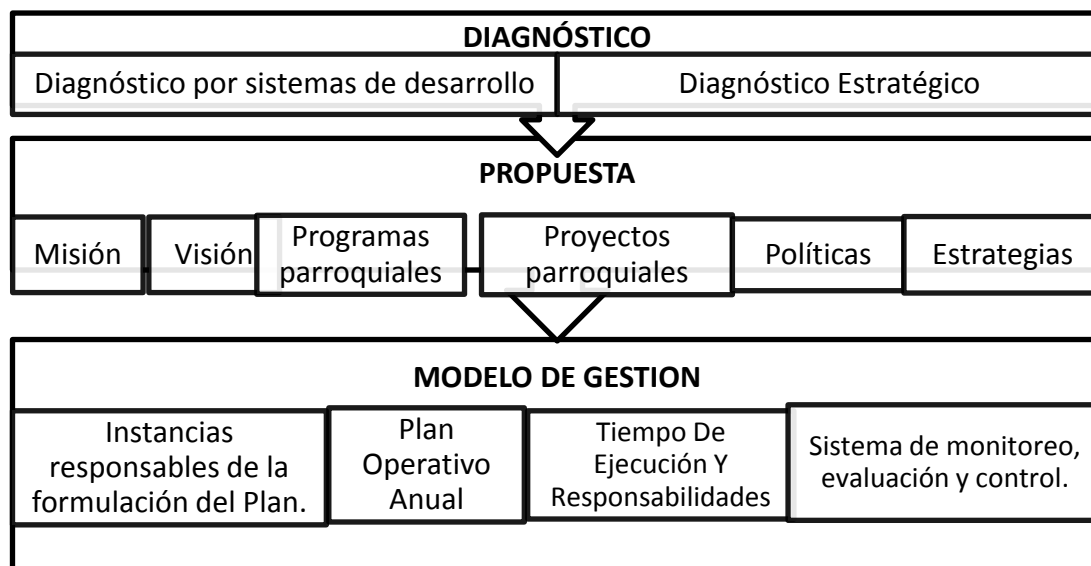
La parroquia requiere la dotación de espacios y equipamientos recreacionales familiares, sitios de esparcimientos cultural, infraestructura para oficinas de servicios públicos, de mercados, cementerio, etc.

Existe un Gobierno local fortalecido, con liderazgo, voluntad política y social favorable, además de una población organizada, dinámica y participativa que se pudo evidenciar con la asistencia de la población a las asambleas programadas.

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA

El plan de desarrollo consta de los siguientes elementos:



4.1. PROCESO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSÉ DE QUICHINCHE.

4.1.1. Análisis Situacional

Con la fin de arribar a la formulación de las propuestas, se estableció como estrategia de formulación del plan la realización de asambleas ciudadanas en cada una de las comunidades, centro urbano y centro poblados integrantes del espacio físico territorial correspondiente a la Jurisdicción de la Parroquia San José de Quichinche, se realizaron 25 eventos de participación comunitaria y 2 asambleas previas con la participación de los líderes de todas las organizaciones y de la sociedad civil de la parroquia, que conocieron, analizaron y ajustaron el análisis situacional configurando la situación actual y la situación deseada dentro de la matriz de los 4 sistemas y 38 ítems de desarrollo además de la Misión y Visión que se presenta a continuación:

4.1.2. Sistemas e ítems.

Ver ANEXO 1

4.1.3. Misión

El Gobierno Parroquial de San José de Quichinche es un organismo gubernamental, que al ser la máxima autoridad en la Jurisdicción Parroquial, tiene un liderazgo en el desarrollo social y económico de la misma; contribuye al bienestar de la sociedad a través de la gestión para la dotación de obras y servicios públicos, desarrollo humano, social, ambiental y productivo, para promover el desarrollo integral sostenible y procurar el mejoramiento de la calidad de vida, con participación y equidad para sus habitantes.

4.1.4. Visión

Al año 2026 la parroquia de San José de Quichinche, se constituirá en un ejemplo de desarrollo local que crece en forma planificada con aprovechamiento sustentable de sus recursos, dotada de los servicios básicos y conectividad; con vías asfaltadas y adoquinadas, con educación de calidad, con un gobierno local democrático, una ciudadanía corresponsable en la gestión del desarrollo con equidad y con el rescate y mantenimiento de valores culturales.

Aclaración:

La visión de 15 años del plan se debe al enfoque de Ordenamiento Territorial que legalmente deben contener los planes de desarrollo, ya que el Ordenamiento Territorial tiene un horizonte mínimo de 15 años.

En base de estos análisis la Parroquia estructuro su propuesta de desarrollo futuro y los lineamientos de ordenamiento territorial en función de los siguientes preceptos de carácter nacional:

4.1.5. OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo contempla objetivos para el Buen Vivir como son:

Objetivo 1: Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.

Objetivo 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y Sustentable.

Objetivo 5: Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.

Objetivo 7: Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.

Objetivo 8: Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 9: Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.

Objetivo 10: Garantizar el acceso a la participación pública y política.

Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.

Objetivo 12: Construir un estado democrático para el buen vivir.

En base de estos objetivos, se estructuran los siguientes programas de carácter territorial parroquial:

4.1.6. PROGRAMAS PARROQUIALES

4.1.6.1. SOCIO- CULTURALES

Educación: Mejorar la calidad de educación en la parroquia realizando un diagnóstico para dotar e implementar los requerimientos solicitados.

Cultura: Poner en vigencia los valores culturales para la integración parroquial

Salud: Mejorar la salud de la población integrando los sistemas interculturales por las características de la población parroquial.

Agua Potable: Dar cobertura al 100% de la población actual y del 80% de la población proyectada al 2016

Alcantarillado: Dar cobertura al 100% de la población actual y del 80% de la población proyectada al 2016

Recreación: Generar espacios de recreación familiar para potencializar el deporte y actividades lúdicas para la población en general.

Niños: Dar atención prioritaria al grupo etario de 0 a 5 años por gestión y apoyo de la Junta Parroquial.

Jóvenes: Apoyar a jóvenes y adolescentes en la generación de fuentes de empleo para la mejora de su calidad de vida y ocupación.

Ancianos: Crear condiciones favorables para una vida con dignidad generando centros ocupacionales y de apoyo al adulto mayor.

Personas con capacidades especiales: Incorporar a este grupo poblacional a las actividades generales que desarrolla la sociedad en su conjunto.

Madres en desventaja: Incorporarlas al desarrollo económico social de la población otorgando conocimientos y destrezas para generar trabajo independiente.

Componente Jurídico: Permitir que los asentamientos parroquiales tengan estructuras organizacionales legalmente estructuradas acorde a su dinámica social.

4.1.6.2. **AMBIENTE Y RIESGOS**

Medio ambiente: Conservar, mantener, y fomentar un ambiente sano para contribuir positivamente a los cambios climáticos a nivel global.

Rellenos Sanitarios Recolección de Desechos: Evitar la contaminación ambiental generando capacidades locales del manejo de residuos.

Deslaves e inundaciones: Prevenir desastres en base de estudios generados por la SNPR.

Minas y canteras: Controlar que esta actividad extractiva no afecte a la población de la parroquia y su entorno natural.

4.1.6.3. **ECONÓMICO-PRODUCTIVO**

Agricultura: Mejorar, recuperar e innovar la producción agrícola que permita seguridad alimentaria local y excedentes para exportación.

Ganadería: Fortalecer la producción pecuaria que genera ingreso económico familiar y permite ocupación de mano de obra local.

Agroindustrias: Poner valor agregado a la producción de la parroquia por medio de la transformación de productos primarios.

Artesanías: Capacitar y generar destrezas en la población para el desarrollo de la producción artesanal en sus diversas formas de manifestación.

Turismo: Potencializar y poner en valor los recursos tangibles e intangibles de la parroquia que generen afluencia turística en función de los recursos existentes y potenciales a desarrollar, apoyados de procesos de promoción y difusión.

Construcción: Aprovechar recursos existentes en la parroquia para generar emprendimientos relacionados a la construcción

Crédito: Facilitar el acceso a recursos financieros mediante iniciativas locales de ahorro y crédito.

Comercio y mercados: Permitir la concreción de la producción en el mercado generando sitios de expendio en la parroquia y centros de concentración poblacional.

4.1.6.4. FÍSICO - TERRITORIAL

Infraestructura y Equipamiento Parroquial: Dotar a la parroquia de las facilidades requeridas para mejorar los servicios públicos y condiciones de desarrollo.

Vialidad: Mejorar las condiciones de transitabilidad e integración poblacional, reduciendo los tiempos de desplazamiento entre asentamientos humanos.

Electrificación: Dotar de este servicio básico al 100% de la población actual y un 80% a la población proyectada al 2016.

Componente comunicación: Integrar a toda la población a los servicios de comunicación con la implementación de tecnología de punta.

Componente riego: Otorgar a los productores sistemas de riego para potencializar y desarrollar con mejores condiciones la producción local.

Vivienda: Otorgar condiciones favorables para mejorar las condiciones de vida de las familias del sector urbano y rural de la parroquia.

Crecimiento urbano: Establecer los parámetros de crecimiento urbano que permite planificar un desarrollo ordenado y con servicios básicos en las áreas proyectadas para su expansión.

Componente frontera agrícola: Delimitar el avance de la frontera agrícola para preservar entornos ecológicos frágiles y fundamentales para el manejo ambiental de la parroquia.

Seguridad ciudadana: Propender a generar calidad de vida sin violencia y con seguridad.

Transporte: Permitir el derecho a toda la población de movilizarse conforme sus requerimientos exigiendo un servicio público con calidad.

4.1.7. PROYECTOS PARROQUIALES

4.1.7.1. SOCIO – CULTURAL

Educación:

Mobiliario;

Baterías sanitarias;
Escuelas del Milenio con Bachillerato incluido (Por sectores: Urbano-
Gualsaquí- San Juan de Inguincho);
Transporte escolar;
Cocina- comedor;
Arreglos de piso, techo y ventanas;
Incremento de profesores y capacitación permanente; y,
Becas estudiantiles.

Cultura:

Estudio para recuperación Cultural;
Capacitación en valores culturales; y,
Construcción de Centros Integrales de Cultura (música, danza,
vestimenta).

Salud:

Ampliación a Centros de Salud (Infraestructura, equipamiento y personal
permanente);
Capacitación en medicina tradicional;
Implementar los Sistemas Interculturales de Salud; y,
Dotación de ambulancias (4x4).

Agua Potable:

Sistemas de potabilización;
Cambio de redes; y,
Estudio Integral para los Sistemas de Agua Potable Comunitarios.

Alcantarillado:

Construcción de alcantarillado;
Construcción de letrinas con arrastre de agua- ecológicos; y,
Estudio para alcantarillados (en polos de concentración poblacional).

Recreación:

Canchas de Uso Múltiple;
Centros de Recreación Integral Comunitario (niñez, adolescencia, madurez); y,
Estadios comunitarios.

Niños:

Construcción y equipamiento de los CDI;
Atención médica con brigadas permanentes; y,
Alimentación para nutrición infantil.

Jóvenes:

Programas de capacitación ocupacional profesionalizar a los jóvenes que no continúan estudios-SECAP;
Creación de micro empresas – financiamiento; y,
Construcción de un Centro Parroquial Juvenil de Capacitación en Áreas productivas y ocupacionales.

Ancianos:

Construir, Implementar y equipar el Centro Integral de atención para mayores adultos- ocupación y asilo;
Otorgar alimentación y Atención de Salud;
Proveer de recursos para actividades productivas;
Incorporar a los mayores adultos al Programa Manuela Espejo; y,
Gestionar el bono del Gobierno para todos los mayores.

Personas con capacidades especiales:

Elaborar un registro de personas con capacidades especiales en cada comunidad para su incorporación al Programa Manuela Espejo;
Atención médica y dotación de medicina y alimentos; y,
Incrementar el bono para cubrir necesidades básicas.

Madres en desventaja:

Capacitación en actividades productivas;
Financiamiento de micro empresas; y,
Equipamiento de talleres para capacitación.

Componente Jurídico

Apoyo para la legalización como comunas jurídicas de los asentamientos humanos que así lo requieran;
Apoyo a la legalización de constitución jurídica de barrios y otro tipo de asentamientos y organizaciones poblacionales;
Capacitación sobre obligaciones y derechos ciudadanos en organizaciones sociales; y,
Capacidad de la Junta Parroquial para generar convenios y contratos con entidades públicas y privadas, Nacionales e Internacionales a fin de realizar una gestión efectiva para el logro de los objetivos del presente Plan.

4.1.7.2. AMBIENTE Y RIESGOS**Medio ambiente:**

Pago de servicios ambientales;
Declarar a los páramos como áreas protegidas;
Declaratoria de bosque protector Municipal del cerro blanco;
Plan de reforestación parroquial;
Forestación y protección vegetal en la sub cuencas hidrográficas;
Plan de protección y conservación de vertientes de agua para riego y para consumo;
Plan de adjudicación de vertientes y caudales a la Junta Parroquial para coordinación, control y distribución de acuerdo a demandas ciudadanas; y, Generar un canon por servicios de tratamiento de aguas residuales.

Rellenos Sanitarios Recolección de Desechos:

Dotación, Mejorar y mantenimiento de los centros de acopio comunitarios;
Incrementar frecuencias de recolección de desechos; y,
Capacitación en manejo de desechos y clasificación.

Deslaves e inundaciones:

Realizar un estudio técnico de riesgos en la parroquia con la Dirección Provincial de Prevención de Riesgos;
Implementar medidas de seguridad en las vías de acceso a comunidades con riesgos de deslaves; y,
Capacitar a la población en temas de riesgos.

Minas y canteras:

Las Empresas y extractores de materiales pétreos deben tomar medidas para evitar impactos negativos al medio ambiente y salud de la población en sus áreas de operaciones; y,
Solicitar los permisos y licencias ambientales para explotación de minas y consulta a la comunidad.

4.1.7.3. ECONÓMICO – PRODUCTIVO**Agricultura:**

Asistencia técnica;
Crédito agrícola;
Mercados;
Innovación de la producción para la exportación;
Canales de riego para mejorar la producción;
Compra de tierras y titulación;
Incorporación al Plan de tierras;
Exoneración del pago de impuestos para fincas que superan las 25Hec y que tienen la función de protección y conservación de eco sistemas frágiles; y,

Apertura de mercados parroquiales y comunitarios.

Ganadería:

Fomento para la producción de animales menores (cerdo, cuyes, aves de corral);

Asistencia técnica y Control de aftosa y parásitos;

Mejoramiento de razas con inseminación artificial; y,

Capacitación en criaderos de truchas y tilapias.

Agroindustrias:

Estudio y financiamiento para implementar agroindustrias con la producción local (frutas, verduras y cereales, lácteos y cárnicos).

Artesanías:

Implementar y equipar talleres artesanales para capacitación y formación de microempresas; y,

Apertura de un mercado artesanal en la parroquia.

Turismo:

Estudio e implementación del proyecto turístico Integral de la parroquia, incorporando a todas las Comunidades y Sitios Turísticos de interés;

Estudio para generar la Ruta Eco turística y Agro ecológica del antiguo camino a Intag;

Construcción y equipamiento de la ruta Huayrapungo (Cascada Parca Huayco) - Muenala – Cuicocha, e instalación de teleférico;

Mejorar y potencializar el complejo turístico de Tangalí y cascada de Larcacunga;

Proyecto de turismo en Loma Negra para la Regional Panecillo;

Potencializar el turismo hacendatario en la Parroquia;

Construcción del Centro Gastronómico Parroquial; y,

Construir el Complejo de hospedaje turístico en el Centro Parroquial.

Construcción:

Micro empresas de producción de bloques y aglomerados de hormigón.
Implementar una fábrica de ladrillos; y,
Capacitar a grupos de interés sobre temas relacionados a construcciones en general.

Crédito:

Creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quichinche, con agencias en las comunidades orientado al financiamiento productivo.

Comercio y mercados:

Creación y construcción de un mercado parroquial como centro de comercialización de las Comunidades y de toda la población; y,
Ferias libres comunitarias.

4.1.7.4. FÍSICO TERRITORIAL**Infraestructura y Equipamiento Parroquial:**

Adoquinado de calles, aceras y bordillos en Centro Parroquial y centros poblados;
Construcción de la casa de Gobierno Parroquial;
Adquisición de un vehículo 4x4 para la gestión parroquial;
Regeneración del Parque Central de la Parroquia incluido el espacio requerido para el juego de pelota de mano;
Mejoramiento de la infraestructura del Estadio Parroquial;
Reconstrucción y ampliación del Coliseo Parroquial;
Estudio y construcción para la ampliación y reestructuración del cementerio parroquial con enfoque intercultural, eco turístico y ambiental;
Estudio y construcción del Centro de Desarrollo Integral Parroquial;
Destinar un fondo para adquirir bienes muebles e inmuebles, para generar proyectos integrales en favor de la población en general;
Crear la radio parroquial;

En comunidades: Construir y equipar los Centros de Desarrollo Integral Comunitario;

Dotar de canchas de uso múltiple y áreas recreativas; y,

Lotizaciones y planes de vivienda.

Vialidad:

Ampliación, mejoramiento y asfaltado de la vía Otavalo Selva Alegre, Quinindé y de la vía Otavalo, Quichinche - Hacienda Pastaví, Gualsaquí., Urcusiqui – Apuela;

Aperturas, mejoramiento y asfaltado de la red vial de la parroquia de Quichinche, aplicando los derechos de vía y respetando la línea de fábrica según la ley;

Iluminación de vías públicas;

Señalización de la vialidad parroquial;

Mantenimiento de vías existentes con micro empresas viales con el GPI; y, Apertura, ensanchamientos y mejoramiento de las vías internas del sector urbano parroquial conforme la ley de vialidad y ordenamiento urbano.

Electrificación:

Incrementar la potencia de la energía y extender el servicio a todos los barrios, comunidades y sectores de la Parroquia;

Ampliación del alumbrado público en calles y vías;

Alumbrado del escenarios públicos; y,

Implementación de líneas de 220V para trabajar con maquinaria semi e industrial.

Componente comunicación:

Ampliar el servicio de telefonía fija a toda la parroquia;

Implementar el programa de conectividad (Internet);

Instalar antenas repetidoras de televisión;

Mejorar el servicio de telefonía móvil; y,

Crear un sistema de radiocomunicación entre comunidades y el Centro Parroquial.

Componente riego:

Realizar un Estudio para construir un canal de riego parroquial, mejorando las captaciones de las fuentes y vertientes, construyendo un tanque reservorio para la distribución y reparto por micro aspersores en el área urbana;

Sistema de riego mediante bombeo con energía eólica;

Planta eólica en el sector Parcahuaico para sistemas de bombeo;

Solicitar la adjudicación de la vertiente Parcahuaico que genera aproximadamente 40 lt por segundo, para subir a una distancia de 1.5 Km para llegar de la vertiente a la parte más alta y 15 Km de canal de riego de distribución;

Canal de riego aprox. 10 km para la regional Panecillo: Larcacunga, Yambiro, San Juan Loma, Panecillo, Agualongo de Quichinche;

Realizar un estudio para la implementación de un sistema integral de riego que beneficie a la producción agropecuaria de todos los habitantes de la zona noroccidental de la Parroquia;

Construcción de un canal de riego para el sector de Cambugan;

Estudio y construcción para el canal de riego y concesión de agua, el cual tendría una longitud de 7km desde el sector denominado Santos Urcus hacia Cutambi (pitarahuico) y Guachinguero;

Rehabilitación de la acequia de Rumipamba hasta Yambiro;

Rehabilitar del canal de riego en sector de Rio Blanco; y,

Estudio técnico para determinar la factibilidad de construir canales de riego para comunidades.

Vivienda:

Programa de titulación y legalización de tierras;

Solicitar al Municipio una Ordenanza o la Modificación de la Ordenanza existente para poder escriturar propiedades que tienen pequeñas extensiones;

Mejoramiento, construcción, reparación y terminación de viviendas dentro del Plan de Vivienda del MIDUVI en todas las comunidades de la Parroquia; e,

Implementación de un Programas de Urbanización Parroquial y comunales, en zonas que dispones de terrenos para estos fines.

Crecimiento urbano:

Elaborar el Plan Regulador Urbano de la Parroquia, considerando su crecimiento Urbano y posibilidades de dotación de servicios básicos generales; y,

Plan de ordenamiento urbano que considere y analice el crecimiento y desarrollo de las comunidades mejorando los servicios básicos para su población.

Componente frontera agrícola:

Que se pongan límites naturales para detener el avance de la frontera agrícola por parte del MAGAP y MAE.

Seguridad ciudadana:

Un plan de seguridad a través de la instalación de Implementación de alarmas comunitarias y de un sistema interconectado de radio con todas las comunidades y el centro parroquial de Quichinche, especialmente para dar solución a problemas de emergencias;

Creación de 4 UPC en comunidades y dotar de vehículo para rondas y recorridos policiales; e,

Inclusión y participación de la comunidad y autoridades locales en el plan de seguridad Parroquial.

Transporte:

Incremento de frecuencia en horas pico;

Ordenanza Municipal que regule frecuencias rurales de transporte;

Gestión parroquial de mantenimiento y aumento de frecuencias;

Regulación y control de unidades de transporte;

Creación de compañías de transporte mixto en la Parroquia; e,

Implementar frecuencias para transporte estudiantil del sector.

4.1.8. Políticas**Política 1****Elevar la calidad de vida de los habitantes.**

Mejorar la calidad de vida de la población conlleva serias exigencias y esfuerzos de orden institucional, técnico, jurídico y económico a los gobiernos centrales y autónomos para ampliar, fortalecer y articular acciones de coordinación y concertación interinstitucionales enfocadas a alcanzar el desarrollo, la ordenación del territorio, la dotación de infraestructura y servicios básicos.

Lo anterior, entre otras causas se logrará enfrentado decididamente aspectos vitales como:

- Complementar los servicios básicos
- Desarrollar la red vial interna de la parroquia
- Apoyar programas que mejoren las condiciones de salud y educación de los habitantes
- Impulsar proyectos de actividades productivas de carácter agropecuario, micro empresarial, artesanal y turístico, fortalecidas por capacitación y asistencia técnica.
- Lograr una efectiva participación ciudadana para que cumpla con los roles que le exige la sociedad y que se encuentran señalados en la Constitución.

Política 2

Generar desarrollo Social con Seguridad

La seguridad ciudadana y equipamiento visualizado en un plan integral de seguridad ciudadana debe ser incorporado como parte de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales; este es un tema que debe comprender la protección física de los habitantes, la dotación de infraestructuras adecuadas para niños, adolescentes, adultos mayores, personas con capacidades especiales y madres en desventaja social y la dotación de facilidades necesarias para el esparcimiento activo y pasivo de las familias a fin de alcanzar en ellas el disfrute de salud y condiciones de vida. Lo anterior conlleva al logro de:

- Generar centros ocupacionales para grupos vulnerables;
- Gestionar mejores condiciones de apoyo estatal para estos grupos;
- Crear espacios con infraestructura para la recreación familiar;
- Proporcionar eficiencia en seguridad a la ciudadanía; y.
- Dotación de servicios recreacionales y deportivos para la población en general.

Política 3

Fomentar las actividades productivas y de generación de empleo

El ambiente, los recursos biofísicos y las características socioeconómicas y culturales de la población son elementos importantes para definir las orientaciones del desarrollo de actividades productivas y de generación de empleo en las parroquias rurales. Por lo tanto, se pondrá énfasis en:

- Fomentar la capacitación de los habitantes locales en actividades productivas;
- Estimular inversiones en emprendimientos locales;
- Concretar apoyos para mejorar el comercio, la producción, la asistencia técnica, créditos e infraestructura de apoyo a la producción; y,
- Generar infraestructura para la creación de mercados locales.

Política 4

Manejo Ambiental y prevención de Riesgos

La parroquia por su extensión presenta diversas condiciones meteorológicas, existen zonas de fuertes precipitaciones; pendientes fuertes, red hídrica abundante. Prevenir los riesgos, derivados de deslizamientos, fuertes vientos, represamientos de causas hídricas, entre otros, permite precautelar tanto la vida de la población, así como a la infraestructura física existente en la parroquia, esta prevención está íntimamente ligada al manejo de recursos naturales en todas sus dimensiones, para lo cual será necesario entonces considerar:

Declaratoria de áreas protegidas los páramos de la parroquia;

Forestación y reforestación de cuencas hidrográficas y áreas protegidas existentes;

Identificación y medición de variables ambientales generadores de potenciales riesgos para la población y las infraestructuras de servicios;

Elaborar un estudio de riesgos de la parroquia en su conjunto con el apoyo de la SNPR; y,

Capacitación de la población en la prevención y control de riesgos.

Política 5

Planificación, Movilidad y Conectividad

Por mucho tiempo, las parroquias no han recibido atención directa por parte del Estado y por lo tanto existen serios limitantes en su desarrollo, por lo que actualmente es necesario aprovechar en forma eficiente los pocos recursos que poseen y una forma de utilización adecuada que consiste en planificar su futuro desarrollo, implementando y contratando estudios que enfrenten los principales problemas parroquiales, que permita inversión en demandas urgentes de la población especialmente en vías de difícil accesibilidad así como en temas relacionados a la conectividad y comunicación que son vitales para la integración de la población con el entorno cantonal, provincial y nacional.

4.1.9. Estrategias

Para concretar las políticas descritas es necesario establecer estrategias para el cumplimiento de las mismas por ello se propone las siguientes que fundamentalmente permitirán generar un mecanismo de consecución de los objetivos descritos y de las acciones a implementarse, ya que por sí sola la Junta Parroquial no tiene las competencias y recursos necesarios para implementarlas y en ello radica el articular la acción y gestión del Gobierno Local Parroquial con los otros niveles de Gobierno como son en cantonal, provincial, regional y nacional. Varias de las propuestas de desarrollo son de exclusiva competencia del Gobierno Central, por lo que el esfuerzo de gestión del ejecutivo parroquial deberá encaminarse a lograr la inclusión de proyectos en las Agendas Ministeriales logrando asignaciones presupuestarias para el financiamiento de las acciones propuestas.

Estrategia 1

Para elevar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia en lo fundamental es el de otorgar servicios básicos, cuyas competencias las tienen los GADS cantonales y los Ministerios correspondientes especialmente en lo relacionado a salud y educación, por lo tanto se deberá suscribir convenios y acuerdos macros y específicos en los que se consideren por su importancia y prioridad los proyectos priorizados en la parroquia para su cumplimiento y ejecución.

Estrategia 2

El desarrollo social y la seguridad ciudadana, tiene un alto componente de participación de la ciudadanía, la misma que debe ser motivada por la puesta en práctica de los principios de participación contemplados en la Constitución y promovidos por la Junta Parroquial, a través de las asambleas parroquiales, los consejos de participación, planificación, niñez y adolescencia, las veedurías sociales y la rendición de cuentas, sin

descuidar la responsabilidad que sobre estos temas tienen el MIES, Ministerio del Interior, Policía Nacional, entre otros, con quienes de igual manera deben suscribirse acuerdos de cooperación interinstitucional.

Estrategia 3

El Fomentar las actividades productivas y de generación de empleo están relacionadas a un trabajo mancomunado entre la Junta, Parroquial, el Gobierno Provincial, el Ministerio de la Producción, el MAGAP, SECAP, INIAP, SENAGUAS, entre otros del Estado, de la propia población y de entidades privadas, que principalmente generando iniciativas y emprendimientos locales se logre dinamizar el aparato productivo dentro de las sectores primario, secundario y terciario de la economía, impulsando una cooperación vital en asesoría técnica tanto productiva, comercial y técnica orientada a que esta producción este ligada a dar seguridad alimentaria así como a orientar la producción conforme las demandas y estándares del mercado, por lo cual entre los actores del desarrollo debe existir un claro compromiso de lograr los objetivos planteados.

Estrategia 4

Los Ministerios de Ambiente y Agricultura juegan un rol preponderante para lograr un manejo ambiental adecuado, que conjuntamente con la Secretaría Nacional de Prevención de Riesgos a través de su Dirección Provincial deben articular un trabajo conjunto en el que de cómo resultado un estudio integral que defina claramente como prever riesgos por un manejo ambiental sostenible y sustentable, induciendo a la población a través de normativas legales y capacitación a conservar los recursos existentes y recuperar la cobertura vegetal a fin de que no afecte a zonas frágiles que podrían devenir en riesgos para la población y la infraestructura local.

Estrategia 5

A fin de lograr la Planificación, Movilidad y Conectividad conforme a la demanda de la población parroquial, es fundamental el dinamizar el apoyo del Gobierno Cantonal en estructurar el plan regulador urbano parroquial y del Provincial en la concreción de la red Parroquial vial que garantice sobre todo una movilidad permanente con seguridad, construyendo vías asfaltadas de acceso a todos los sectores poblados y de producción, con ello se lograra evitar las emergencias que en cada invierno se presenta en toda la Provincia además de incentivar la inversión en sectores que por no tener facilidades de movilidad no se han desarrollado propendiendo a la incorporación de nuevas zonas a la producción local, finalmente en temas de conectividad será de responsabilidad compartida entre la Junta y CNT el dotar a la Parroquia de la tecnología requerida para permitir la conectividad y acceso a la comunicación instalando el equipo necesario para estos fines.

4.1.1. PROPUESTAS DE EJECUCIÓN

Legal y prácticamente: “Para la elaboración de la propuesta, los GAD tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos” (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, art. 42)

En el proceso de formulación de los PDOT parroquiales, la propuesta comprende el conjunto de decisiones que tomará y adoptará la parroquia con el objeto de alcanzar una situación deseada a partir de la situación y tendencias actuales y los escenarios posibles y deseados que enmarcan el proceso.

La propuesta en el presente caso contiene los siguientes elementos: a) La visión a largo plazo de hacia dónde debe ir la parroquia, los objetivos estratégico y específicos (resultados), las políticas, estrategias y metas; b) El modelo territorial deseado que debe implantarse para viabilizar el logro

de los objetivos y sintetizar la problemática y potencialidades de la parroquia. Estos elementos, se describen a continuación:

4.1.1.1. Satisfacción de infraestructura básica

La parroquia soporta un escaso desarrollo urbanístico debido a la falta de atención en servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, eliminación de desechos sólidos y sobretodo de telecomunicaciones, éste último aspecto mantiene a la mayoría de la población prácticamente incomunicada con el exterior. La propuesta es ejecutar el programa de cobertura de servicios básicos que contiene los proyectos de alcantarillado pluvial y sanitario, agua potable y red de energía eléctrica y conectividad, los que se implementarán en el centro urbano parroquial y comunidades de mayor crecimiento poblacional en el primer quinquenio del plan.

4.1.1.2. Eficiente servicio de salud y educación

En lo que se refiere a la atención de salud y educación la parroquia está relativamente desatendida; y si consideramos que la educación es universalmente el mecanismo de mayor preponderancia para el surgimiento de los pueblos; y que se debe garantizar el derecho a la salud de la población se propone implementar el programa de fortalecimiento del servicio de salud y educacional que incluye los proyectos de mejora de infraestructura y equipamiento del sector educativo, implementación de 3 escuelas del milenio y ampliación con equipamiento del sector de la salud en el centro Urbano, Inguincho y Gualsaquí en el primer quinquenio del plan.

4.1.1.3. Mejoramiento de la vialidad interna y externa

La parroquia cuenta con una vía interprovincial (Otavalo, Selva Alegre - Quinindé) que requiere de mejoramiento y conclusión, una vía inter cantonal (Otavalo, Urcusiqui - Apuela) que debe ser asfaltada, la vía de

ingreso de 3 Km a ser reasfaltada, y su red vial interna inter comunitaria con caminos de tránsito de vehículos de difícil acceso que por las características de suelo, niveles de precipitación, pendientes, entre otras originan probabilidades de riesgo a las personas y a los productos que comercializan, lo que exige una intervención completa para asfaltado de las vías; así como mejorar la conectividad interna.

Se propone implementar el programa vial que contiene los proyectos de mejoramiento y conclusión de la vía inter provincial, mejoramiento y asfaltado de la vía inter cantonal y asfaltado de toda la red vial inter comunitaria, construcción y mantenimiento de puentes y apertura y mantenimiento de vías de acceso a zona productivas, esto se realizará en los sitios que la parroquia a determinado durante los siguientes tres quinquenios.

4.1.1.4. Actividades productivas.

Los esfuerzos indicados se dirigen a formular una propuesta que fortalezca el desarrollo de actividades en el campo productivo y de generación de empleo local y las que genera el turismo en las modalidades propuestas por la población, por lo que será necesario implementar el programa que contiene proyectos de:

Mejora e Innovación de la Producción Agrícola y pecuaria, Producción Artesanal; Generación de agroindustrias y emprendimientos que aproveche la producción y recursos locales a implementarse durante los siguientes tres quinquenios.

4.1.1.5. Preservación del medio ambiente

El territorio está cubierta por paramos, 3 reservas naturales y bosques nativos y plantados, que alberga una gran biodiversidad, para conservar esta riqueza natural se debe integrar el programa de medio ambiente que contiene los proyectos de Declaratoria de Áreas Protegidas a los Paramos, Forestación y reforestación de mico cuencas hidrográficas y

manejo adecuado de desechos sólidos que se los realizará en la parroquia a partir del primer año y seguir una secuencia anual hasta su total culminación.

4.1.1.6. Seguridad ciudadana y riesgos

Aunque no hay índices delictivos elevados es importante implementar los lineamientos de las estrategias Nacionales de seguridad ciudadana, por lo que se tiene que implementar el Plan de seguridad que contiene el proyecto de Diseño del Plan de seguridad ciudadana parroquia que se ejecutará con el aporte del Ministerio del Interior y la Policía Nacional.

La probabilidad de riesgos antrópicos, naturales y socio naturales obliga a implementar el programa de Gestión de Riesgos y la conformación del COE parroquial y el proyecto de diseño del Plan de contingencia parroquial que se ejecutara desde el primer quinquenio con la intervención de la DPGR.

4.1.1.7. Equipamiento parroquial

La parroquia requiere la dotación de espacios y equipamientos recreacionales familiares, sitios de esparcimientos cultural, infraestructura para oficinas de servicios públicos, de mercados, cementerio, etc. por lo que se debe ejecutar el programa de estudios, infraestructura y equipamiento parroquial a implementarse a partir del primer quinquenio en forma secuencial.

4.1.1.8. Fortalecimiento institucional

Para mejorar la atención al público así como para fortalecer la gestión del gobierno parroquial se debe implementar el programa de mejora continua de servicio públicos que contienen los proyectos de Capacitación y fortalecimiento de capacidades de las autoridades del GADP y de las organizaciones de la Parroquia en general a partir del primer quinquenio.

4.1.2. EJES DE INTERVENCIÓN

E1: Planificación, Gestión y Articulación.

E2: Articulación con GAD Cantonal y Provincial.

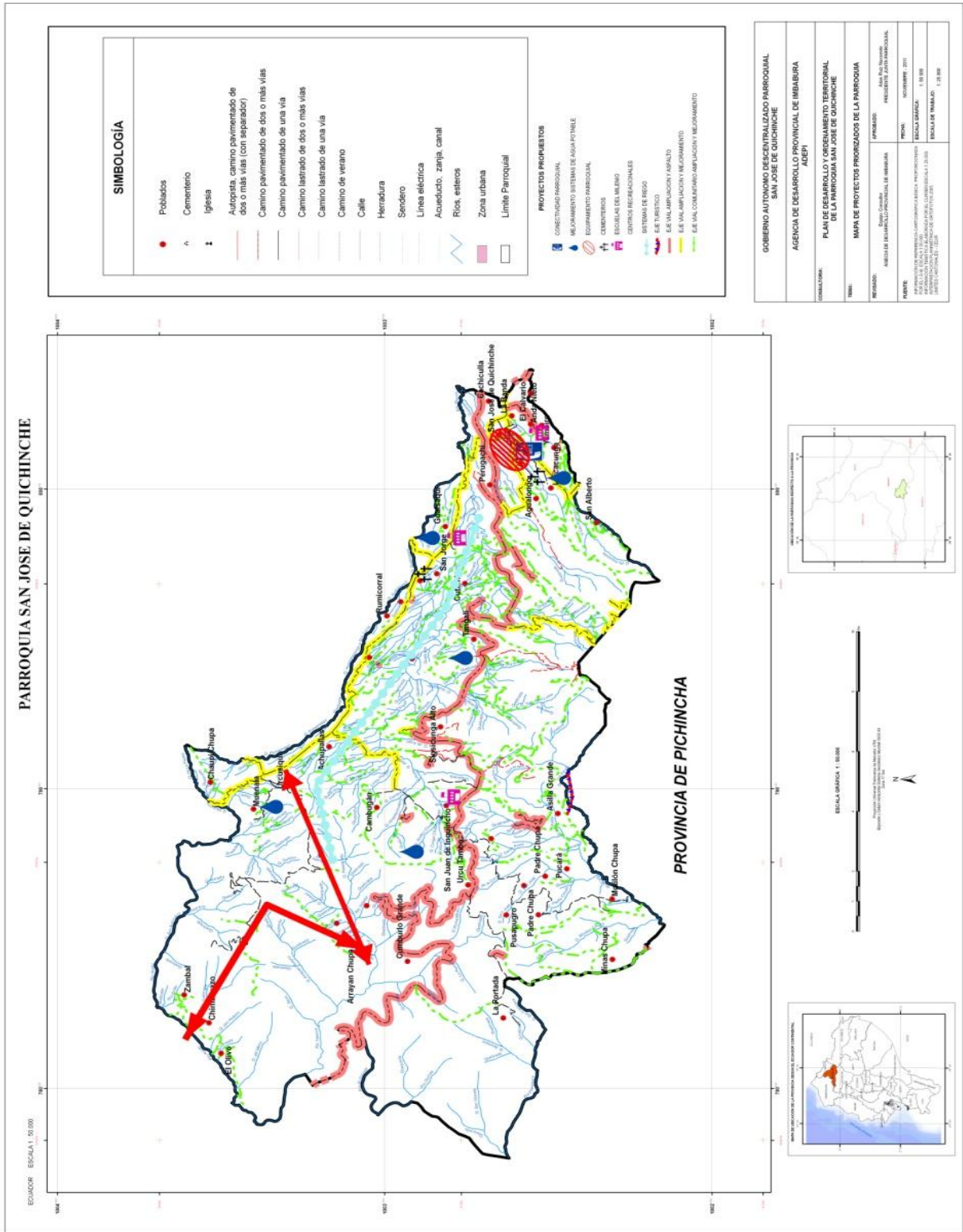
E3: Articular requerimientos entre el GAD el Gobierno y de Cooperación.

E4: Planificación, Estudios y Financiamiento.

E5: Ejecución e implementación de Planes, Programas y Proyectos.

E6: Seguimiento, Evaluación, Control Ciudadano y Rendición de Cuentas.

4.1.3. MAPA DE PROYECTOS PRIORITARIOS PARROQUIALES



FUENTE: Plan De Desarrollo Quichinche.

ELABORACIÓN: Secretaría Nacional De Gestión De Riesgos.

4.2. MODELO DE GESTIÓN

“Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los GAD deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias, responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social” (COPFP, art. 42)

Aclaración:

El modelo de gestión es el instrumento que permitirá a los GAD llevar a la práctica los Planes de Desarrollo (y también de Ordenamiento Territorial), es decir viabilizará la consecución de los objetivos y los resultados de desarrollo previstos para el largo plazo. En tal sentido y en acuerdo con el mandato que encabeza este punto, se deben considerar como componentes del Modelo a los siguientes elementos:

- Instancias responsables de la formulación del Plan.
- Identificación de programas y proyectos orientados al desarrollo, cronograma de ejecución y presupuestos estimativos, que constituyen las líneas de acción estratégicas.
- Sistema de monitoreo, evaluación y control de la ejecución y sus logros.
- Estrategia de promoción orientada a la apropiación y control del Plan por parte de la ciudadanía.

4.2.1. Conformación de las instancias vinculadas con la planificación participativa.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia, se encuentra conforme a la Ley, a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la misma, oficializado mediante Resolución No. 005-JPRSJQ-2011, de fecha 4 DE ABRIL DE 2011, en la que se aprueba la

ejecución del Plan y se conforma una instancia inicial para su aplicación, su normativa de arranque y disposiciones para la gestión (Conforme a lo que estipulan los incisos finales de los artículos 263, 264 y 267 de la Constitución, con base en la aprobación de los Planes según lo establece el art. 295 del Código de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización también en su último inciso).

4.2.2. Instancias para la aplicación del Plan

Conformación del Consejo de Participación Ciudadana

En la Asamblea del mes de diciembre del año 2010, se puso en consideración la necesidad de realizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, conforme a lo que establece el Código de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, y bajo los lineamientos establecidos por la Secretaría Nacional De Planificación y Desarrollo, proceso este, que debería iniciarse con la definición territorial, que según el último censo realizado varias de las comunidades, pertenecientes a la Parroquia de San José de Quichinche, estaban constando en otras parroquias, para lo cual se conformó una comisión, que visitara las comunidades en conflicto (Asilla Grande, Minas Chupa, Motilón Chupa, Padre Chupa, Urcusiqui, Muenala, Huayrapungo, Taminanga y San Francisco de Inguincho), y tomar el criterio de pertenencia, y decisión de mantenerse en esta jurisdicción parroquial, y que diera además, seguimiento a la ejecución del Plan, nombrando para el efecto, a los siguientes representantes:

- Por la Junta Parroquial al Presidente y un Delegado de los Vocales.
- Por la representación del Estado, al Teniente Político Parroquial.
- Por la Unión de Comunidades kichwas Otavalos y Campesinas de Quichinche(UCINQUI), al Presidente y un miembro del Directorio.
- Un representante de las Comunidades.

Este Consejo, visitó a todas y cada una de las Comunidades (ver Anexo 4), en las mismas que por unanimidad, aclararon y resolvieron su pertenencia histórica y por preceptos étnicos y culturales, a la Parroquia de San José de Quichinche, una vez que esto fue aclarado, y definido el territorio se autorizó por parte de este consejo, iniciar la realización del plan Parroquial, y encargándose este Consejo, de realizar todos los trámites pertinentes, ante las autoridades correspondientes, a fin de que se corrija este mal entendido, proceso de delimitación parroquial.

Conformación del Consejo de Planificación

El gobierno parroquial, de acuerdo a lo estipulado en el Código de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización y el Código de Planificación y finanzas públicas, conformó el Consejo de Planificación Parroquial, el mismo que entró en funciones, conociendo la planificación y programación realizada para elaborar el Plan parroquial, canalizando y aprobando el diagnóstico estratégico, elaborado por sistemas, así como la formulación inicial de las propuestas y de los programas y proyectos a considerarse en plan, acciones definidas en varios eventos de participación pública en asambleas extraordinarias elaboradas para este efecto, dicho consejo se estructuró conforme a lo que establece la norma legal vigente, integrándose por :

- El Presidente de la Junta Parroquial,
- Un delegado por los Vocales de la Junta Parroquial,
- Un técnico designado por el Presidente de la Junta,
- Un representante de las Organizaciones Indígenas de la Parroquia,
- Un representante por los Cabildos de las comunidades,
- Un representante de los Organizaciones Urbanas Parroquiales,

Consejo que entró en funciones, en forma inmediata a su nombramiento, que provino de la Asamblea General Parroquial, y que mantuvo relación

directa, con la Consultora que tenía a cargo la elaboración del Plan Parroquial.

4.2.3. Instrumentos para la gestión y puesta en marcha, del plan.

Conforme a lo que estipulan los lineamientos de SENPLADES, para la realización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, estos al menos deben contener el Diagnóstico, la Propuesta y el Modelo de Gestión, a fin de cumplir con este procedimiento, metodológicamente se estructuró el Ordenamiento, y Plan de Desarrollo, en base de cuatro sistemas fundamentales, que son: Socio-Cultural, Económico – Productivo, Ambiental y Riesgos y Físico Territorial, en los que se incorporan 38 Subsistemas en los cuales, encajan todo tipo de proyectos y actividades propuestas por la ciudadanía, para impulsar el desarrollo futuro parroquial. En base de estas consideraciones, se elaboran los instrumentos que a continuación se detallan y que constituyen la guía de gestión de la Junta Parroquial, el Consejo de Planificación, la Veedurías Sociales de los Organismos de Control y Gobiernos autónomos descentralizados vinculados por competencias en el cumplimiento de los objetivos y políticas planteadas, en la Propuesta

CUADRO N° 34

4.2.3.1. Plan Operativo Anual

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE QUICHINCHE																
PLAN OPERATIVO ANUAL 2012																
OBJETIVO: Consolidar el proceso de Desarrollo Integral de la Parroquia de San José de Quichinche, mediante la asesoría y acompañamiento permanente en el diseño, gestión, operación y evaluación de los programas institucionales de la entidad.																
META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TIEMPO EN MESES	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES CLAVES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	DESGLOSE POR MOTIVO DE GASTO DE CADA ACTIVIDAD PLANIFICADA	DETALLE DE LA ADQUISICIÓN PLANIFICADA				PRESUPUESTO 2012					
							CANTIDADES SOLICITADAS	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA DE CANTIDADES	TOTAL 1	1° TRIM.	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM		
Dar accesibilidad desde las comunidades a los centros urbanos y reducir los tiempos de traslado	Disminuido en 10% el tiempo promedio de desplazamientos entre poblaciones	Acta de acuerdos Ministerio de Transporte,	12	PLAN ESTRATÉGICO DE VIALIDAD Y CONECTIVIDAD	1	Aporte de contraparte para apertura, ampliación y mejoramiento de las vías intercomunitarias	1	Firma de convenios interinstitucionales	1	-	GESTIÓN	-	-	-	-	
							2	Definición de vías a intervenir por 30km	1	-	GESTIÓN	-	-	-	-	
							3	Estudios viales	1	5000	CONSULTORÍA	5000	-	2500	2500	-
							4	Alquiler de maquinaria	300	45	HORAS	13500	-	6750	6750	-
							5	Obras de arte vial	1	5000	OBRAS	5000	-	2500	2500	-
Mejorar las condiciones de los centros educativos Parroquiales	Mejorada la infraestructura y equipamiento del 20% de	Informes técnicos, planificación y cronograma de actividades.	12	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN	2	Plan de mejoramiento de infraestructura Educativa y Equipamiento	1	Estudio de requerimientos para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los centros Educativos de la Parroquia.	1	1000	HONORARIOS PROFESIONALES	1000	1000	-	-	-
							2	Mejoramiento de Infraestructura Educativa	3	27167	ESCUELA	81500	-	27167	27166,67	27167
							3	Dotación de Equipamiento a Centros Educativos	1	5000	EQUIPAMIENTO	5000	-	2500	2500	-

Apoyar al mejoramiento de la atención de los infantes de la Parroquia	Mejorada la infraestructura del 10% de los Centros infantiles de la Parroquia	Informes técnicos, planificación y cronograma de actividades.	12	GRUPOS VULNERABLES	3	Plan de Mejoramiento de los Centros Infantiles	1	Firma de convenio interinstitucional	1	-	GESTIÓN	-	-	-	-	-
							2	Estudio de requerimientos para el mejoramiento de la infraestructura de los Centros Infantiles de la Parroquia	1	1000	HONORARIOS PROFESIONALES	1000	1000	-	-	-
							3	Mejoramiento de centros infantiles de atención de niños menores de 5 años	1	10000	CENTRO	10000	-	5000	5000	-
							4	Contratación de un asistente administrativo para el Proyecto INNFA	12	600	CONTRATO	7200	1800	1800	1800	1800
Presentar a la SENPLADES los proyectos para financiamiento o extrapresupuestario	Disponer de 2 estudios en el primer semestre para someter a financiamiento	Estudios y proyectos, informe de consultoría.	6	ESTUDIOS Y PROYECTOS	4	Consultoría para los dos estudios planteados	1	Estudio del Centro de Desarrollo Integral Parroquial	1	13000	CONSULTORÍA	13000	6500	6500	-	-
							2	Estudio y diseño para la Regeneración del Parque Urbano Parroquial	1	-	GESTIÓN	-	-	-	-	-
							3	Proceso de legalización de inmuebles parroquiales	1	2000	CONTRATACIONES	2000	1000	1000	-	-
Mejorar la transitabilidad peatonal y seguridad vial con el gobierno municipal de Otavalo	Mejorar en un 5% las calles de la Parroquia y Comunidades	informes técnicos, planificación y cronograma de trabajo, informes de materiales y mano de obra.	12	REGENERACIÓN URBANA	5	Construcción	1	Aceras y bordillos	1100	30	m2	33000	-	16500	16500	-
						Configuración vías urbanas	2	Materiales y Mano de Obra	1	13000	APORTE	13000	4333	4333	4333	-

Manejo Ambiental adecuado de la planta de tratamiento	Evitar la contaminación ambiental en un 80% por un manejo adecuado	Cronograma de actividades, contratos, firmados, estudios ambientales.	12	SANEAMIENTO AMBIENTAL	6	Contrato de servicios	1	Contratación de un responsable para Planta de tratamiento de aguas	12	409	MESES	4909,61	1227,4	1227,4	1227,4	1227,4
						Obras complementarias en la Planta de Tratamiento	2	Construcción de obras complementarias de la planta de tratamiento de aguas	1	7000	OBRA	7000	-	3500	3500	-
						Adquisición	3	Contratación maquinaria para limpieza de los tanques de oxidación	1	250	SERVICIO	250	-	-	250	-
Dotar de infraestructura requerida para la construcción del cementerio Parroquial	Dotar del espacio físico y construcciones necesarias para la sepultura de usuarios en la parroquia	Informe de consultoría, cronograma de actividades, convenio firmado.	12	FINANCIAMIENTO BANCO DEL ESTADO	7	Solicitud Financiamiento	1	Firma de convenio por competencia	1	-	GESTIÓN	-	-			
							2	Consultoría ampliación Cementerio Parroquial	1	20000	CONSULTORÍA	20000	20000			
							3	Construcción del cementerio parroquial primera etapa	1	150000	CONSTRUCCIÓN	150000	150000			
Gestión de cooperación internacional	Dotar del espacio físico y construcciones necesarias para la sepultura de usuarios en la Parroquia		6	FINANCIAMIENTO DE COOPERACIÓN	8	Presentación y gestión de cooperación	1	Gestión para la construcción del cementerio Parroquial etapas complementarias	1	-	GESTIÓN	-	-	-	-	-
Limitar la frontera agrícola para la conservación de páramos, reforestar los mismos	Declarar el 100% de los páramos como áreas protegidas	Acuerdo ministerial de declaratoria, Registro Oficial,	12	AMBIENTAL	9	Declaratoria	1	Solicitar al Ministerio del Ambiente la declaratoria de los páramos como áreas protegidas	1	-	GESTIÓN	-	-	-	-	-
	Reforestar y forestar 50Ha. De páramos en la zona alta de la Parroquia	Informes min. Ambiente, inventario plantas forestales.	12		10	Forestar y reforestar 50Ha. De Páramos	1	Solicitar al Ministerio del Ambiente, GPI y GMO la dotación de plantas forestales.	1	-	GESTIÓN	-	-	-	-	-

Recuperar y mejorar la producción agropecuaria.	Estudio y trazado del sistema de riego del sector nor occidental de la Parroquia.	Oficio de solicitud de estudio, Informe del Gobierno Provincial sobre el estudio, estudio Técnico.	8	PRODUCCIÓN	11	Estudio para implementar el sistema de riego Huayrapungo, Muenala, Urcisiqui, Achupallas, Cambugán, Guachinguero, Cutambi, Moras Pungo, Gualsaquí.	1	Solicitar al Gobierno Provincial de Imbabura el estudio correspondiente	1	-	GESTIÓN	-	-	-	-	-
Regenrear el principal centro de recreación Parroquial.	Estudio para el rediseño del coliseo y construcción del mismo.	Informes Min. De Deporte, Estudio técnico del Ministerio.	9	DEPORTE Y RECREACIÓN	12	Estudio para la reconstrucción y ampliación del coliseo Parroquial.	1	Solicitar al Ministerio de Deportes el estudio y readecuación del coliseo Parroquial como centro de recreación para la población en general	1	-	GESTIÓN	-	-	-	-	-
Impulsar la cultura local, generando grupos y encuentros culturales.	Suscribir convenio de apoyo para actividades culturales.	Acta de acuerdo con Min. De Cultura, agendas culturales en la Parroquia.	10	CULTURA	13	Suscribir convenio con el Min. De Cultura para el desarrollo de actividades en la Parroquia.	1	Suscribir convenio con la Dirección Provincial de Cultura, en base de una programación local prevista	1	-	GESTIÓN	-	-	-	-	-
Fortalecer la Gestión de la Junta Parroquial	Dar sostenibilidad y seguimiento a convenios y obras Parroquiales	Informes de Seguimiento de obras.	12	FISICO TERRITORIAL	14	Adquisición de un vehículo para seguimiento de obras y actividades parroquiales según PDOT	1	Compra de vehículo	1	30000	ADQUISICIÓN	30000	30000			
							2	Aprovechamiento de combustible	1	1773,79	ADQUISICIÓN	1773,79	443,46	443,46	443,46	443,46
TOTAL												404133,4	217304	81721	74471	30638

FUENTE: Planes Operativos Anuales 2002-2010 Junta Parroquial ELABORACIÓN: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2012 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE QUICHINCHÉ																												
NOMBRE DEL PROCESO: GASTOS CORRIENTES																												
META	INDICADOR	TIEMPO EN MESES	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES CLAVES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	DESGLOSE POR MOTIVOS DE GASTO DE CADA ACTIVIDAD PLANIFICADA	DETALLE DE LA ADQUISICIÓN PLANIFICADA					NÚMERO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO 2012																
						CANTIDADES SOLICITADAS	COSTO UNITARIO DE LO SOLICITADO	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS CANTIDADES A ADQUIRIR	TOTAL 1	ENE		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PRESUPUESTO					
Pagar sueldos y beneficios de ley al personal administrativo y de la Junta Parroquial	Personal pagado	12	Pago de sueldos al personal y beneficios de ley	1 Remuneraciones Unificadas	1 Remuneraciones Unificadas Presidente	12	1.100	Rol de Pagos	13.200	51010501	1.100	1.100	1.100	1.100	1.100	1.100	1.100	1.100	1.100	1.100	1.100	13.200						
					2 Remuneraciones Unificadas Secretario	12	555	Rol de Pagos	6.660	51010502	555	555	555	555	555	555	555	555	555	555	555	555	555	6.660				
					3 Remuneraciones Unificadas Vocales	48	330	Rol de Pagos	15.840	51010503	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	15.840			
				2 Remuneraciones Complementarias	1 Decimo Tercer Sueldo Presidente	1	1.072,82	Rol de Pagos	1.072,82	51020301	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.072,82	1.072,82		
					2 Decimo Tercer Sueldo Secretario	1	555	Rol de Pagos	555	51020302	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	555	555	
					3 Decimo Tercer Sueldo Vocales	4	327,50	Rol de Pagos	1.310	51020303	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.310	1.310	
					4 Decimo Cuarto Sueldo Presidente	1	292	Rol de Pagos	292	51020401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	292	292	
					5 Decimo Cuarto Sueldo Secretario	1	292	Rol de Pagos	292	51020402	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	292	292
					6 Decimo Cuarto Sueldo Vocales	4	292	Rol de Pagos	1.168	51020403	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.168	1.168
				3 Aportes patronales a la Seguridad Social	1 Aporte patronal	12	346,58	Rol de Pagos	4.158,95	510601	346,58	346,58	346,58	346,58	346,58	346,58	346,58	346,58	346,58	346,58	346,58	346,58	346,58	346,58	346,58	4.158,95	4.158,95	
2 Fondos de Reserva	1	2.973,81	Rol de Pagos		2.973,81	510602	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.973,81	2.973,81					
Contar con servicios básicos.	Servicios básicos pagados	12	Pago de Servicios básicos.	4 Pago de agua potable	1	40	factura mensual	480	530101	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480						
				5 Pago de energía eléctrica.	1	50	factura mensual	600	530104	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600					
				6 Pago de líneas telefónicas	1	110	factura mensual	1.320	530105	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	1.320				
Contar con servicios de telecomunicaciones como herramientas de trabajo	Servicios de telecomunicaciones pagados	12	Contratación de servicios de telecomunicaciones (servicios básicos).	7 Servicio de Internet.	1	25	factura mensual	300	530105	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300					
Realizar gestión interinstitucional y seguimiento en comunidades	Seguimiento realizado	3	Contratación de fletes y maniobras	8 Fletes y Maniobras	1	200	Fletes y Maniobras	600	530304	200	200	200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	600					
Realizar eventos sociales culturales y deportivos encaminados a fomentar la unión y la cultura en la parroquia	Espectáculos culturales u sociales realizados	12	Contratar servicios de ampliación y artistas	9 Espectáculos culturales u sociales	1	539,78	Evento	539,78	530205	-	-	-	-	-	539,78	-	-	-	-	-	-	-	539,78					
Realizar eventos públicos y oficiales encaminados a la difusión de la Gestión de la Junta Parroquial mediante asambleas	Eventos públicos y oficiales realizados	12	Contratar locales, servicio de alimentación y otros que permitan el desarrollo de eventos de difusión	10 Eventos públicos y oficiales	4	125	Evento	500	530206	125	-	-	125	-	-	-	-	-	-	125	-	-	500					
				11 Difusión, información y publicidad	1	400	Evento	400	530207	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	400	-	-	400				
Dotar de recursos económicos a funcionarios de la Junta Parroquial para la gestión administrativa y operativa	Viáticos pagados	6	Contar con viáticos para funcionarios de la Junta Parroquial	12 Viáticos y subsistencias en el Interior	6	150,00	Bimestral	900,00	530303	-	150	-	150	-	150	-	150	-	150	-	150	-	900					
Contar con los servicios necesarios para dar mantenimientos a maquinaria, equipos y vehículos	Mantenimiento realizado	2	Contar con los servicios necesarios para dar mantenimientos a maquinaria, equipos y vehículos	13 Mantenimiento maquinaria y equipos	1	200	Mantenimiento	200	530404	-	-	-	100	-	-	-	-	-	100	-	-	200						
				14 Mantenimiento vehículos	1	200	Mantenimiento	200	530405	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100	-	-	200					
Contar con capacitación al personal y miembros de la Junta Parroquial	Personal capacitado	1	Contar con capacitación para personal administrativo	15 Servicio de capacitación	1	100	Capacitación	100	530603	-	-	-	-	100	-	-	-	-	-	-	-	100						
				16 Servicio de alimentos y bebidas	5	100	Capacitación	500	530801	-	100	-	100	-	100	-	100	-	100	-	100	-	500					
Contar con los servicios necesarios para dar mantenimientos a equipos informáticos	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	3	Contratación servicios de mantenimiento y reparación de equipos informáticos	17 Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	1	300	Mantenimiento	300	530704	-	-	-	100	-	-	-	100	-	-	-	100	300						
Dotar de combustibles y lubricantes para equipos	Dotar de insumos para funcionamiento de maquinaria y lubricantes	6	Contratar la dotación del servicio de combustibles y lubricantes	18 Proceso de contratación de servicio de combustibles y lubricantes	1	40	Combustibles y lubricantes	240	530803	-	40	-	40	-	40	-	40	-	40	-	40	240						
Contar con materiales de oficina y aseo para la operación administrativa de la Junta	Materiales de oficina y aseo comprados	1	Comprovar linternas para impresiones	19 Edición, impresión, reproducción y publicaciones	1	200	Adquisición	200	530204	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200						
				20 Edición, impresión, reproducción y publicaciones	2	200	Adquisición	200	530204	-	-	-	200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200					
				21 Materiales de oficina	3	150	Bodega	300	530804	150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	300					
				22 Materiales de aseo	4	150	Bodega	150	530805	150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150					
Dar mantenimiento a los repuestos y accesorios	Adquisición de repuestos y accesorios	2	Adquirir repuesto y accesorios para maquinaria, equipos y vehículos	23 Adquisición de repuestos y accesorios	1	150	Bodega	300	530813	-	-	-	150	-	-	-	-	-	150	-	300							
Cubrir los costos de cargos bancarios cuentas Banco Central	Debitos mensuales	12	Debitos del estado de Cuenta Banco Central	24 Debitos de cuentas bancarias	1	16,67	Mensual	200	570203	16,67	16,67	16,67	16,67	16,67	16,67	16,67	16,67	16,67	16,67	16,67	16,67	200						
Contribuir al funcionamiento de la CONAGOPARE	Aporte Mensual	12	Transferencias Corrientes al Sector Público	25 Debito para transferencia a CONAGOPARE	1	418,74	Mensual	5.025	580102	418,74	418,74	418,74	418,74	418,74	418,74	418,74	418,74	418,74	418,74	418,74	418,74	5.024,88						
TOTAL											7.850	810	675	385	1.150	285	1.115	660	575	385	1.150	185	475	61.077,37				

FUENTE: Planes Operativos Anuales 2002-2010 Junta Parroquial ELABORACIÓN: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

CUADRO N°35

4.2.3.2. TIEMPO DE EJECUCIÓN Y RESPONSABILIDADES

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN JOSE DE QUICHINCHE - CANTON OTAVALO	EJECUCION					RESPONSABILIDADES			
	1	2	3	4	5	GAD. PARRO	GAD. CANT.	GAD. PROV.	ESTADO
SOCIO – CULTURAL									
Educación:									
Mobiliario									M. EDUC
Baterías sanitarias									M. EDUC
Escuelas del Milenio con Bachillerato incluido (Por sectores: Urbano-Gualsaquí- San Juan de Inguincho)									M. EDUC
Transporte escolar									M. EDUC
Cocina- comedor									M. EDUC
Arreglos de piso, techo y ventanas.									M. EDUC
Incremento de profesores y capacitación permanente									M. EDUC
Becas estudiantiles.									M. EDUC
Cultura:									
Estudio para recuperación Cultural									M. CULT
Capacitación en valores culturales									M. CULT
Construcción de Centros Integrales de Cultura (música, danza, vestimenta).									M. CULT
Salud:									
Ampliación a Centros de Salud(Infraestructura, equipamiento y personal permanente)									M. SALUD
Capacitación en medicina tradicional									M. SALUD
Implementar los Sistemas Interculturales de Salud									M. SALUD
Dotación de ambulancias(4x4)									M. SALUD
Agua Potable:									
Sistemas de potabilización									MIDUVI
Cambio de redes									MIDUVI
Estudio Integral para los Sistemas de Agua Potable Comunitarios									MIDUVI
Alcantarillado:									
Construcción de alcantarillado									MIDUVI
Construcción de letrinas con arrastre de agua- ecológicos									MIDUVI
Estudio para alcantarillados (en polos de concentración poblacional).									MIDUVI
Recreación:									
Canchas de Uso Múltiple									M. DEPOT
Centros de Recreación Integral Comunitario(niñez, adolescencia, madurez)									M. DEPOT
Estadios comunitarios.									M. DEPOT
Niños:									
Construcción y equipamiento de los CDI									MIESS
Atención médica con brigadas permanentes									MIESS
Alimentación para nutrición infantil									MIESS
Jóvenes:									
Programas de capacitación ocupacional profesionalizar a los jóvenes que no continúan estudios-SECAP									SECAP
Creación de micro empresas – financiamiento									MIPRO
Construcción de un Centro Parroquial Juvenil de Capacitación en Áreas Productivas y ocupacionales..									MIPRO
Ancianos:									
Construir, Implementar y equipar el Centro Integral de atención para mayores adultos- ocupación y asilo.									MIESS
Otorgar alimentación y Atención de Salud									MIESS
Proveer de recursos para actividades productivas									MIESS
Incorporar a los mayores adultos al Programa Manuela Espejo									MIESS
Gestionar el bono del Gobierno para todos los mayores									MIESS
Personas con capacidades especiales:									
Elaborar un registro de personas con capacidades especiales en cada comunidad para su incorporación al Programa Manuela Espejo									P.MA. ESP
Atención médica y dotación de medicina y alimentos									P.MA. ESP
Incrementar el bono para cubrir necesidades básicas									P.MA. ESP
Madres en desventaja:									
Capacitación en actividades productivas									SECAP
Financiamiento de micro empresas									MIPRO
Equipamiento de talleres para capacitación									MIPRO

FUENTE: Información obtenida a través de la aplicación del anexo 1.
ELABORACION: La Autora.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN JOSE DE QUICHINCHE - CANTON OTAVALO	EJECUCION					RESPONSABILIDADES			
	1	2	3	4	5	GAD. PARRQ.	GAD. CANT.	GAD. PROV.	ESTADO
ECONOMICO – PRODUCTIVO									
Agricultura:									
Asistencia técnica									MAGAP
Crédito agrícola									B. N. F.
Mercados									MIPRO
Innovación de la producción para la exportación									MAGAP
Canales de riego para mejorar la producción									SENAGUAS
Compra de tierras y titulación									SNP
Incorporación al Plan de tierras.									SNP
Exoneración del pago de impuestos para fincas que superan las 25Hec y que tienen la función de protección y conservación de eco sistemas frágiles.									MAGAP
Apertura de mercados parroquiales y comunitarios.									MIPRO
Ganadería:									
Fomento para la producción de animales menores(cerdo, cuyes, aves de corral)									MAGAP
Asistencia técnica y Control de aftosa y parasitos									MAGAP
Mejoramiento de razas con inseminación artificial.									MAGAP
Capacitación en criaderos de truchas y tilapias									MAGAP
Agroindustrias:									
Estudio y financiamiento para implementar agroindustrias con la producción local (frutas, verduras y cereales, lácteos y cárnicos)									MIPRO
Artesanías:									
Implementar y equipar talleres artesanales para capacitación y formación de microempresas									MIPRO
Apertura de un mercado artesanal en la parroquia.									MIPRO
Capacitación en Artesanías y Emprendimientos.									SECAP
Turismo:									
Estudio e implementación del proyecto turístico Integral de la parroquia, incorporando a todas las Comunidades y Sitios Turísticos de interés.									MIN TUR
Estudio para generar la Ruta Eco turística y Agro ecológica del antiguo camino a Intag.									MIN TUR
Construcción y equipamiento de la ruta Huayrapungo (Cascada Parca Huayco) - Muenala – Cuicocha, e instalación de teleférico.									MIN TUR
Mejorar y potencializar el complejo turístico de Tangali y cascada de Larcacunga.									MIN TUR
Proyecto de turismo en Loma Negra para la Regional Panecillo.									MIN TUR
Potencializar el turismo hacendatario en la Parroquia.									MIN TUR
Construcción del Centro Gastronómico Parroquial.									B. ESTADO
Construir el Complejo de hospedaje turístico en el Centro Parroquial									MIN TUR
Construcción:									
Micro empresas de producción de bloques y aglomerados de hormigón.									MIPRO
Implementar una fábrica de ladrillos.,									MIPRO
Capacitar a grupos de interés sobre temas relacionados a construcciones en general.									SECAP
Crédito:									
Creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quichinche, con agencias en las comunidades orientado al financiamiento productivo									MIESS
Comercio y mercados:									
Creación y construcción de un mercado parroquial como centro de comercialización de las Comunidades y de toda la población.									MIPRO
Ferias libres comunitarias.									MAGAP

FUENTE: Información obtenida a través de la aplicación del anexo 1.

ELABORACIÓN: La Autora.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN JOSE DE QUICHINCHE - CANTON OTAVALO	EJECUCION					RESPONSABILIDADES			
	1	2	3	4	5	GAD. PARRQ.	GAD. CANT.	GAD. PROV.	ESTADO
AMBIENTE Y RIESGOS									
Medio ambiente:									
Pago de servicios ambientales									MAE
Declarar a los páramos como áreas protegidas									MAE
Declaratoria de bosque protector Municipal del cerro blanco.									MAE
Plan de reforestación parroquial.									MAE
Forestación y protección vegetal en la sub cuencas hidrográficas									MAE
Plan de protección y conservación de vertientes de agua para riego y para consumo.									MAE
Plan de adjudicación de vertientes y caudales a la Junta Parroquial para coordinación, control y distribución de acuerdo a demandas ciudadanas.									SENAGUAS
Generar un canon por servicios de tratamiento de aguas residuales.									
Rellenos Sanitarios Recolección de Desechos:									
Dotación, Mejorar y mantenimiento de los centros de acopio comunitarios.									
Incrementar frecuencias de recolección de desechos.									
Capacitación en manejo de desechos y clasificación									
Deslaves e inundaciones:									
Realizar un estudio técnico de riesgos en la parroquia con la Dirección Provincial de Prevención de Riesgos									SNPR
Implementar medidas de seguridad en las vías de acceso a comunidades con riesgos de deslaves									SNPR
Capacitar a la población en temas de riesgos.									SNPR
Minas y canteras:									
Las Empresas y extractores de materiales pétreos deben tomar medidas para evitar impactos negativos al medio ambiente y salud de la población en sus áreas de operaciones									MAE
Solicitar los permisos y licencias ambientales para explotación de minas y consulta a la comunidad.									MAE

FUENTE: Información obtenida a través de la aplicación del anexo 1.
ELABORACIÓN: La Autora.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN JOSE DE QUICHINCHE - CANTON OTAVALO	EJECUCION					RESPONSABILIDADES			
	1	2	3	4	5	GAD. PARRQ.	GAD. CANT.	GAD. PROV.	ESTADO
FISICO TERRITORIAL									
Infraestructura y Equipamiento Parroquial:									
Adoquinado de calles, aceras y bordillos en Centro Parroquial y centros poblados									
Construcción de la casa de Gobierno Parroquial									M.INT.
Regeneración del Parque Central de la Parroquia incluido el espacio requerido para el juego de pelota de mano									
Mejoramiento de la infraestructura del Estadio Parroquial									M. DEP.
Reconstrucción y ampliación del Coliseo Parroquial.									M.DEP.
Estudio y construcción para la ampliación y reestructuración del cementerio parroquial con enfoque intercultural, eco turístico y ambiental.									MCP
Construcción de cementerios, en la parroquias de mayor crecimiento poblacional.									
Estudio y construcción del Centro de Desarrollo Integral Parroquial.									M.CULT
Destinar un fondo para adquirir bienes muebles e inmuebles, para generar proyectos integrales en favor de la población en general.									
Crear la radio parroquial									CNT
En comunidades: Construir y equipar los Centros de Desarrollo Integral Comunitario									M.CULT
Dotar de canchas de uso múltiple y áreas recreativas									M.DEP.
Lotizaciones y planes de vivienda.									MIDUVI
Vialidad:									
Ampliación, mejoramiento y asfaltado de la vía Otavalo Selva Alegre, Quinde y de la vía Quichinche, Urcusiqui – Apuela									MTOP
Aperturas, mejoramiento, asfaltado de la red vial de la parroquia de Quichinche, aplicando los derechos de vía y respetando la línea de fábrica según la ley.									MTOP
Iluminación de vías públicas									EMELNORTE
Señalización de la vialidad parroquial									MTOP
Mantenimiento de vías existentes con micro empresas viales									MTOP
Electrificación:									
Incrementar la potencia de la energía y extender el servicio a todos los barrios, comunidades y sectores de la Parroquia									EMELNORTE
Ampliación del alumbrado público en calles y vías									EMELNORTE
Alumbrado del escenarios públicos									EMELNORTE
Implementación de líneas de 220V para trabajar con maquinaria semi e industrial.									EMELNORTE
Componente comunicación:									
Ampliar el servicio de telefonía fija a toda la parroquia									CNT
Implementar el programa de conectividad (Internet)									CNT
Instalar antenas repetidoras de televisión									CNT
Mejorar el servicio de telefonía móvil									CNT
Crear un sistema de radiocomunicación entre comunidades y el Centro Parroquial..									M.INT.
Componente riego:									
Realizar un Estudio para construir un canal de riego parroquial, mejorando las captaciones de las fuentes y vertientes, construyendo un tanque reservorio para la distribución y reparto por micro aspersores en el área urbana.									SENAGUAS
Sistema de riego mediante bombeo con energía eólica									M.E. RENOV.
Planta eólica en el sector Parcahuaico para sistemas de bombeo									M.E. RENOV.
Solicitar la adjudicación de la vertiente Parcahuaico que genera aproximadamente 40 lt por segundo, para subir a una distancia de 1.5 Km para llegar de la vertiente a la parte más alta y 15 Km de canal de riego de distribución									SENAGUAS
Canal de riego aprox. 10 km para la regional Panecillo: Larcacunga, Yambiro, San Juan Loma, Panecillo, Agualongo de Quichinche									SENAGUAS
Realizar un estudio para la implementación de un sistema integral de riego que beneficie a la producción agropecuaria de todos los habitantes de la zona noroccidental de la Parroquia.									SENAGUAS

4.2.3.3. Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

De acuerdo a lo que dispone el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, esta actividad se llevará a cabo tomando en cuenta lo señalado en los Arts. 45 (mecanismos de coordinación), 46 (formulación participativa), 47 (aprobación), 48 (vigencia de los planes), 49(sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial) y principalmente a lo dispuesto en el Art. 50, referente al Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que especifica un monitoreo periódico de las metas propuestas en los planes y la evaluación de su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. Además indica que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Mientras tanto, el Art. 51, es más concreto y al referirse a la información sobre el cumplimiento de metas indica que los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a SENPLADES, el cumplimiento de las metas en sus respectivos planes.

La normativa indicada anteriormente, se encuentra contemplada dentro de las funciones que cumplirá la estructura administrativa sugerida para implementar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Quichinche.

4.2.3.4. Participación Pública Veedurías Ciudadanas

Durante los últimos años se viene potenciando la necesidad de un proceso de participación pública, de un proceso de identificación e incorporación de las preocupaciones, necesidades y valores de los distintos agentes en la toma de decisiones. En este sentido se ha determinado que durante la ejecución de los proyecto se realice una constante veeduría del trabajo que se está realizando en base de la

constitución de veedurías ciudadanas para cada caso específico y dependiendo del proyecto u obra que se ejecute.

4.2.3.5. Informe de rendición de cuentas

El informe de rendición de cuentas es otro aspecto importante de la integridad institucional, esta normalmente exige presentar informes que contemplen los trabajos realizados en un periodo por las autoridades del gobierno parroquial, mismos que al menos será una vez por año en asamblea general de la Parroquia.

La rendición de cuentas puede ser asegurada a través del monitoreo regular de los reportes financieros y de desempeño laboral, las cuales pueden evaluar su integridad y nivel de cumplimiento de las responsabilidades de miembros del gobierno autónomo descentralizado parroquial.

La rendición de Cuentas es la acción, establecida como deber legal y ético, que tiene todo funcionario, en este caso las autoridades del gobierno parroquial, para responder e informar a la comunidad aspectos sobre la administración, el manejo y los rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido.

4.2.3.5.1.1. Evaluación

En la fase de evaluación; se propone la conformación de una veeduría ciudadana y participación social conformada por diversos actores locales y que se encargará de medir de manera periódica, el grado de realización de las metas intermedias y sobre el cumplimiento de los objetivos a fin de detectar los factores externos que pueden estar impidiendo la correcta ejecución del plan. Por lo tanto son importantes las evaluaciones intermedias que refuerzan los mecanismos de seguimientos y permiten, al final, que se puedan disponer de un instrumento de ayuda para la toma de decisiones.

La evaluación que realice la veeduría ciudadana y control social implica la emisión de informes que incluyan criterios de medición e impacto conforme a los objetivos del milenio contemplados en el Plan Nacional del Buen Vivir, en el que contengan una variedad de análisis y criterios de manera global y por tanto a todos los aspectos del plan, en la idea de que el plan pretende un conjunto de objetivos todos ellos subordinados a la finalidad del plan.

4.2.4. Instrumentos y mecanismos de gestión del territorio

4.2.4.1. Estructura Orgánica Administrativa del GAD. Parroquial

4.2.4.1.1. Niveles Organizacionales:

La Estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Quichinche está conformada por los siguientes niveles:

Nivel legislativo

Junta Parroquial Rural.- Compuesto por los Vocales electos, tienen las tareas de planificación, coordinación, seguimiento, acompañamiento, fiscalización, legislación y evaluación de las políticas y acciones del gobierno de la parroquia.

Nivel Ejecutivo

Representado por el Presidente de la Junta Parroquial Rural y en caso de subrogación (ausencia temporal o definitiva) por el Vicepresidente. El presidente, tendrá voto dirimente.

Nivel Asesor

Compuesto por la Asesoría Jurídica y Asesores Técnicos permanentes u ocasionales.

Nivel de Participación

Constituido por la Asamblea Parroquial y por el Consejo de Planificación.

Nivel administrativo

Conforme al COOTAD, Secretario (a) Tesorero (a) o Secretario (a) y Tesorero (a).- En base al presupuesto del Gobierno Parroquial Rural se podría contar con otros servidores públicos o técnicos para administrar los recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos, entre otros, de acuerdo a las necesidades operativas y administrativas del gobierno parroquial. De ser el caso se pueden separar las funciones de Secretaria (o) y Tesorera (o) o Secretario (a) Tesorero (a).

Nivel Operativo

De igual manera y en base al presupuesto el Gobierno Parroquial Rural, así como a las necesidades administrativas y de gobierno, puede contar con un nivel Operativo que estará constituido por unidades técnicas, de ejecución y personal de apoyo que cumpla con los fines y objetivos planificados por la Junta Parroquial Rural.

4.2.4.1.2. Niveles Jerárquicos:

Conforme el Organigrama Estructural de la Junta Parroquial, los niveles jerárquicos, se encuentran constituidos de la siguiente manera:

Nivel Legislativo.- Nivel de jerarquía máxima, constituido por la junta parroquial, cinco Vocales Principales; dentro de este nivel se encuentran las comisiones; constituye el primer nivel jerárquico y cuya función básica es la de legislar sobre la política que debe seguir la Institución, decidir sobre los aspectos de mayor importancia del Gobierno Parroquial, así como de fiscalizar al ejecutivo.

Nivel Ejecutivo.- Vocal más votado, ejerce la máxima autoridad administrativa y de representación legal del Gobierno Parroquial Rural,

con facultad ejecutiva que comprende el ejercicio de potestades públicas privativas de naturaleza administrativa, ejecuta acciones tendientes a cumplir los fines y objetivos contenidos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como los demás planes parroquiales, para alcanzar el desarrollo integral de la parroquia.

Nivel Asesor.- Formula las sugerencias, recomendaciones y emite criterios, requeridos por el nivel Ejecutivo y Legislativo, con el objeto de contribuir al adecuado funcionamiento de todos los niveles y unidades administrativas de la Junta Parroquial Rural.

Nivel de Participación.- La Asamblea Parroquial se encuentra constituida por todos los habitantes y actores sociales, productivos, etc., de la parroquia de San José de Quichinche, será a su vez, una instancia de rendición de cuentas. La Asamblea Parroquial constituye el espacio de consulta, control y participación ciudadana de los habitantes de la parroquia con la junta parroquial, sin discriminación por razón de sexo, edad, raza, opción sexual, creencia religiosa o tendencia política.

El Consejo de Planificación se encuentra constituido por el Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural, un Vocal, un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente o Presidenta y tres representantes delegados de la asamblea Parroquial, sus funciones estarán determinadas por las normas legales que se dicten para el efecto.

Nivel Administrativo.- Se encuentra integrado por la Secretaria (o) y Tesorera (o), o, Secretario(a) Tesorero (a) y demás personal auxiliar y de apoyo que requiera el Gobierno Parroquial para su funcionamiento, de igual manera tiene a su cargo las actividades complementarias, para ofrecer ayuda material, de procedimientos o servicios internos a todos los niveles y unidades administrativas, a fin de que cumplan con sus funciones y la realización de los objetivos del Gobierno Parroquial.

Nivel Operativo.- Se encuentra conformado por las unidades técnicas, de ejecución y personal de apoyo, las cuales cumplen con las políticas y

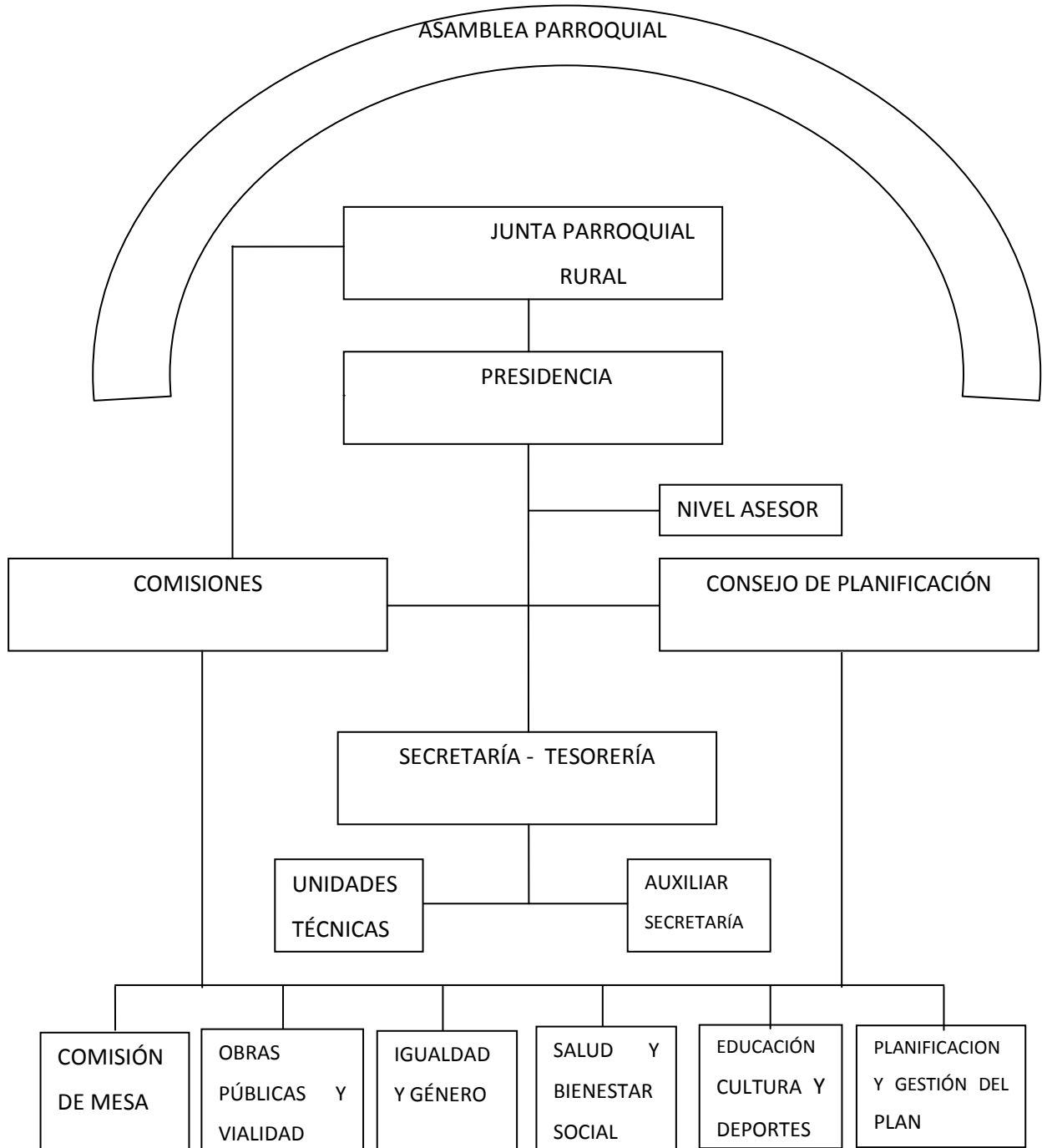
objetivos de la junta parroquial, así como realizar actividades a través de la ejecución de planes, programas, proyectos y funciones aprobados por ésta, y por el nivel ejecutivo al que están subordinados, el nivel operativo está orientado a obtener productos y a la prestación de servicios encaminados a satisfacer las necesidades de los ciudadanos de la parroquia, así como fomentar el desarrollo sostenible y sustentable del territorio.

4.2.4.2. Proceso de Control y Participación Ciudadana

Con la finalidad de lograr una mayor participación ciudadana, deben implementarse otros mecanismos como el de la Silla Vacía (Art. 311 de COOTAD, relacionado con la participación ciudadana en los GADs), que determina que las sesiones de los GADs son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía con el propósito de participar en el debate y toma de decisiones en asuntos de interés general. En algunas parroquias este mecanismo ya ha sido implementado,

No se descartan las mancomunidades entre parroquias con los mismos intereses o la implementación y ejecución de convenios de cooperación técnica que se requieran para una mejor práctica de resultados positivos.

4.2.4.3. Modelo administrativo y operativo de gestión y ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de San José de Quichinche



FUENTE: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quichinche.
ELABORACIÓN: La Autora.

CONCLUSIONES

1. La Parroquia cuenta con diversidad de recursos naturales (ya que cuenta con belleza paisajística, recursos hídricos, fauna y flora abundantes, tierra fértil), diversidad cultural (tradiciones, idioma, festividades, vestimenta, etc.) y recursos humanos ya que cuenta con un gobierno local fortalecido, con alta capacidad de gestión y convocatoria.
2. Se puede evidenciar la escasa infraestructura educativa, de salud, etc. débil promoción turística, y la poca iniciativa para generar autoempleo.
3. La Parroquia está establecida en un territorio frágil y sujeto a riesgos por desastres naturales, de igual manera la existencia de concesiones mineras representan peligro para la salud de los habitantes.
4. De acuerdo a la experiencia obtenida en las asambleas realizadas en las diferentes comunidades, se evidencia que existe participación corresponsable para ejercer el derecho a la participación y el control social.
5. La Parroquia cuenta con diversas opciones que pueden ser aprovechadas entre ellas está el hecho de que existe la conformación de Comités y Organizaciones sociales de base, marco legal definido para la planificación participativa, instrumentos de planificación y la posibilidad de articulación con diferentes con instituciones públicas de los distintos niveles de gobierno para la ejecución de obras.
6. En las asambleas se determinó que la mayor expectativa de la población para lograr la situación deseada de la parroquia consta en la

satisfacción de infraestructura básica, lograr un eficiente servicio de salud y educación, mejoramiento de la vialidad interna y externa, desarrollo de actividades productivas, preservación del medio ambiente, resguardar la seguridad ciudadana y la importancia del fortalecimiento institucional.

7. Existe la posibilidad de consecución de recursos a través de entidades de cooperación internacional mediante la gestión del Gobierno Parroquial de Quichinche.
8. Para la ejecución de los proyectos en la Parroquia existe un alto grado de responsabilidades compartidas, en donde la ejecución no dependerá únicamente del Gobierno Parroquial sino de la coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonal Y Provincial, además de la intervención del estado a nivel de sus Ministerios.
9. El plan cuenta con un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación en donde se propuso la incorporación de veedurías ciudadanas con la participación de diferentes actores sociales para cada caso específico dependiendo el proyecto u obra que se ejecute.
10. Para la gestión del territorio, el Gobierno Parroquial cuenta con un modelo administrativo y operativo de ejecución del plan diferente a los anteriores modelos, ya que actualmente se incluyen tanto a la Asamblea Parroquial como máximo organismo, como las Comisiones y el Consejo de Planificación.
11. Los proyectos que se tomaron en cuenta para la planificación no son todos los que los habitantes requirieron ya que debido a la limitación presupuestaria o ubicación estratégica se incluyeron únicamente los que fueron priorizados por la misma población.

RECOMENDACIONES

1. El Gobierno Parroquial debe tener en cuenta para las futuras planificaciones, las potencialidades con las que cuenta la parroquia, que han sido y pueden seguir siendo explotadas a fin de que esta diversidad de recursos sigan generando bienestar en la población.
2. La junta parroquial debe implementar de manera urgente los programas y proyectos planteados para superar los problemas de escasa infraestructura y poca iniciativa para generar autoempleo en la Parroquia
3. Se recomienda a la Junta Parroquial gestionar los proyectos para implementar medidas de seguridad en la Parroquia conjuntamente con la Secretaría Nacional de Prevención de Riesgos y la población.
4. Se recomienda a la población de Quichinche continuar participando en los procesos relacionados a la inversión de los recursos públicos con la finalidad de dinamizar la gestión pública a través del diálogo permanente entre sociedad civil y Estado.
5. La Junta Parroquial debe continuar con el apoyo y coordinación a las organizaciones sociales existentes, a fin de que prevalezca el fortalecimiento organizativo de la comunidad para la consecución de sus objetivos a través de la articulación de acciones conjuntas.
6. Se recomienda a los técnicos encargados de la ejecución de los diferentes proyectos parroquiales revisar los resultados de las asambleas con la finalidad de cumplir realmente con las aspiraciones de los habitantes.

7. El Gobierno Parroquial debe mantener y fortalecer las relaciones con las entidades de cooperación internacional para la obtención de recursos extra presupuestarios con el propósito de ejecutar obras para la Parroquia.
8. Se recomienda a las autoridades de la Parroquia para el cumplimiento de los proyectos que se van a coordinar con otras instituciones, tomar en cuenta las propuestas de ejecución para las principales obras a realizarse que se incluyeron en el plan, a la vez que se consideren los plazos sugeridos para la implementación de las mismas.
9. Se recomienda a los ciudadanos que integren las veedurías, socializar previamente las obras que van a realizarse con la finalidad de incorporar las sugerencias de los demás habitantes a los proyectos que vayan ejecutándose.
10. El Presidente de la Junta debe asegurarse de contar con un equipo multidisciplinario en los diferentes niveles de su estructura Orgánica y Administrativa especialmente en las unidades técnicas para garantizar la gestión de la Parroquia.
11. Las autoridades deben socializar las causas de la exclusión de ciertos proyectos del plan con la finalidad de que la población que no pudo acudir a las asambleas, esté informada de las decisiones tomadas con respecto a la elaboración del plan.

BIBLIOGRAFÍA

- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), 2010.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), 2010.
- Constitución de la República del Ecuador, 2008.
- Diagnóstico objetivo proyecto Agenda 21 Imbabura, 2004.
- Dirección de Desarrollo Rural y Ambiente del Gobierno Provincial de Imbabura, 2004
- Dirección Provincial Ambiental Imbabura, Luis Yandún 2011.
- Estudio de impacto ambiental (EIA) Lafarge S.A, 2007.
- Guía de contenidos y procesos para la formulación de planes de desarrollo y ordenamiento territorial de provincias, cantones y parroquias 2010
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010.
- Libro de Actas de la Junta Parroquial de San José de Quichinche, 2011.
- Línea base unidad de calidad ambiental 2010 (ministerio del ambiente ecuatoriano).
- Ministerio del Ambiente Ecuatoriano, Encalada V, 2011
- Plan de desarrollo de la Unión de Comunidades kichwas Otavalos y Campesinas de Quichinche UCINQUI actualizado 2008.
- Plan de trabajo de la junta Parroquial 2008-2012.
- Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial 2002 -2007
- Plan nacional de desarrollo 2009-2013
- Planes operativos anuales 2002-2010- Junta Parroquial.
- Producción de alcachofa, Cevallos P, 2011
- Producción de aves, Rosero H, Perugachi R, 2011.

- Producción de mermelada, Moran M, 2011
- Proyecto Waykarishun 2005.
- Registro oficial No. 17 del 4 de septiembre de 1979.
- Resumen ejecutivo del estudio de impacto ambiental y plan de manejo en la construcción, operación y mantenimiento del diseño definitivo “alcantarillado mixto, encausamiento de aguas lluvias y protección de laderas para la ciudad de Otavalo”, 2011.
- Servicios de alojamiento y restaurantes, Rocío C, 2011.
- Unidad de Patrimonio Natural del Ministerio del Ambiente, Jhajaira C, 2011

LINKOGRAFÍA

- <http://www.buenastareas.com/ensayos/Planificaci%C3%B3n-Participativa/1292503.html>
- <http://eqaula.org/eva/mod/resource/view.php?id=8964>
- <http://es.scribd.com/doc/81547507/Sistema-de-planificacion-centralizada>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n_de_la_Rep%C3%ABlica_del_Ecuador
- <http://formulacionproyectos.blogspot.com/2007/07clase-1-conceptos-de-formulacin-y-html>
- http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/0/40350/Imm_Plan_y_gobierno.pdf
- <http://www.definicionabc.com/general/plan.php>
- <http://www.economia48.com/spa/d/planificacion/planificacion.htm>
- <http://www.monografias.com/trabajos66/planificacion/planificacion2.shtml>
- <http://www.planificacion.gob.ec/?p=2717/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013>
- http://www.sistemaproteccional.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=198:ideas-generales-sobre-la-relacion-plan-programa-proyecto&catid=38:aparicio&Itemid=27
- http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/estl/LI_AdminEst/Ruth_Flores/articulo_planificacion.pdf
- <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas/2006842/pdf/planeacion/CAPITULO%2II/Planeacion%20estatal%20y%20presupuesto%20publico.pdf>
- wikipedia.org/wiki/Desarrollo_economico.com
- www.economia48.com/spa/a/subdesarrollo

ANEXOS

ANEXO 1

**GUÍA DE PLANIFICACIÓN DIAGNÓSTICA.
PARROQUIASAN JOSÉ DE QUICHINCHE**

COMUNIDAD:

HORA:

FECHA:

PROGRAMAS	Situación actual	Situación deseada
SOCIOCULTURAL		
Educación		
Cultura		
Identidad y etnicidad		
Salud		
Agua potable		
Alcantarillado		
Recreación (escenarios deportivos y de juegos)		
Atención a grupos vulnerables		
<input type="checkbox"/> Niños		
<input type="checkbox"/> Jóvenes		
<input type="checkbox"/> Ancianos		
<input type="checkbox"/> Personas con capacidades especiales		
<input type="checkbox"/> Madres en desventaja social		

AMBIENTAL Y RIESGOS		
Áreas protegidas		
Paramos		
Bosque		
Forestación y reforestación		
Cuencas hidrográficas		
Vertientes y fuentes de agua		
Rellenos sanitarios		
Deslaves inundaciones, erupciones, zonas de riesgo		
Minas y canteras		
ECONOMICO PRODUCTIVO		
Agricultura		
Ganadería		
Agroindustrias		
Artesanías		
Microempresas		
Actividades de la construcción y minería		
Turismo		
Crédito, actividades financieras		
Comercio y mercados		
Importaciones y exportaciones		
FISICO TERRITORIAL		
Infraestructura parroquial		
Equipamiento parroquial		
Regeneración urbana		

Vialidad, electricidad		
Comunicaciones		
<input type="checkbox"/> Telefonía		
<input type="checkbox"/> Internet		
<input type="checkbox"/> TV		
<input type="checkbox"/> Radio		
Riego		
Vivienda		
Crecimiento urbano		
Frontera agrícola		

ANEXO 3:

VARIABLES E INDICADORES PARA EL DIAGNÓSTICO POR SISTEMAS			
OBJETIVOS			
GENERAL	ESPECÍFICOS	VARIABLES DIAGNÓSTICAS	INDICADORES QUE DEFINEN LAS VARIABLES
Realizar el respectivo diagnóstico que nos permita identificar la situación actual para la elaboración del Plan de Desarrollo en la Parroquia de San José de Quichinche	Conocer la situación actual del sistema ambiental en la Parroquia.	Sistema ambiental	Ecosistemas
			El agua
			El suelo
			Recursos naturales no renovables
			Áreas naturales protegidas
	Investigar acerca del sistema económico de Quichinche.	Sistema económico	Población económicamente activa (PEA)
			Población económicamente activa (PEA) por actividad
			Ingresos monetarios
			Ingresos no monetarios
			Actividad agro productiva
			Actividades pecuarias
			Actividad piscícola
			Actividad forestal
			Actividades industriales y manufactureras
	Otras actividades		
Establecer la situación del sistema sociocultural.	Sistema sociocultural	Cuantificación y caracterización de la población	
		Organización social	
		Grupos étnicos	
		Identidad cultural	
Indagar sobre el sistema político institucional.	Sistema político institucional	Marco normativo e instrumentos para la gestión del territorio	

ANEXO 4:

Proceso Para Realización de Asambleas en la Parroquia.

Definición Territorial	<ul style="list-style-type: none">• Comisión
Socialización Del Procedimiento en Asambleas.	<ul style="list-style-type: none">• Miembros de la Junta
Socialización De La Metodología.	<ul style="list-style-type: none">• Cabildos y presidentes de organizaciones
Elaboración Cronograma De Trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Cabildos y presidentes de organizaciones
Convocatoria	<ul style="list-style-type: none">• Habitantes de cada Comunidad
Aplicación de la guía diagnóstica.	<ul style="list-style-type: none">• Habitantes de cada Comunidad

ANEXO 5:

ASAMBLEA Y REUNIONES PARROQUIA SAN JOSÉ DE QUICHINCHE. (DEFINICIÓN TERRITORIAL).

Asamblea y talleres	Número de Mujeres	Número de hombres	Número de organizaciones de la sociedad civil	Instituciones del sector privado	Instituciones del sector público	Total participantes
Asamblea JPQ	27	37	5	3	4	64
Minas Chupa	15	7	-	-	2	22
Asilla Grande	11	8	1	-	2	19
Urcusiqui	42	20			1	62
Padre Chupa	4	13	-	-	1	7
Total	99	85	6	3	10	184

Fuente: Libro de Actas de la Junta Parroquial de San José de Quichinche, 2011.

Elaborado por: Ramiro Bolaños.

ANEXO 6:
CERTIFICACIÓN AGENCIA DE DESARROLLO PROVINCIAL
DE IMBABURA



AGENCIA DE DESARROLLO
PROVINCIAL DE IMBABURA

ING. COM. JAIME GÓMEZ GÓMEZ, JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DE LA AGENCIA DE DESARROLLO PROVINCIAL DE IMBABURA - ADEPI

CERTIFICA:

- QUE LA SEÑORITA OTERO POTOSÍ EVELYN ESTEFANÍA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100382358-8, COLABORÓ DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JUNIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, EN LA RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LAS PARROQUIAS DE QUICHINCHE Y DE SALINAS DE LOS CANTONES OTAVALO E IBARRA, RESPECTIVAMENTE; TRABAJO DESARROLLADO MEDIANTE CONVENIO ENTRE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE LAS MENCIONADAS PARROQUIAS Y LA AGENCIA DE DESARROLLO PROVINCIAL DE IMBABURA.
- QUE LA SEÑORITA OTERO POTOSÍ DURANTE SU PERMANENCIA EN LA ADEPI DEMOSTRÓ HONRADEZ, AMABILIDAD, PUNTUALIDAD Y BUEN TRATO CON LAS PERSONAS, CUALIDADES QUE LA HICIERON ACREEDORA AL APRECIO DE TODAS LAS PERSONAS QUE LA CONOCIMOS.

ES TODO CUANTO PUEDE CERTIFICAR EN HONOR A LA VERDAD, FACULTANDO A LA INTERESADA PARA QUE HAGA USO DEL PRESENTE DE ACUERDO A SUS INTERESES, EXCEPTO ASUNTOS LEGALES.

IBARRA, 12 DE ENERO DEL 2012

ATENTAMENTE;


ING. COM. JAIME GÓMEZ GÓMEZ
JEFE ADMINISTRATIVO - FINANCIERO ADEPI
(CEL. 099 46 21 25)

